

Hoy se publican fallos de avalúos de bienes raíces dictados por Servicio de Impuestos Internos

Máxima: 14,5° a las 17,5 horas.
PRONOSTICO: En la zona norte se observará nubosidad matinal. En la región central, nubosidad parcial variable.
TEMPERATURA DE TIERRA: Mínima, 9,6° a las 6 horas.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Martes 30 de Noviembre de 1965 — Precio: Fº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.º 17.527

Edición de 40 páginas — En tres secciones
Crónica Pág. 1, 4 a 7 Hipica, Pág. 17
Redacción 2 Teatros 18
Políticas 3 Provincias 19
Cámaras 8 a 11 Guías 20
Cables 12 Impuestos 21 a 29
Deportes 13 a 15 Internos 21 a 29
Económicos 16 Magazines 40

Manifestó el Presidente Frei en Conferencia de UNICEF:

El Destino de América Está Ligado a la Formación de su Juventud

"A la juventud hay que darle la oportunidad de construir su mundo mediante una formación que permita convertirlos en hombres libres, ya que sólo así enriquecerán el acervo espiritual y material de la verdadera democracia." — "América Latina no

sólo es históricamente joven, sino que lo es biológicamente", expresó en otro acápite de su discurso el Presidente Frei, agregando luego: "Los Gobiernos van a encontrar en los jóvenes una fuerza incomparable y una respuesta generosa"

(Información en página 3)

CORPORACION VECINAL
DE SANTIAGO CELEBRA
PRIMER ANIVERSARIO
CON CABILDO ABIERTO

(Información en página 5)

2 MUERTOS Y 7 HERIDOS
EN CHOQUE DE 2 AUTOS

(Información en página 6)

POLONIA INTERESADA
EN PRODUCTOS MINEROS
Y AGRICOLAS CHILENOS

(Información en página 5)

Conferencia de Río Reveló Unidad Latinoamericana

Satisfecho y sonriente regresó, después de 12 días de ausencia, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés S. El Canciller intervino en la Reunión de Cancilleres Americanos auspiciada por la OEA, que se efectuó en Río de Janeiro. A su llegada al aeropuerto, el Canciller se refirió especialmente a la importancia que revisó el haber logrado la unanimidad de los países participantes por reformar la Carta de la Organización de Estados Americanos. Manifestó también haberle planteado al Canciller argentino, Zavala Or-

tiz, en las diversas conversaciones sostenidas, la exigencia de Chile en cuanto al retiro de tropas de gendarmería en la zona de Laguna del Desierto como requisito previo para la Constitución de la Comisión Mixta Chileno-Argentina de Límites. El Canciller informaría sobre su gestión, ampliamente y en detalle, al Presidente Frei. EN EL GRABADO, el Ministro Valdés baja del avión BUA que lo trajo desde Río y recibe el cariño de su H. María Gracia. Observa el Comandante Peralta, Edecán Naval del Presidente Frei.



ECA Abre Poderes Compradores de Trigo



El 15 de diciembre, entre Coquimbo y Puerto Montt, iniciarán su funcionamiento los Poderes Compradores de Trigo de la ECA, los

que en esta oportunidad también comprarán otros productos. Su labor está orientada fundamentalmente, a servir a los pequeños y medianos

productores. EN EL GRABADO, un obrero de ECA camina entre las torres de sacos de este producto.

EN MARCHA VASTO PLAN DE AYUDA A PROVINCIA DE AISEN

(Información en página 4)

80 JEFES DE ESTADO ASISTIRAN A CLAUSURA DE CONCILIO ECUMENICO

(Información en página 12)

EL PRESIDENTE FIRMA HOY DECRETO QUE CREA COMISION NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

(Información en página 4)

A BALAZOS ASALTARON UNA IGLESIA ROBANDO A LOS FELIGRESES

(Información en página 6)

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 - AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 - CASILLA 81 - D. PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269. REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Factores del Cambio Económico de Chile

Uno de los aspectos más impresionantes en la reciente exposición del Ministro de Hacienda es el que se relaciona con el cuadro nacional de las inversiones, tanto públicas como privadas, programadas para el futuro inmediato.

Las primeras, que sólo en el sector fiscal alcanzaron en 1964 a 633 millones de escudos, y que en el curso de este año llegarán a 1.228,8 millones, deberán elevarse en 1966 a 1.672,5 millones.

Esta cifra significa que casi un 30% de los recursos del Estado se destinan a la inversión, y fundamentalmente, a aquellas de alta prioridad económica y social. En otras palabras, a inversiones que han de redituar altos dividendos, no sólo en el orden de una mayor producción física de bienes, sino también en el orden de mejores niveles de vida para los sectores más modestos de la población.

Pero estas cifras no son sino indicadores de lo que deberá ser mañana. Para el quinquenio 1966-70 habrá que invertir en el país no menos de 20.000 millones de escudos, para alcanzar así la meta superior de elevar el Producto Nacional en un 31% y de aumentar los ingresos de los asalariados en un 40%.

Y esa meta requerirá, además del esfuerzo público, del privado, y de los recursos nacionales, del aporte de capitales extranjeros, aunque, como es lógico, el mayor esfuerzo deberá ser el nuestro, el de Chile.

Un 89% de la inversión programada para el quinquenio tendrá que ser el resultado del ahorro nacional.

Esto sólo indica la magnitud del esfuerzo que habrá que realizar en los años próximos, a todos los niveles, para no defraudar a las numerosas generaciones que esperan de la nuestra este empuje y esta decisión de progreso.

Estos programas de inversión están a punto de ser materializados.

En el cobre, con aporte conjunto de las empresas y del Gobierno, habrá una mayor inversión del orden de los 414 millones de dólares, sólo en la Gran Minería, y del orden de los 90 millones más en las Mineras Medianas y Pequeñas.

Además, se ha proyectado una planta de cobre en Antofagasta capaz de producir 100 000 toneladas anuales y cuyo costo será de 14 millones de dólares más, 6 de los cuales serán aporte externo.

De otra parte, están en vías de materialización los siguientes proyectos específicos, con financiamiento mixto: dos plantas de celulosa, con aporte extranjero de 20 millones de dólares; una fábrica de abonos fosfatados, con aporte de 5 millones; el complejo petroquímico de etileno, amoníaco, aromático y acetaldehido, con aporte de 28 millones de dólares; en la industria automotriz, 20 millones de dólares; en la industria de neumáticos y nylon, 12 millones de dólares; en la industria electrónica, 6 millones de dólares; en la industria conservera, 2 millones de dólares, y en diversas otras industrias — aserraderos, impregnadora de madera, máquinas de coser, etc. —, 4 millones de dólares.

En total, sólo las inversiones en dólares y sin incluir las que deban hacerse en escudos para la materialización de los mismos proyectos, llegarán en estas industrias a 108 millones de dólares, los que sumados a las inversiones en el cobre, elevarán el total de la inversión real a 612 millones de dólares.

Esa suma, volcada en actividades productivas que, o traerán dividendos al país —cuando se trate de rubros exportables— o permitirán ahorrar divisas —cuando se trate de industrias que substituyan importaciones—, debe procurar un auge económico insospechado para Chile. Y es sólo el comienzo.

Fácil es comprender que el plan cupriero traerá consigo la instalación de todo un conjunto de industrias satélites que han de crear una mayor producción y dar ocupación a miles de chilenos. Lo mismo ocurrirá con el plan de teléfonos, cuando sea el país quien deba fabricar los implementos necesarios para su materialización.

No pretende esta enumeración ser exhaustiva en modo alguno. Sin embargo, constituye un buen indicador del futuro que espera a Chile, si toda la comunidad nacional unida a su Gobierno, dando fe de estos proyectos de expansión, resuelve respaldarlos en la forma en que lo señaló el Ministro de Hacienda: elevando sus niveles de ahorro, reduciendo sus consumos suntuarios, y sabiendo que el esfuerzo que hoy haga el país en este sentido, será ampliamente compensado mañana, cuando Chile sea, dentro del cuadro de América, una grande y próspera nación, rica, progresista y justa.

Ataque a la Inflación

En un minucioso y ordenado análisis de la situación económica y financiera, el Ministro Molina ilumina a la comunidad nacional, para aliviar las dificultades provenientes del desequilibrio fiscal. Ante la inquestionable necesidad de impulsar un desarrollo económico fuerte y superior al promedio mundial, que es causa de ansiedades y tensiones sociales.

En su invocación a la actividad privada, reconoció que pesaba sobre ella la mayor responsabilidad de la producción y por consiguiente, los anhelos comunes de mejorar el standard de vida nacional. Invitó a este sector a una mayor laboriosidad, para aumentar los bienes y servicios necesarios a fin de satisfacer la demanda de un consumo creciente. Mencionó también la urgencia de que los ciudadanos que disponen de mayores ingresos, contribuyan con nuevas cuotas a la formación del ahorro, factor irreemplazable de progreso social.

Extendió el Ministro su llamado a los trabajadores organizados, invitándolos a una lucha social alejada de demandas extremistas, con el propósito que se pueda concretar el programa económico del Gobierno, convencido de que, de cumplirse, sería capaz de beneficiar a las fuerzas de trabajo y, particularmente, a los sectores más arraigados. Finalmente, llamó a los funcionarios de la administración pública a que entregarán toda su honesta voluntad en reducir los gastos estatales no indispensables, porque era esencial que el Gobierno diera ejemplo de sana

REFORMA AGRARIA:

Consejo Nacional y Tribunales

Los acuerdos de expropiación corresponden al Consejo Nacional Agrario, que se crea en el Art. 123 del proyecto. Lo mismo le corresponde resolver el derecho de reserva que tienen los propietarios, exclusiones de determinados terrenos y los derechos de adquisición de socios y comunitarios de predios expropiados.

Este Consejo lo integran el Ministro de Agricultura y los vicepresidentes ejecutivos de CORA e INDAP, el Director General de Agricultura y Pesca, y el de Tierras y Bienes Nacionales.

No es tarea fácil clasificar los diversos predios. Se puede anticipar que habrá serias discrepancias sobre la ubicación de una heredad. No siempre el lago central aparece claramente caracterizado, y es difícil hacer la distinción entre zonas cordilleranas y precordilleranas, entre lago central y valles de la cordillera de la Costa. La Quebrada de Chacabuco, la Angostura de Paine, los cerros de Aiquintú entre Temuco y Valdivia son "nudos" que alteran el carácter peculiar del Valle Central chileno, que desaparece casi absolutamente en las latitudes (por ejemplo al sur de Valdivia) los cerros de la costa se tocan con los aledaños andinos). Y en la misma propiedad, tampoco se pueden evaluar, primera vista, las distintas calidades. Ni siquiera siempre indiscutible el carácter de terreno regado, toda vez que, a veces, el riego es supletorio, meramente facultativo o casual. Entre cerro y terreno no arable puede no haber diferencia aparente, ya que podría pensarse que casi siempre coinciden.

Para bien, para dirimir estos conflictos de apreciación del Art. 124 en adelante se habla de los Tribunales Agrarios, que en dos categorías.

Los de primera instancia se establecerán en cada cabecera de provincia, formado por un Juez de Letras de Mayor Cuerpo, que lo presidirá, designado por la Corte de Apelaciones respectiva, y un ingeniero agrónomo designado por el Presidente de la República, a propuesta de terreno por el Consejo Administrativo. Pública y de otro agrónomo designado también por el Presidente, a propuesta en terreno por el Consejo General del Colegio de Ingenieros Agrónomos. Puede crearse el cargo de Juez cuando la tarea a ser atendida por uno de los magistrados de la justicia ordinaria.

Los Tribunales Agrarios de Apelaciones serán siete, con sede en Iquique, La Serena, Santiago, Talca, Concepción, Valparaíso y Punta Arenas, integrados por los ministros de Cortes de Apelaciones y un ingeniero agrónomo designado por el Presidente de la República, a propuesta de terreno por el Consejo General del Colegio respectivo. Los Ministros también los designa el Ejecutivo. De las Cortes respectivas y, además, de las que se señalan. Por ejemplo, Concepción norte se nombrará un Ministro de Chillán, en la de Valdivia uno de Temuco, y en la de Punta Arenas uno de Valdivia.

Estos Tribunales conocerán de los reclamos en contra de resoluciones del Consejo Nacional Agrario, en primera y en segunda instancia, respectivamente, y de otras materias especialmente determinadas, por ejemplo la toma de posesión de un predio expropiado, la designación de interventor de las tasaciones, indemnizaciones de perjuicios, etc.

Es útil añadir que la Corte Suprema puede conocer de recursos de queja en contra de aquellos Tribunales, con la sola limitación de que una orden de no innovar debe resolverse por unanimidad. Esas las actuaciones de esta nueva materia de justicia prevalecerá, pues, un criterio estrictamente jurídico.

B. J.

"Multiplicad los Panes..."

Su Santidad Pablo VI se dirigió a los Delegados de la FAO, con motivo del vigésimo aniversario de esta institución dedicada a combatir el hambre en el mundo sobre el su punto que es este asunto aparentemente temporal se juega el destino de la humanidad, preñando que "nada de aque lo interesa a la suerte del hombre es ajeno a la Iglesia".

En estas palabras Su Santidad reafirma el puesto de combate de la Iglesia, militante en los conflictos que agobian a la sociedad contemporánea. La realización del Reino de Dios sólo es posible si se afirma la base de sustentación del hombre en el planeta: heredero de las tramas que malograron su existencia el hombre puede hacer lugar en su vida a la solicitud de los valores supremos. Dion es presente en todo lugar, pero no es por casualidad que la Iglesia ha instaurado su presencia sacramental en el planeta: la sabiduría intuitiva del pueblo ha captado esta verdad profunda al llamar al plan "la cara de Dios" y el propio Cristo inició las peticiones terrenales de su oración destinadas a todos los hombres con la invocación "el pan nuestro de cada día dañado hoy". Cuanta es asombroso que cuando el Cristo ascendió a los cielos un ángel mostró a los apóstoles a que dejaran de "mirar hacia arriba" y les recordó el mandado sagrado: "Creed y multiplicad". Poblad la tierra y reinad sobre ella".

Las declaraciones del Papa Pablo VI hacen eco a estas disposiciones seculares de la

Iglesia. Abordando la dramática concreción de los problemas actuales, Su Santidad señala la creciente diferencia que existe entre las naciones ricas y la bulleante periferia de los pueblos pobres desposeídos de los bienes más elementales. En esta situación las naciones ricas afrontan una responsabilidad que desborda la simple necesidad de fomentar el desarrollo económico y para revestir una obligatoriedad moral cuya meta es realizar la fraternidad humana en el disfrute de los bienes de la tierra. Los hombres que desde hace 20 años procuran dar solución a este problema desde el máximo organismo mundial no deben ser, en el juicio de P. J. B. J., simples funcionarios de una institución más "hombres de vocación" a quienes no es necesario "un acto de fe" para dar cabal cumplimiento a su cometido. Es necesario —añade el pastor de la Iglesia— que cada país pueda alimentar plenamente a sus propios hijos y para ello es menester crear, imperativamente, todas las condiciones económicas y técnicas que permitan dar satisfacción a esta necesidad fundamental. Los hombres de la FAO y los gobernantes de los países ricos y pobres deben prestar oídos a las palabras del Padre de Roma: "Multiplicad los panes y haced que ellos alcancen para la mesa de todos los hombres".

Este mandado moral tiene vigencia humanitaria por encima de la militancia política y las creencias religiosas que cada cual sostiene.

Ricardo Gelicic.

Centenario del Dr. Sazie

Hoy se cumple el centenario de la muerte de este hombre extraordinario que confirió un destino a la medicina en Chile, porque le encarrió en vías de responsabilidad científica y le dio, además, un significado social.

Para trazar una silueta que hiciera justicia cabal a la obra del doctor Lorenzo Sazie, habría que detallar los antecedentes que se tuvieron en vista para su contratación, las oposiciones tercias que fue necesario vencer para darle cabida en la Universidad, recordar como la Escuela de Medicina cobró allí bajo su mando, en qué consistió su función de protomédico y Decano de la Facultad de Medicina, su labor como consejero universitario, como fundador, director y profesor de la Escuela de Obstetricia, su competencia como cirujano. En aquellos tiempos se le llegó a llamar "genio en acción". Además de su práctica médica, de su trabajo de profesor, de sus iniciativas creadoras en el campo universitario, efectuó valiosos aportes a la literatura médica chilena: memorias de divulgación científica, comunicaciones a centros de cultura médica de París acerca de sus experiencias en medicina y en cirugía, discursos pronunciados al inaugurar la Escuela de Obstetricia, informes al Consejo de la Universidad de Chile y al Decano y Protomedico del Estado, etc.

Memorias de divulgación científica, comunicaciones a centros de cultura médica de París acerca de sus experiencias en medicina y en cirugía, discursos pronunciados al inaugurar la Escuela de Obstetricia, informes al Consejo de la Universidad de Chile y al Decano y Protomedico del Estado, etc.

Más que un profesional que se ganara la vida con el ejercicio de su profesión, el doctor Lorenzo Sazie fue un apóstol que puso a contribución toda su energía, su voluntad y los recursos que disponía para amenizar bailes en sindicatos, industrias, a precios razonables, para lo cual pueden dirigirse a calle Libertad 564, Santiago. — Sico Espinoza R., carnet 107273. L. C. P.

Cartas al Director

MISIÓN DE LA T.V.

RECLAMOS

ORQUESTA

Señor Director:

A comienzos de este mes vi en televisión en el Canal 13, Universidad Católica, un programa en el cual se escribió el Día del Abuelo, y, al mismo tiempo, quedó en definición un día para rendirle un sincero homenaje a este señor. El programa en sí fue una mezcla de fiero y agresivo.

El Ministro Molina se pronunció decidido enemigo de la otra alternativa, la comodidad, pero selló su mandato bajo su mando, en qué consistió su función de protomédico y Decano de la Facultad de Medicina, su labor como consejero universitario, como fundador, director y profesor de la Escuela de Obstetricia, su competencia como cirujano. En aquellos tiempos se le llegó a llamar "genio en acción". Además de su práctica médica, de su trabajo de profesor, de sus iniciativas creadoras en el campo universitario, efectuó valiosos aportes a la literatura médica chilena: memorias de divulgación científica, comunicaciones a centros de cultura médica de París acerca de sus experiencias en medicina y en cirugía, discursos pronunciados al inaugurar la Escuela de Obstetricia, informes al Consejo de la Universidad de Chile y al Decano y Protomedico del Estado, etc.

Más que un profesional que se ganara la vida con el ejercicio de su profesión, el doctor Lorenzo Sazie fue un apóstol que puso a contribución toda su energía, su voluntad y los recursos que disponía para amenizar bailes en sindicatos, industrias, a precios razonables, para lo cual pueden dirigirse a calle Libertad 564, Santiago. — Sico Espinoza R., carnet 107273. L. C. P.

Señor Director:

Somos tres vecinos, por definición, que redimos en el

periodo de Rancagua.

Queremos señalar que los tres tenemos tiempo suficiente para acogerlos a la Ley de Libertad Condicional; pero el

Tribunal de Conducta (comisión de disciplina) ha negado

esta medida a los tres, sin motivo aparente.

Por tanto, queremos que

ustedes nos escuchen y nos

responzan a lo que nos

dijo en la carta que

nos enviamos.

Por favor, nos escuchen y

responzan a lo que nos

dijo en la carta que

nos enviamos.

Por favor, nos escuchen y

responzan a lo que nos

dijo en la carta que

nos enviamos.

Por favor, nos escuchen y

responzan a lo que nos

dijo en la carta que

nos enviamos.

Por favor, nos escuchen y

responzan a lo que nos

dijo en la carta que

nos enviamos.

Por favor, nos escuchen y

responzan a lo que nos

dijo en la carta que

nos enviamos.

Por favor, nos escuchen y

responzan a lo que nos

dijo en la carta que

nos enviamos.

Por favor, nos escuchen y

responzan a lo que nos

dijo en la carta que

nos enviamos.

Por favor, nos escuchen y

responzan a lo que nos

dijo en la carta que</



La Primera Dama de la nación, señora María Ruiz Tagle de Frei, visitó en la tarde de ayer las muestras de trabajos manuales que realizaron las Comunas de Las Barrancas. Durante su visita a los tres lugares de exposición, la esposa del Presidente de la República recibió calorosas muestras de simpatía y afecto; ella, por su parte, felicitó a las pobladoras por el trabajo que realizan mediante el esfuerzo comunitario. EN EL GRABADO, la Primera Dama junto a las señoras de los Centros de Madres de Las Barrancas.

Veto a disposiciones de Convenio del Cobre puede quedar listo esta tarde

Recuperó su libertad dirigente sindical de Barquitos. — Infensa actividad en torno a este problema de la huelga

...El Veto del Ejecutivo a algunas disposiciones de la ley sobre Convenio del Cobre, puede quedar listo en la tarde de hoy. Han seguido trabajando en su redacción, los Ministros del Trabajo, William Thayer y el de Minería, Eduardo Simón.

Cualquier noticia acerca de su contenido no es exacta; en atención a que aún su redacción no ha sido dada a conocer oficialmente.

EN LIBERTAD DIRIGENTE.

TE. — Quedó en libertad incondicional el Presidente del Sindicato de Trabajadores del Cobre, del mineral de "Barquitos", de Chañaral, Pablo Samuel Gutiérrez.

La determinación fue adoptada por el Ministro en Vizcaya.

REASUMIO SUBSECRETARIO DEL INTERIOR DON JUAN HAMILTON D.

Regresó de Aisén donde estudió, en el terreno, plan de ayuda al desarrollo de la zona

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, resumió ayer sus funciones después de una ausencia de cinco días motivada por un viaje de reconocimiento de los problemas que afectan a la provincia de Aisén.

El Subsecretario viajó acompañado de funcionarios de Vizcaya, CORVI y de

ta, Gustavo Chamorro, quien instruyó proceso por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado, perpetradas por directivos de la Confederación del Cobre.

Samuel Gutiérrez abandonó la Cárcel Pública, cerca del mediodía de ayer. Había in-

LOS ARMADORES PORTEÑOS DEMANDADOS POR EL SINDICATO DE OFICIALES MERCANTES

Es por cinco millones de pesos, por incumplimiento de convenios vigentes

VALPARAISO. — El Sindicato de Oficiales Mercantes ofreció, en la mañana de ayer, una conferencia de prensa para referirse a un problema planteado con la Asociación

Fallecimiento del Superintendente de Iglesia Evangélica

LAS CONDES. — Ayer falleció el Superintendente General de la Iglesia Evangélica, Juan Rafael Dupuy González. La Corporación de la Iglesia Evangélica de Vitacura, junto con comunicar este sensible fallecimiento, invita a los funerales del destacado Superintendente General, los que se efectuarán hoy martes, en el Cementerio General, por Avenida La Pintana, entre el corredor de la Iglesia Central, Rosas 1346, a las 15 horas.

Los dirigentes declararon

MENSAJEROS DEL TELEGRAFO DEL ESTADO CELEBRAN HOY SU DIA

Con un acto solemne y un coctel, que tendrán lugar en la Casa Central del Telegrafo del Estado, la Asociación Provincial de Mensajeros de ese organismo celebrará hoy su ya tradicional "Día del Mensajero", festividad que se conmemora anualmente el día 30 de noviembre.

El programa de actividades conmemorativas se inició ayer con una exhibición cinematográfica en la sede de la entidad gremial a las 18 horas. Para los próximos días, se programaron diversos actos deportivos, que tendrán lugar mañana, miércoles, y en los que interpondrán representantes del gremio de Valparaíso; exhibición de películas, una y un acto cultural y una artística que se llevará a efecto el viernes.

Presidente estas actividades

la directiva de la Asociación que preside Alfredo Cabrera MECANICOS CON EMILIANO CABALLERO

La directiva provincial del Sindicato de Mecánicos solicitó al Ministro del Trabajo la pronta promulgación del decreto que les otorga la calidad de empleados particulares.

El Subsecretario del Trabajo, Emilio Caballero, les aseguró que el decreto respectivo será promulgado por el Presidente de la República dentro de las próximas 48 horas, para ser luego enviado a la Contraloría.

La huelga ilegal, que se mantuvo sin variación la mañana de ayer, continúa hoy, con 108 empleados motoristas y 669 obreros de los Sindicatos de Naves de Industrias Pesqueras.

El movimiento es en apoyo a petidores socio-económicos y cuya solución no se logró ante la Junta Provincial de Conciliación.

La huelga legal, que se inició el domingo recién pasado, se produce en momentos en que la ancheta arrojó una cifra récord.

Presidente estas actividades

Mimeógrafos portátiles

100 copias hora. 185 Venta directa de fábrica.

CREDITOS

Nueva York N° 52

OF 211 FONO 89715

DE TODOS LOS SECTORES FELICITAN AL PRESIDENTE FREI POR REFORMA AGRARIA

Centenares de telegramas llegan todos los días al Palacio de Gobierno

Cientos de telegramas de felicitación al Primer Mandatario por la firma y envío al Congreso del Proyecto de Reforma Agraria han continuado llegando desde los más apartados lugares del territorio nacional.

En el día de ayer se recibieron entre otras algunas comunicaciones procedentes de Líbano, "Sindicato Ucúque,

respalda y agradece proyecto reforma agraria que devuelve olvidada desigualdad del campesino", firma: Guillermo Vergara presidente.

Otro procedente de la misma zona y que firma Fernando Suárez, presidente del Sindicato Estancilla, dice: "Reafirmamos en su persona nuestro futuro y el de la patria. Ale-

gría por su firma confirmando reforma agraria".

Otro telegrama de felicitación Jefe del Estado expresa: "Sindicato El Molino de Las Vegas agradece y respalda proyecto de reforma agraria que trae tranquilidad a nuestras hogares y un futuro más digno". Firma: Lupeo Cabrera, presidente.

De la ciudad de Chillán,

el Sindicato de Obreros Agrícolas de Ninhue, expresa: "Campesinos hijos tierra de Prat agradecen su Presidente proyecto reforma agraria que fortalece la economía y hace más digna vida".

En esta tarjeta seguidamente se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto de reforma agraria que nos da esperanza de vida mejor".

En otra tarjeta se menciona: "Agradecemos al Presidente su proyecto

EL PRESIDENTE FREI INAUGURO AYER CONGRESO DE INFANCIA Y JUVENTUD

Objetivo de este Torneo es examinar los problemas de la niñez y la juventud en América Latina y la forma de solucionarlos, tomando en cuenta los programas de desarrollo nacional de cada uno de los países", dijo el licenciado Espíritu Santos de Mendoza, presidente interino de la conferencia

El Presidente de la República, el Dr. Salvador Allende, inauguró oficialmente ayer, a las 11 horas, la Conferencia Latinoamericana sobre la Infancia y la Juventud. En un importante discurso, el Dr. Allende, que presidió la mesa de honor, el Presidente de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

Junto al Presidente Frei, el Dr. Tomás Reyes, el Presidente de la Cámara de Diputados, Luis Páez, el Presidente interino de la Conferencia, Dr. E. Santos Mendoza, los trabajos presentados constituyeron una de las labores medulares de la Conferencia. Y un esfuerzo conjunto, en el que los Gobiernos han contribuido con informes objetivos, que reflejan fielmente las respectivas realidades nacionales, y en el que los expertos y profesionales que estudiaron distintos aspectos de los problemas de demografía y de protección y desarrollo, colocaban lo mejor de sus observaciones y conocimientos.

Se refirió, a continuación, a algunos de esos problemas. Habló de los cambios que se operan en los países latinoamericanos con asombrosa rapidez, originando a veces situaciones conflictivas. Y disertó sobre la cuestión demográfica, la situación peculiar de las familias latinoamericanas, los déficit agudos en cuanto a educación y salud, los estragos que causa el hambre y las dificultades en cuanto a la formación de trabajadores capacitados.

Senado el Dr. Santos Mendoza, que esta Conferencia puede llevar a conclusiones prácticas que ayuden a resolver estos problemas, y dijo que el plan de actividades contempla la discusión de algunos de los procedimientos que actualmente se aplican en nuestros países. Los procedimientos están relacionados con la orientación cuidadosa de las necesidades de los niños y de la juventud; con la adopción de prioridades para atender los problemas que afectan esos sectores; con la urgencia de asegurar dentro de los planes de desarrollo, la educación y formación del potencial.

FALABRAS DEL PRESIDENTE INTERINO DE LA CONFERENCIA

A continuación del discurso

corporación Vecinal de Santiago celebra su primer aniversario con un Cabildo Abierto

Jefa de la Oficina de Desarrollo Comunal y Vecinal de la Municipalidad, que agrupa a cerca de 90 Juntas de Vecinos de la comuna, celebra hoy su primer aniversario con una asamblea que presidirá el Presidente de la comuna, Manuel Fernández Díaz.

La asamblea, que se efectuará a las 11 horas, en el Salón del Teatro Municipal, contará con la asistencia de autoridades y cientos de personas que plantearán sus problemas a las autoridades municipales.

En el aspecto socio-cultural, el Vicepresidente de la Corporación Vecinal, Poblete, y el Director de la misma, Patricio Vial, han hecho prever la necesidad de incorporar al poder municipal la formulación de los planes de desarrollo de la comuna y a la realización de es-

tas tareas, y agrupando a los sectores de Santiago, gracias al esfuerzo y tenacidad de su jefe, la Junta de Vecinos de la Población Colo Colo.

En sus 12 meses de existencia, la Corporación Vecinal ha desarrollado una amplia labor en el aspecto socio-cultural, ayudando a los sectores más necesitados.

Las aspiraciones e inquietudes de los vecinos se realizan más rápidamente a través de la Oficina de Desarrollo Comunal, que las pone de inmediato en conocimiento de los organismos municipales correspondientes.

Esta labor se realiza no sólo dentro del ámbito municipal, sino que hay ocasiones en que la Oficina de Desarrollo Comunal solicita la ayuda de otros organismos, como ocurrió

en el incendio de la Población Colo Colo. Al día siguiente de producido el siniestro se construyeron 10 casas para los pobladores que forman el elemento base de la comuna, y quienes que tener participación en la elaboración de los planes de desarrollo. Ellos se dan cuenta que viven y tributan en esta comuna, y por lo tanto, no deben quedar al margen en la promoción de las obras de adelanto local.

Este problema es más angustioso aún que el de la clamorosa —dijo—, porque las familias tienen temor al desalojo. El mismo temor se observa en los grupos que usurpan de terrenos municipales o fáctiles. En la mayoría de los casos viven sin las más mínimas condiciones sanitarias, pero prefieren caírse, porque no tienen otro sitio donde vivir.

En el aspecto cultural, la Corporación Vecinal ha efectuado tres jornadas culturales en los bantos Yungay, Estación y Mataderos.

Por intermedio de la Oficina de Desarrollo Comunal, la Sociedad de Arte Escénico asesora a tres grupos teatrales integrados por pobladores, uno de ellos es el conjunto "Alborada", de la Población Colo Colo.

JUGUETES PARA TODOS

A iniciativa del Alcalde, Manuel Fernández Díaz, y a través de la Corporación Vecinal, este año, por primera vez, se repartirán 150 mil juguetes entre los niños de la comuna de Santiago, menores de 6 años.

Durante 10 días, la Oficina de Desarrollo Comunal atenderá a más de 10 mil madres modestas que llegaron a inscribir a sus niños, sin más requisito que el nombre completo y domicilio.

Es idea del Alcalde, expresa la arquitecta Aida Ramírez, que ningún niño de Santiago se quede sin juguetes para Navidad. Las Juntas de Vecinos serán las encargadas de repartirlos, en los propios lugares donde funcionan".

En esta semana, la Oficina de Desarrollo Comunal dará a conocer los lugares donde se repartirán los juguetes.

LA CORPORACION VECINAL

Las 90 Juntas de Vecinos de la comuna de Santiago están repartidas en cinco sectores que están a cargo de los siguientes pobladores, elegidos en asambleas:

Luis Díaz Foster, María Lucero y Humberto Andaur, por el sector N° 1; Juan Díaz, Enrique Garcés y Juan Medina, por el sector N° 2; Tomás Elliot, José Poblete y Julio Guzmán, por el sector N° 3; María Jiménez y Francisco Lira, por el sector N° 4; y Patricio González, Manuel Toro y Lorenzo Olcay, por el sector N° 5.

ENTRE COMUN DE GOBIERNO Y CONSUMIDORES TERMINARA POR DOBLEGAR A ESPECULADORES

Es la opinión de una dueña de casa, Oriana Ramírez, de la Población "Las Flores", de la comuna de San Miguel

El Ejecutivo, a través de la Empresa de Comercio —ECA—, de la Dirección de Industria y Comercio, con la colaboración de la comunidad, representada en el Comando Nacional Contra la Inflación —CONCI—, librando con pleno éxito la batalla contra los especuladores. De esta manera, el Gobierno cumple con las metas de aunar esfuerzos en procura de derrotar el enemigo: la especulación.

Oriana Ramírez, es una dueña de casa modesta. Vive en la Población Las Flores, en la populosa comuna de San Miguel.

"La papa, es verdad —afirma la señora Ramírez—, que sigue aparecer en los negocios, de motivo, a veces, de especulación en su precio, parte de los comerciantes inescrupulosos. En el primer caso, muchas veces es una disputa del comerciante; en otras, es la propia dueña de casa que se muestra reticente frente al producto que proviene de la Argentina. El comerciante —puntualiza— muchas veces niega tener papa de precio oficial; pero tiene alguna cantidad guardada y la ofrece a mayor valor, argumentando que se trata de un producto de extraordinaria calidad. Y en esa forma obtiene una ganancia ilícita con la complicidad de la dueña de casa que cree en el engaño."

el comerciante no podrá especular."

A juicio de la señora Ramírez es posible colaborar eficazmente con el Supremo Gobierno. Sólo bastaría una actitud decidida, franca y tenaz de parte de las dueñas de casa para doblegar a ese comerciante inescrupuloso, insensible que busca la ganancia rápida y pronta con los artículos de primera necesidad.

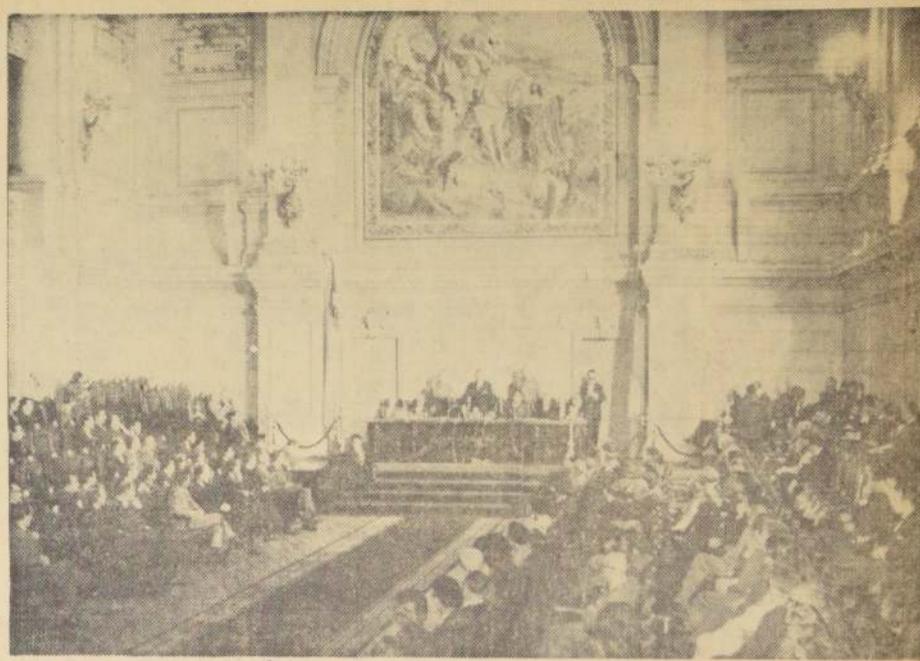
Llevamos a la señora Ramírez a otro aspecto, con el cual mucho ruido se hace por sectores interesados. Se trata de la carne y sus substitutos. "Este problema de la carne —comienza diciendo— muestra un hecho muy curioso. Son muchas las dueñas de casa que no simpatizan con

el pescado. Ese sector, bastante numeroso, se resiste a consumir pescados y, lógicamente, acepta pagar —si es que el dinero les alcanza— cualquier precio que se les cobre, con tal de comer carne. Olvidan que la carne de ave es un excelente substituto de la carne de vacuno y mucho más barata. Sobre todo es de las aves que ya quedan puntuinaliza la señora Ramírez— que las autoridades con capacidad para ello, podrían determinar que las aves se expenderían en todas las carnicerías y fruterías."

Preguntamos cuál es la razón de que sea partidaria del expendio de aves trozadas. Su respuesta es pronta: "Muchas dueñas de casa

que no se reemplaza la carne por el pescado. En casa no quieren vender ese tipo de carne, porque no tienen ochocientos pesos. No se rechaza una carne que no se puede pagar, porque no tiene capacidad para adquirir el producto que se vende. Una semana, más o menos, me resistí a traer un hecho muy curioso.

Este problema de la carne —comienza diciendo— muestra un hecho muy curioso. Son muchas las dueñas de casa que no simpatizan con



En el Salón de Honor del Congreso Nacional se efectuó ayer, a las 11 horas, la ceremonia inaugural de la Conferencia Latinoamericana de la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional, con la asistencia del Presidente de la República, los Ministros de Salud y Agricultura, parlamentarios, diplomáticos acreditados ante la Moneda, técnicos y funcionarios oficiales de 25 países de América Latina y los representantes de los organismos patrocinadores del torneo.

POLONIA INTERESADA EN PRODUCTOS AGRICOLAS Y MINEROS NACIONALES

Delegación del Ministerio de Comercio Exterior de Polonia se entrevistó con Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet

La delegación del Ministerio de Comercio Exterior de Polonia, que preside el director adjunto del Departamento, Marian Minkiewicz, conversó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, sobre la posibilidad de acordar un mayor intercambio comercial entre ambos países.

Durante su permanencia en el país, la misión comercial ha sostenido entrevistas con organismos chilenos interesados en adquirir maquinarias agrícolas, plantas, equipos industriales.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles, vinos y otros productos nacionales.

Actualmente, Chile compra a Polonia pollos congelados.

Durante la entrevista sostenida con el Subsecretario, Minkiewicz expresó el deseo de su país de que el próximo año visite a Polonia una misión comercial chilena para concretar nuevos contratos entre ambos países.

La misión, formada, además de Minkiewicz, por Jan Koshyner, jefe de Asuntos Comerciales para América Latina, viaja hoy hacia el Perú.

en hierro, cobre, textiles,

REASUMIO EDECAN
FELIX GUERRERO

El Coronel Félix Guerrero, reasumió ayer sus funciones de Edecán Militar del Presidente de la República y Jefe de la Casa Militar de Gobierno. El Coronel Guerrero, sufrió hace más de un mes, un infarto cardíaco, enfermedad que lo obligó a retirarse momentáneamente de sus funciones.

Durante su ausencia, ejerció las funciones con carácter subrogante, el Coronel Francisco Gorogolita.

Te danzante fendirá
Centro de Madres
monfepiadas FF. AA.

El Centro de Madres Monfepiadas de las Fuerzas Armadas de Chile está empeñado en la construcción de su refugio de verano en Pichidangui, iniciativa que ha sido cumplida en su primera etapa al adquirir los terrenos necesarios en ese balneario.

Para financiar la construcción y continuar adelante con esta iniciativa, el Centro, junto con solicitar una mayor colaboración de sus socias, ha organizado un té-danzante para una fecha próxima en su sede de Arturo Prat 1420. La admisión a esta reunión será de \$8. Las tarjetas están a disposición de las socias y adherentes.

Al mismo tiempo se les recuerda que las reuniones generales se efectuarán los días 6 de cada mes, a las 17 horas, en su local de Arturo Prat.

DEFUNCIÓN

Ha dejado de existir dona
M. A. se querida hermana, casada.
M. A. señora.

REGINA LIRA DE DOMÍNGUEZ
Su funeral se efectuará hoy en el Cementerio Católico, salidas de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Iglesia de Los Capuchinos (Caw. 2142).

Ramón Lira y familia.

Tenemos el sentimiento de
comunicar el fallecimiento de
nuestro querido esposo, padre
y esposo, Clodomero Vélez Molina.

Los funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, salidas de una misa que se oficiará a las 10 horas, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Iglesia San Francisco (Alameda esquina de Pedro Lagos).

La familia.

Ha dejado de existir nues-
tro querido esposo, señora

REGIO Y CID BILBAIN
Su funeral se efectuará hoy en el Cementerio General el cortejo pasea desde su casa habitación, de calle Ejecutiva No. 850, a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de
comunicar el fallecimiento de
nuestro querido esposo y
amado hijo, LUIS JEANRON, de VANNINI.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, salidas de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Iglesia de San Francisco (Alameda esquina de Pedro Lagos).

La familia.

Ha dejado de existir nues-
tro querido esposo, señora

JOSE QUINTILLEN GUINHON
Su resto están sepultados hoy en el Cementerio General (entrada por Rebolledo). El cortejo pasea desde su casa habitación, de calle Ejecutiva No. 1612, a las 17 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de
comunicar el fallecimiento de
nuestro querido esposo y
amado hijo, MARIA I. GONZALEZ AGUIRE.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, salidas de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Iglesia de San Francisco (Alameda esquina de Pedro Lagos).

La familia.

Tenemos el sentimiento de
comunicar el fallecimiento de
nuestro querido esposo y
amado hijo, AZAR TURIC YAZIGI YAZIGI.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, salidas de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Iglesia de San Francisco (Alameda esquina de Pedro Lagos).

La familia.

Tenemos el sentimiento de
comunicar el fallecimiento de
nuestro querido esposo y
amado hijo, ROSA VALENZUELA DIAZ.

Sus restos están sepultados hoy en el Cementerio de Requínoa. El cortejo pasea desde su casa habitación, calle Elba Rojas No. 404, a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de
comunicar el fallecimiento de
nuestro querido esposo, madre
y señora, GLODIA ALAGUA LEYVA.

Sus restos se efectuarán hoy en el Cementerio de los Barrios. El cortejo pasea desde su casa habitación, calle Elba Rojas No. 404, a las 16.30 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de
comunicar el fallecimiento de
nuestro querido esposo, madre
y señora, JUANA MEDEL DE CARDENAS.

Sus restos están sepultados hoy en el Cementerio General (Alameda). El cortejo pasea desde la Iglesia San Francisco, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma. La familia.

Ha dejado de existir nues-
tro querido esposo, padre
y señora, FERNANDEZ OPELLANA ARAYA.

Sus restos están sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo pasea desde la Iglesia Santa Lucía, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma. La familia.

Ha dejado de existir nues-
tro querido esposo, padre
y señora, RICARDO CRISI SALAS.

Sus restos están sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo pasea desde la Iglesia Santa Lucía, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma. La familia.

Ha dejado de existir nues-
tro querido esposo, madre
y señora, G. E. P. D. I.

Sus restos están sepultados hoy en el Cementerio General (Alameda). El cortejo pasea desde la Iglesia Santa Lucía, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma. La familia.

Lietistas chilenas al Congreso Latinoamericano



UN GRUPO de 30 Dietistas de todo el país se dirigieron a Río de Janeiro por el Jefe Coronado de Vargas para participar en el Primer Congreso Latinoamericano de Dietistas y Nutricionistas que se inició ayer en esa ciudad. En este Congreso se establecerán las bases y se elegirá la primera directiva que regirá la organización interamericana de estas profesionales. EN EL GRABADO, las delegadas chilenas antes de tomar el avión. (Foto Cerillos)

ASALTARON UNA IGLESIA PENTECOSTAL, BALEARON A FELIGRESES, Y LES ROBARON RELOJES Y DINERO

Este hecho se registró ayer en Concepción, lo que tiene comovida a la ciudadanía. — La policía se moviliza tras la pista de los asaltantes

Dos individuos enmascarados irrumpieron en el interior de una Iglesia Metodista Pentecostal y las emprendieron a golpes de puño y puntapiés con los feligreses. Y como al esto fueran poco hicieron varios disparos de revólver y le robaron el dinero y relojes a varias mujeres, dándose a la fuga, posteriormente a las 0.30 horas de la madrugada. Este asalto se registró en la Iglesia Pentecostal, que está ubicada en calle Errazuriz 180, de Concepción.

Los asistentes, de ambos sexos, incluyendo a muchos niños, estaban entregados a los ritos de su culto, cuando ocurrió el asalto.

Muchos estaban con los brazos en alto, típica demostración de alabanza al Supremo Hacedor, cuando repentinamente tres balazos, que fueron disparados sucesivamente, rompieron la religiosidad de la ceremonia.

Carlos Aguilera Fuentes y Carlos Molina Orellana y Luis Bustos Hermosilla, intentaron a bacerie frente a los asaltantes, pero con muy mala suerte, ya que fueron violentamente rechazados, recibiendo heridas en el cráneo con piedras de regaliz.

Otros hombres que asistían a la reunión del culto en cuestión también se sumaron a sus hermanos a defender a las mujeres, formándose una verdadera batalla.

Mientras seis sujetos acorralaban a los hombres y les mantenían con los brazos en alto, bajo amenaza de ser heridos, los otros cuatro asaltantes se dedicaban a golpear a las mujeres y a arrebatárselas sus relojes pulseras.

Una vez cometido tal desgracia, los asaltantes se retiraron del templo, caminando hacia atrás en busca de la puerta principal, haciendo varios disparos al aire, lo que

alarmó aún mucho más a las mujeres, debido a estallido de los balazos, cuya detonación se vio aumentada con el eco del templo.

Carlos Aguilera Fuentes resultó con traumatismo craneoencefálico, grave; Molina con heridas cortantes en la cara y brazos y Bustos con heridas en las piernas. Los tres fueron internados en el Hospital Regional de Concepción.

Mientras seis sujetos acorralaban a los hombres y les mantenían con los brazos en alto, bajo amenaza de ser heridos, los otros cuatro asaltantes se dedicaban a golpear a las mujeres y a arrebatárselas sus carteras con el dinero y a sustraerles sus relojes pulseras.

Una vez cometido tal desgracia, los asaltantes se retiraron del templo, caminando hacia atrás en busca de la puerta principal, haciendo varios disparos al aire, lo que

alarmó aún mucho más a las mujeres, debido a estallido de los balazos, cuya detonación se vio aumentada con el eco del templo.

Los relojes robados fueron avalados en más de diez millones de pesos (porque fueron varios), pero los daños sufridos en la Iglesia no fueron avalados.

Carabineros y la policía iniciaron ayer mismos las pesquisas para identificar y detener a los asaltantes, pero hasta las últimas horas de la tarde de ayer, no se sabía si alguno de ellos habría sido aprehendido.

PIDEN REEMPLAZAR FUSILAMIENTO POR CAMARA DE GAS

Concreta petición formalizada por representantes de los Vigilantes, para eliminar cumplimiento de pena de muerte a cargo de personal de Prisiones. — "El Servicio tiene carácter civil" — En Seminario de Alcaldes, representante de Puerto Aisen presentó moción para redactar Reglamento de indemnización económica de condenados que resultaren inocentes

cion de la pena de muerte, no sea encomendada a un lote de fusiladores integrados por personal de ese servicio. Sostuvo que, en concordancia con la época, en la que se considera que es anacrónico.

"La máxima sentencia — expresó a LA NACION — es la pena de muerte a cargo de personal de Prisiones, que se ejecuta en la cámara de gas, la silla eléctrica, etc.

El planteamiento expuesto por el representante de Prisiones, es que se establezca el sistema de ejecución de los condenados, al transcurso del tiempo, de acuerdo a las autoridades que resultaren inocentes.

Expresó que es necesario, de inmediato, "cumplir con las normas del mencionado articulo, que consideran indemnización para las personas que declaradas inocentes, al ser condenadas, al transcurso del tiempo, resultan inocentes".

"Son muchos los casos en que personas declaradas inocentes permanecen hasta un año recluidos y, posteriormente, resultan inocentes. Y sólo reciben una excusa por el lamentable equivoco perpetrado."

También esta petición fue entregada a las autoridades que resultaren inocentes.

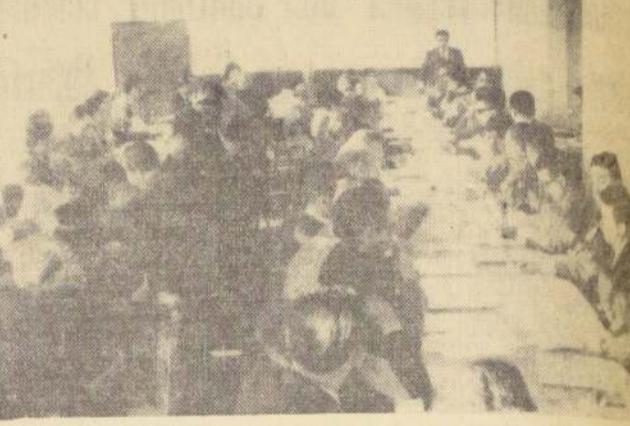
respectivas para redactar un reglamento para indemnizar.

EL SEMINARIO

Al torneo, organizado por la Dirección General de Prisiones, asistieron 20 Alcaldes de la Región, que se inauguró el viernes 20 de noviembre, por el Subsecretario del Trabajo, Enrique Evans. El Seminario se prolongó durante tres días, con un debate general. La última sesión de las reuniones, en la que los temas expuestos estaban en el cargo de un Relator, fue presidida por el Director General de Prisiones, Juan Gacete.

Al finalizar el Seminario, el Director General de Prisiones, asistió a la reunión de la Comisión de Justicia, presidida por el Subsecretario del Trabajo, Julio de la Maza.

EN EL SEMINARIO DE ALCALDES.— Ochenta y dos Alcaldes de todo el país encerraron en el Seminario organizado por la Dirección de Prisiones, que se realizó durante tres días, en Ilo-Ilo. EL GRABADO muestra un aspecto de una de las sesiones de trabajo, presidida por el Director del Servicio (el centro), Julio de la Maza



EN EL SEMINARIO DE ALCALDES.— Ochenta y dos Alcaldes de todo el país encerraron en el Seminario organizado por la Dirección de Prisiones, que se realizó durante tres días, en Ilo-Ilo. EL GRABADO muestra un aspecto de una de las sesiones de trabajo, presidida por el Director del Servicio (el centro), Julio de la Maza

SUBSECRETARIO DEL TRABAJO CONOCIO AYER
CONFLICTO DE INDUSTRIA PESQUERA IQUIQUE

Con el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero se

entrevistaron ayer los dirigentes sindicales de los tripulantes de goletas pesqueras que se circulan a un reajuste de salarios, aumento en los porcentajes de bonificación, por medida de pescado, alimento, aumento de los días de vacaciones y pago de una indemnización de 15 días por servicios.

Es posible que la Subsecretaría del Trabajo disponga de un viaje de un día para informar de su repartición para que intervenga en la solución de este conflicto.

El problema afecta a 108 mil

trabajadores que presentaron un pliego de peticiones. Este petitorio hizo crisis, iniciándose la huelga legal que dura ya dos días a la fecha.

El problema afecta a 108 mil

trabajadores que presentaron un pliego de peticiones. Este petitorio hizo crisis, iniciándose la huelga legal que dura ya dos días a la fecha.

Para apreciar la economía que representa para el presupuesto hogareño el uso de este alimento, que a la vez so-

lo que respecta a la carne de cerdo se presenta igualmente, ya que su valor es de \$4.40 el kilo, al que sumada la disminución de la cocción da un costo real de \$2.50.

El atún en cambio, tiene un precio de \$4.20, los que suben a \$5.40 por la misma disminución del 30 por ciento.

Para apreciar la economía que representa para el presupuesto hogareño el uso de este alimento, que a la vez so-

lo que respecta a la carne de cerdo se presenta igualmente, ya que su valor es de \$4.40 el kilo, al que sumada la disminución de la cocción da un costo real de \$2.50.

El atún en cambio, tiene un precio de \$4.20, los que suben a \$5.40 por la misma disminución del 30 por ciento.

Para apreciar la economía que representa para el presupuesto hogareño el uso de este alimento, que a la vez so-

lo que respecta a la carne de cerdo se presenta igualmente, ya que su valor es de \$4.40 el kilo, al que sumada la disminución de la cocción da un costo real de \$2.50.

El atún en cambio, tiene un precio de \$4.20, los que suben a \$5.40 por la misma disminución del 30 por ciento.

Para apreciar la economía que representa para el presupuesto hogareño el uso de este alimento, que a la vez so-

lo que respecta a la carne de cerdo se presenta igualmente, ya que su valor es de \$4.40 el kilo, al que sumada la disminución de la cocción da un costo real de \$2.50.

El atún en cambio, tiene un precio de \$4.20, los que suben a \$5.40 por la misma disminución del 30 por ciento.

Para apreciar la economía que representa para el presupuesto hogareño el uso de este alimento, que a la vez so-

lo que respecta a la carne de cerdo se presenta igualmente, ya que su valor es de \$4.40 el kilo, al que sumada la disminución de la cocción da un costo real de \$2.50.

El atún en cambio, tiene un precio de \$4.20, los que suben a \$5.40 por la misma disminución del 30 por ciento.

Para apreciar la economía que representa para el presupuesto hogareño el uso de este alimento, que a la vez so-

lo que respecta a la carne de cerdo se presenta igualmente, ya que su valor es de \$4.40 el kilo, al que sumada la disminución de la cocción da un costo real de \$2.50.

El atún en cambio, tiene

VALIOSOS TRABAJOS PRESENTARON EN EL VII CONGRESO DE OFTALMOLOGIA

Un valioso documental de enseñanza y divulgación se presentó en el VII Congreso Chileno de Oftalmología, que se acaba de realizar en Santiago, y que se clausuró el domingo último en la Viña Undurraga, con un almuerzo campestre, amenizado por conjuntos folklóricos.

En este evento de la especialidad, participaron, en primer lugar, como invitado de honor, el distinguido profesor argentino Dr. Jorge Malbran, quien desarrolló durante varios días, el interesante tema "Biomicroscopio del Cristalino", en el auditorio de la Sociedad Médica de Chile. Tuvieron la ocasión de presentar los profesores de cátedra Drs. Juan Verdú, Alberto Gormaz, Juan Arellano, Jorge Oste, Bruno Tosi y René Contardo.

Presidenta honoraria del Congreso fue designada la Dra. Ida Thierry, y presidente ejecutivo, el Dr. Alfredo Villaseca. Se contó con el auspicio de la Facultad de Medicina, y en el acto inaugural, hablaron el Decano de la Facultad, profesor Dr. Amador Neghme y el Dr. Villaseca, y rindió

homage a la mujer oftalmóloga, el Dr. Román Wagninski.

En el curso del Congreso se desarrollaron sesiones plenarias de trabajo, actos de temas libres y mesas redondas integradas por miembros del Simposio.

Además, de los maestros de cátedra, presentaron trabajos valiosos varios médicos estudiantes, como los doctores José Espíndola, Carlos Charlin, Juan Verdú, Patricia Vicuña, Franck Polack, Jaime Anguita, Saúl Pismanik, Jorge Silva, Carlos Salava, M. Kotlow, y otros.

Uno de los temas oficiales que se desarrolló fue el "Glaucoma Secundario", en que actuó como moderador, el profesor Juan Verdú. Se desarrollaron también mesas libres, en que participaron los profesores Gormaz, Tosi y Arellano, y los médicos José Espíndola, David Bittar, Jorge Silva, Carlos Salava, la Dra. Graciela González, Annabella Vallenilla, y otras.

La Comisión organizadora del Congreso estuvo formada por los doctores Saúl Vallenilla, Gastón Lama, Jorge Silva, Juan Verdú y Eduardo Guzmán.

ECA regularizará comercialización de trigo con apertura de poder comprador

Las compras, que se iniciarán el 15 de diciembre, se harán al contado y se facilitará sacos vacíos a los agricultores. Diversas oficinas de ECA también comprarán frejoles, lentejas, garbanzos, avena y otros productos.

A partir del 15 de diciembre próximo, en localidades ubicadas entre Coquimbo y Puerto Montt, empezará el funcionamiento de los Poderes Compradores de trigo de la Empresa de Comercio Agrícola, que tienen por principal finalidad regularizar la comercialización y hacer respetar los precios oficiales que se han establecido a este producto.

En esta oportunidad, particularmente en aquellas ciudades en que existe Cooperativas Agrícolas en actividad, los funcionarios de ECA atenderán en los locales respectivos las compras. Esas localidades son: Cuncumén, Santa Cruz, Santa Fé, Colipulli, Galvarino, Purranque, Frutillar y Ancud.

En este oportunidad, muchas de las oficinas de la ECA atenderán al mismo tiempo la compra de otros productos de las diversas regiones en que funcionarán, por lo cual en el futuro se considerará la continuación, con las fechas y localidades de funcionamiento de los Poderes Compradores de Trigo, daremos a conocer entre paréntesis los otros productos que podrán vender los pequeños y medianos productores.

10 DE ENERO DE 1966 — Monte Aguila (Gentejas, frejoles), Yumbel (Gentejas, frejoles).

15 DE ENERO DE 1966 — Canete (avena, papas), Los Angeles (Gentejas, frejoles), Quillaco, Santa Fe (avena), Santa Barbara (avena), Muchen (avena), Colipulli (Gentejas, avena), Encilla (Gentejas, avena), Angel (Gentejas, avena, frejoles), La Estrella (Gentejas, avena, garbanzos), Purén (Gentejas, avena, garbanzos), Llaimaco (avena), Capitán Pante muco, Yungay y Huéspel.

15 DE FEBRERO DE 1966 — Lanco (avena), Malalhue (avena), Pangipulli (avena, papas), Mariquina (avena, papas, centeno), Valdivia (avena).

15 DE FEBRERO DE 1966 — Los Lagos (avena, papas), Putrono (avena, papas), Reumén (avena, papas), La Unión, Río Bueno (avena, papas), Ran

co, Osorno (avena, papas, centeno), Río Negro, Putranque, Corte Alto (avena, papas), Frejoles (avena, papas), Los Muermos (avena, papas), Frutillar (avena, papas), Llanquihue (avena, papas), Puerto Montt (avena, papas).

Victoria (avena), Selva oscuro (avena), y Curacautín (avena).

10 DE FEBRERO DE 1966 — Galvarino, Perquenco, Lautaro (avena), Vilcún, Cajón, Temuco (avena), Chocho, Carahue (avena), Lentejas, papas), Piñuelo (avena), Cuncumén (avena), Allipén, Gorbea (avena), Llolleo (avena), y Villarrica.

15 DE FEBRERO DE 1966 — Lanco (avena), Malalhue (avena), Pangipulli (avena, papas), Mariquina (avena, papas, centeno), Valdivia (avena).

15 DE FEBRERO DE 1966 — Los Lagos (avena, papas), Putrono (avena, papas), Reumén (avena, papas), La Unión, Río Bueno (avena, papas), Ran

co, Osorno (avena, papas, centeno), Río Negro, Putranque, Corte Alto (avena, papas), Frejoles (avena, papas), Los Muermos (avena, papas), Frutillar (avena, papas), Llanquihue (avena, papas), Puerto Montt (avena, papas).

CLAUSURARON QUINTO CURSO DE CAPACITACION EN LECHERIA

Entregaron certificados de competencia a 18 alumnos de nueve países latinoamericanos

En una ceremonia que duró sólo 20 minutos, en la cual se agradeció a los 18 alumnos del 5º Curso Internacional de Capacitación y Demostración en Industrias Lácteas para América Latina, en un acto realizado en el Gabinete del Ministerio de Agricultura, Hugo Trivedi.

En breves palabras, el Ministro Trivedi saludó a los estudiantes, expresando su complacencia por el buen éxito alcanzado en esta quinta jornada de estudios gracias a la colaboración de los Gobiernos de Dinamarca y de Chile, la FAO y las Universidades de Chile y Austral de Valdivia, como del mismo modo de la industria privada.

Luego usó de la palabra el Encargado de Negocios de Dinamarca, Christian Pfeiffer Moller, quien dijo, que su país, como consecuencia de una guerra, hace más de 100 años, en que su territorio quedó reducido a 44 mil 400 kilómetros cuadrados (un tercio de la provincia de Magallanes) llevó a cabo la primera Reforma Agraria en

Europa y se abocó a un programa tecnológico condado a elevar los índices de productividad, especialmente en el campo de la ganadería que ha sido el fuerte de la economía danesa. Al mismo tiempo, puso en práctica el cooperativismo en todas las actividades nacionales. Esto hizo posible situar a Dinamarca entre los países más avanzados en cuanto se refiere al desarrollo de la industria lechera y sus derivados.

Finalmente expresó su satisfacción por el hecho de que el 5º Curso que se graduó había sido el de mayor preparación básica, pues estuvo integrado por médicos veterinarios, ingenieros agrónomos y prácticos agrícolas de América Latina. Entre los 9 chilenos, la señora Rosario Serrano, del Instituto de Investigaciones Veterinarias, la única dama del curso.

Luego habló un estudiante cubano en representación de sus compañeros de curso y finalmente, se procedió a la entrega de sus diplomas.

RECTOR DEL INSTITUTO

MIGUEL LEON PRADO

VIAJARA A ESPAÑA

Con motivo del alejamiento del Rector del Instituto Miguel León Prado, Reverendo Padre Victoriano Urquijo, quién viajará a España próximamente, la Asociación de Padres de Familia, en una gran demostración de afecto, se ha conocido a la labor realizada durante 10 años ofrecerá en su honor una comida, el próximo viernes 10 de diciembre a las 21.30 horas, en el Círculo Español.

Se invita a adherir a esta manifestación a todos los asociados, a los ex alumnos y sus familias, y amigos personales. Las tarjetas de adhesión, pueden obtenerse en el local del Instituto, Gran Avenida José Miguel Carrera 3696, hasta el 2 de diciembre inclusive.

Belantales "LALA"

SON FAMOSOS POR SU CONFECCION FINA SIEMPRE MODELOS NUEVOS.

SECCION DE MEDIDA

ALAMEDA 568
Fono 35389



Vecinos 'ETCE' de Cisterna

solución a sus problemas

Vecinos de Cisterna de la Empresa de Transportes Colectivos de la comuna de Cisterna, efectuaron una reunión para presentar el informe de la directiva sobre el trabajo durante ocho meses

dejó como saldo la pérdida de \$20.000, señaló que actualmente existe en la población un sentimiento tendiente a una unidad en pro del bien común y que permitiría establecer puntos que aún permanecen sin dilucidar.

Actualmente la gran preocupación de esta directiva es comprar sitios para los vecinos que han depositado dinero para la adquisición y que están esperando que ésta se realice. Por esta misma causa ha establecido querella criminal contra los representantes de una cooperativa hoy dirigida por Mario Rojas.

"Por nuestro trabajo no existe ya que debemos dedicar más tiempo a las maniobras de la directiva, en contra de la población. Asimismo, se dotará a este sector de agua potable y de alumbrado público, cuyo presupuesto ya se encuentra en la Municipalidad respectiva.

CONCI ANUNCIA QUE EL PRECIO GAS LICUADO NO SUBIRA

El presidente del Comité Nacional Contra la Inflación (CONCI) ante la Junta de Prensa, ha de-

clarado que no será alzado el precio del gas licuado durante el año 1965.

En caso que deba reajustarse su precio en el futuro, ello será en conformidad a la política antiinflacionaria del Gobierno y no antes del próximo año 1966. Tampoco esta alza podrá ser superior al 10%.

CONCI logró de acuerdo a sus programas, que este producto mantuviera su precio durante todo el año 1965.

EL VIERNES PROXIMO SERA CELEBRADO EL "DIA DEL MEDICO"

En una Sesión Solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el próximo viernes a las 19 horas, el Colegio Médico de Chile, celebra el "Día del Médico" y de la Confederación Médica de Panamericana.

HOMENAJE A LOS MEDIOS. — En esta sesión se rendirá un homenaje a los antiguos médicos que han cumplido 50 años en el ejercicio de la profesión, haciendoles entrega de diplomas que los declaran Miembros Eméritos de la institución.

Se iniciará el acto con la toma de juramento y entrega de diplomas y del Código de Ética, a los nuevos profesionales egresados en el año 1964, por el Vicepresidente del Colegio Médico de Chile, Dr. Guillermo Velasco Mora, contando con la entrega de Premios "Colegio Médico" a los mejores egresados de las Universidades de Chile y Concepción.

DISCURSO DEL MINISTRO DE SALUD. — El Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso, hará uso de la palabra para testimoniar el reconocimiento del Gobierno y de la ciudadanía a los antiguos médicos y exhortar a seguir su ejemplo a los recién egresados.

Finalmente se hará entrega de las recompensas discernidas en el XIII Salón de Artes Plásticas del Médico, cerrando el acto con el discurso del Presidente del Colegio Médico, Dr. Emilio Villarreal González.

BANQUETE. — Finalizarán los actos del día con un banquete de camaradería que se efectuará en el Club de Caminos, al que se ha invitado en forma especial a los egresados en 1964.

Las adhesiones para este acto se reciben en Esmeralda N° 678, 2º piso.

VARAPOLVOS PARA SEÑORAS

MEJORES Y MAS BARATOS. EL MAYOR SURTIDO EN PLAZA.

BRICA DE ROPA FONSO RUSSO

España 141 — Fono 90362

TELEVISION

9. U. de Chile

caro de abajo.

Tiene la palabra el Honorable señor RIOSECO — Señor Presidente, decía que por ahora sólo pienso referirme a los aspectos generales de este proyecto, a la mecánica de la bonificación pasada, en virtud de las leyes, tantas veces citadas, N° 12.937, 13.039 y 14.824.

El señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda expresó que había obligación del Fisco de hacer la bonificación a los industriales pesqueros.

Este fue el aspecto más debatido en la Comisión de Hacienda. ¿Hay deuda o no de parte del Fisco en beneficio de los industriales pesqueros?

Las tres leyes que acabo de citar daban un derechoijo y determinado a las empresas a establecer, por el contrario, un fondo para bonificación?

Estudiando la historia de la ley, he llegado a la conclusión precisa de que sólo se estableció un fondo. Durante el año 1958, cuando se discutió una de aquellas leyes, los cálculos establecían que el fondo tendría siempre un excedente que no pasaría a Rentas Generales de la Nación, sino a incrementar el mismo. Y la Subsecretaría de Hacienda de la época, señora Vivian Schwartz, expresó en las Comisiones del Senado que dicho fondo alcanzaría para cubrir las bonificaciones, pero no podía asegurar lo que ocurriría en el futuro, de lo cual se desprendía claramente que el fondo era el que condicionaba el pago de la bonificación.

¿Qué sucede ahora? Que el fondo ha resultado insuficiente. El Fisco ha cumplido con su obligación de pagar la bonificación hasta cuando los fondos se lo permitieron. De manera que, réptito, como quedó claramente establecido en la Comisión de Hacienda, y así lo reconoce la Cámara, el Fisco ha cumplido con su obligación de pagar la bonificación hasta el 30 de junio del redimensionamiento del fondo que se había destinado para tal efecto. De ahí la diferencia fundamental entre el informe de la Comisión de Hacienda y el de la Comisión de Economía y Comercio. Mientras ésta último reconoce la existencia de una deuda, como claramente se desprende de lo que expresa en su página 9, que dice: "Según las informaciones proporcionadas a nuestra Comisión por la Corporación de Fomento de la Producción, el monto de las bonificaciones adeudadas a la industria pesquera asciende, al 30 de junio de 1965, a \$ 19.422.463.33," el de la Comisión de Hacienda, en conocimiento de la historia de la ley, transformó la "bonificación adeudada" en una bonificación extraordinaria, a la que dio una distribución distinta a la de las leyes primordiales. De esta manera quedó claramente demostrado que no hay tal deuda, sino solamente una bonificación extraordinaria, la que se distribuye en un porcentaje entre los armadores pesqueros, los imprendedores y los fabricantes de harina y aceite de pescado.

En consecuencia, la CORFO podrá repartir estos fondos en la forma que más estime conveniente para solucionar la grave crisis del norte.

Es indudable que debe dársele también a los armadores e industriales pesqueros, ya que ellos han soportado una crisis muy larga y no tienen responsabilidad alguna en lo ocurrido, que obedece a factores climáticos, económicos y de otra índole.

La realidad exacta no es conocida; pero no puede culparse tampoco a la CORFO, porque durante la situación en el norte era tan angustiosa cuando se dictaron estas leyes, que era necesario impulsar rápidamente un plan que sacara al norte de su postación. Si se instalaron muchas industrias, fue debido a la presión de los mismos habitantes del norte sobre la CORFO. Muchas de ellas se establecieron sin créditos o con préstamos muy restringidos de la Corporación de Fomento.

Votaremos favorablemente, en general, este proyecto, que autoriza a la Corporación de Fomento, para destinar \$ 100 millones de escudos para el norte.

En el segundo trámite reglamentario, estudiaremos tanto en la Comisión como en la Cámara misma, la mejor manera de distribuir esta suma, a fin de solucionar la trágica situación de esa zona de nuestro país.

Ha quedado claramente demostrado que nada se audeña a los industriales pesqueros de Chile, sino que el Estado libre y soberanamente, entrega cierta cantidad de dinero, por medio de uno de sus organismos, para estimular el desarrollo de una región del país afectada por problemas de orden climático o de otra clase.

El señor Presidente, concedo una intervención al Honorable señor Clavel.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Señor Presidente, concedo una intervención al Honorable señor Clavel.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental) — Me permito, señor Presidente, que sea la Comisión de Hacienda la que dictamine sobre este asunto.

nos quedamos porque cuando presentamos indicaciones que tienen a mejorar los proyectos con su adecuado financiamiento, ellos son rechazadas injustificadamente.

Hemos hecho varias indicaciones a este proyecto. Así, por ejemplo, proponemos limitar a una jornada de ocho horas diarias el servicio de Carabineros y establecer el pago de las horas extraordinarias trabajadas en un determinado porcentaje. La Democracia Cristiana ha manifestado, en repetidas ocasiones, en esta Sala, que el campesinado chileno ha logrado la jornada de doce horas de trabajo al día, y que el exceso de esa jornada se compensa con salario extraordinario. Es decir, ese premio obtuvo la limitación de su trabajo en las faenas agrícolas y el término de su labor "de sol a sol". En cambio, el Cuerpo de Carabineros ni siquiera tiene horario de servicio o limitación de jornada de trabajo. Su personal se mantiene, a veces, hasta 18 y 20 horas en funciones sin siquiera el pago de un porcentaje y con sobre tiempo de trabajo. Por tal motivo formulamos indicación para que el Gobierno brinde financiamiento para el pago de horas extraordinarias al Cuerpo de Carabineros y fijara su jornada de trabajo. Y en abono de nuestra iniciativa citamos el caso de los oficiales de Estados Unidos, que tienen antes jornadas de 12 horas y que hicieron una nueva reforma, en ese país capitalista, una disminución de su servicio a 8 horas al día.

Sin embargo, nuestra indicación fue declarada inadecuada por la Comisión. También proponemos la idea de otorgar a los Carabineros de Chile una bonificación por riesgo profesional. Creemos que la Comisión, acogió esta indicación ya que no hacía más que, en razón de la Cámara, se había rendido homenaje a esa Institución, en aquellas días en que tuvimos incidentes fronterizos con Argentina. Pero también esa indicación fue desechada por el presidente.

La única indicación presentada por los Diputados socialistas que fue aprobada en la Comisión, fue la firmada por el Honorable señor Olave y la Honorable señora Allende. Por ella se gravan con un impuesto de un 20% sobre los valores que se coujan en ellos, los estacionamientos particulares de vehículos con el fin de financiar y ampliar los horarios de servicios que actualmente sostiene el Cuerpo de Carabineros. La Municipalidad de Santiago, en la Planta del Servicio de Investigaciones, queremos referirnos específicamente a esta indicación del Ejecutivo, porque como se señala en el Mensaje, se ha propuesto mejorar con esta ampliación de la Planta el trabajo técnico del Servicio. La indicación tenía por objeto concentrar y simplificar todo esa tramitación, siguiendo el mismo propósito que el Gobierno ha tenido en otros proyectos que pendían de la consideración de la Cámara y que establecen la delegación de la facultad de firmar las resoluciones en los Jefes de Servicios.

Hemos llegado a la discusión del artículo 14 que aumenta algunos carros en la Planta del Servicio de Investigaciones y queremos referirnos específicamente a esta indicación del Ejecutivo, porque como se señala en el Mensaje, se ha propuesto mejorar con esta ampliación de la Planta el trabajo técnico del Servicio. La indicación tenía por objeto concentrar y simplificar todo esa tramitación, siguiendo el mismo propósito que el Gobierno ha tenido en otros proyectos que pendían de la consideración de la Cámara y que establecen la delegación de la facultad de firmar las resoluciones en los Jefes de Servicios.

En la discusión que hubo anteriormente, en otra sesión de los Honorable diputados del Partido Comunista anunciamos los votos negativos de los colectivos para esta indicación del Ejecutivo, por estimar que el Servicio de Investigaciones, después de la ampliación de la planta de su personal, iba a engrosar, como siempre, una labor de soploneo de represión a la clase trabajadora y de fiscalización de los partidos políticos de oposición.

El Servicio de Investigaciones tiene un número extraordinariamente reducido de funcionarios, ya que, de acuerdo con las estadísticas que hemos obtenido, el total de ellos es de 1.886 funcionarios.

El señor CADEMARTORI.— En Santiago!

El señor IBÁÑEZ.— Este es el número de funcionarios que hay en todo Chile.

Restando a este número total de personas, los funcionarios administrativos, que son muy pocas, los empleados de los servicios menores, los capellanes, los prácticos y los técnicos, la cifra resultante es de 1.400 a 1.450 personas.

En la discusión que hubo anteriormente, en otra sesión de los Honorable diputados del Partido Comunista anunciamos los votos negativos de los colectivos para esta indicación del Ejecutivo, por estimar que el Servicio de Investigaciones, después de la ampliación de la planta de su personal, iba a engrosar, como siempre, una labor de soploneo de represión a la clase trabajadora y de fiscalización de los partidos políticos de oposición.

El señor CADEMARTORI.— En Santiago!

El señor IBÁÑEZ.— Este es el número de funcionarios que hay en todo Chile.

Restando a este número total de personas, los funcionarios administrativos, que son muy pocas, los empleados de los servicios menores, los capellanes, los prácticos y los técnicos, la cifra resultante es de 1.400 a 1.450 personas.

En la discusión que hubo anteriormente, en otra sesión de los Honorable diputados del Partido Comunista anunciamos los votos negativos de los colectivos para esta indicación del Ejecutivo, por estimar que el Servicio de Investigaciones, después de la ampliación de la planta de su personal, iba a engrosar, como siempre, una labor de soploneo de represión a la clase trabajadora y de fiscalización de los partidos políticos de oposición.

El señor CADEMARTORI.— En Santiago!

El señor IBÁÑEZ.— Por otra parte, en el costo del flete, el Gobierno dota a Carabineros de uniformes y "jefes", es evidente que los rendirán mucho más que en sus labores de servicio, que esas rendiciones se incluirían en el servicio. En realidad, hemos observado, en provincias, que los Mayores y Oficiales de Carabineros usan vehículos motorizados para trasladarse de un lugar a otro.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— ¡Me permita, Honorable Diputado! Ha terminado el tiempo del Colegio Socialista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Túne la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señora Presidenta, deseo constar a la Mesa al estar tratando el artículo 2º en este sentido.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Los titulares nuevos se dejarán para el final. Honorable Diputado.

El señor IBÁÑEZ.— Los 32 departamentos de Chile que no tienen Oficina de Hacienda proponen dejar un nuevo artículo a continuación del 1º.

En discusión el artículo 3º en la indicación de la Comisión de Hacienda, para suprimir el artículo final.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En discusión el artículo 4º, introducido en el segundo informe, con la indicación de la Comisión de Hacienda, para su aprobación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

Si se parece a la Honorable señora Presidenta, se aprobará.

En votación.

ESTE PRO-

CTO.

SAAVEDRA

y

SAAVEDRA

EN RIO DE JANEIRO:

Conferencia de Cancilleres sentó bases americanas de solidaridad, de cooperación y ayuda económica - social

Submarino supuestamente hundido en Perú, sería de origen chino

LIMA, 29 (ANSA).— El diario "Correo", que fue el primero en dar la noticia sobre el submarino avistado en las costas peruanas, anuncia que la mencionada nave "no es, en definitiva", de ninguna nación del continente americano, y que "por su descripción, los técnicos dudan que se trate de un submarino soviético".

Agregó que "podría tratarse de un submarino chino con bandera cubana; aunque solo pueden hacerse conjeturas, ésta es la posibilidad más aceptable".

"Correo" explicó al respecto que "los rusos tienen unidades mucho más veloces que la descubierta, y, en cambio, China Popular posee casi cincuenta submarinos del tipo Diesel, de regular radio de acción, que pueden abastecerse en alta mar, con el auxilio de un buque madre".

El submarino descubierto —finalizó informando el diario— podría haber estado dedicado, según se supone, a desembarcar agentes en las costas peruanas".

20 JEFES DE ESTADO ASISTIRAN A CLAUSURA DE CONCILIO ECUMENICO

CIUDAD DEL VATICANO, 29. (UPI).— Más de 80 Jefes de Estado, Ministros de Relaciones Exteriores y otros delegados especiales asistirán a la ceremonia de clausura de las deliberaciones del Concilio Ecuménico, que tendrá lugar el 8 de diciembre, según informó hoy el Vaticano.

El Papa Pablo VI, hablará ante los dirigentes mundiales una audiencia en la Capilla Sixtina por la tarde, después del acto final, que será un rito espectacular al aire libre, en la Plaza de San Pedro, siempre que el tiempo lo permita.

El Vaticano, al anunciar el programa de ceremonias, dice que el gran número de altos dignatarios que asistirán revela que el Concilio "atrajo la atención y el interés de todos los pueblos".

Cámara... (De la Pág. 11)

27.—INCUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 16.282 SOBRE PRESTAMOS A IMPONERES DE INSTITUTOS DE PREVISION.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidenta: el artículo 70 de la ley N° 16.282, sobre reconstrucción de la zona aledaña al sismo del 28 de marzo de este año, dispone que "las instituciones de previsión deberán dar cumplimiento en los departamentos de Irapet y Combarbalá de la provincia de Coquimbo, a la totalidad del préstamo establecido en la ley N° 14.813 de 28 de diciembre de 1961. Las cajas de previsión que no cuenten con recursos propios, lo harán a través del Banco Central, en conformidad al artículo 4º de la mencionada ley. Los Consejos de las cajas de previsión, tomarán medidas para cumplir esta obligación dentro de las 48 horas a contar de la publicación en el Diario Oficial de la presente ley."

Esta ley fue promulgada el 28 de julio de 1965 y hasta la fecha ninguna caja de previsión, a pesar de haber transcurrido ya los treinta días, ha tomado medidas para pagar la totalidad del préstamo concedido por la ley N° 14.813.

En consecuencia, hago constar que ninguna caja de previsión ha dado cumplimiento al artículo 40 de la ley N° 16.282, cuyo texto es muy claro y determinante.

Por lo demás, la ley N° 16.282 facultó a las instituciones de previsión para conceder un préstamo especial a los damnificados y beneficiarios de motieplos de las provincias de Atacama y Coquimbo.

En entrevista concedida a los Alcaldes, Gobernadores y parlamentarios de la zona, Su Excelencia el Presidente de la República prometió ordenar el pago de estos préstamos, especialmente para los sectores de escasos recursos, como son los componentes del Servicio de Seguro Social.

Por estos razonamientos, señorita Presidenta, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que ordene a las cajas de previsión dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 40 de la ley N° 16.282, mencionando con los departamentos de Irapet y Combarbalá y, posteriormente, con las provincias de Coquimbo y Atacama.

La señorita ARAVENA (Presidenta accidental).— Se dirige, en su nombre, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, y le informa que el oficio solicitado por Su Señoría.

28.—MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA LOCOMOCION COLECTIVA EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidenta: el servicio de la locomoción colectiva entre las ciudades de Coquimbo y La Serena, es servido en un 50% por microbuses de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que, desde el año 1962 hasta la fecha, han operado sin dificultad alguna gracias a su buena conservación y mantenimiento. Sin embargo, de las 12 máquinas en servicio, solo quedan 5 en funcionamiento, con lo que se ha recargado la movilización en el sector particular.

Según la información de un diario que tuvo a la vista, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado había expresado, por intermedio de sus representantes en la zona, que pretendían renovar totalmente las máquinas de ese servicio. Como ese ofrecimiento no fue hecho en el mes de octubre y hasta el momento no ha habido ningún cambio, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción a fin de que me lo refiriera.

La señorita ARAVENA (Presidenta accidental).— Se dirige, en su nombre, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, el oficio solicitado por Su Señoría.

29.—HOMENAJE A DON JORGE AREACENA RAMOS POR SU DONACION DE TERRENOS EN ILLAPEL, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a don Jorge Areacena Ramos que, en Illapel, entregó gratuitamente al Gobierno varias hectáreas de terreno para poblaciones, especialmente destinadas a la gente que nadie tiene, incluyendo

RIO DE JANEIRO, 29 (UPI).— Las naciones americanas se unieron hoy para declarar solemnemente que la solidaridad, cooperación y ayuda en el terreno económico y social deben tener tanta importancia y tanta fuerza jurídica obligatoria como ya la tienen en el plano de la seguridad.

Más aún, declararon que los gobiernos miembros de la Organización de los Estados Americanos pueden adoptar de inmediato las medidas y principios.

Este compromiso formal, que los países latinoamericanos confían ver incorporado pronto al derecho internacional americano, es el eje de una importante declaración sobre

asuntos económicos y sociales que salió de la Comisión Económica de la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria.

Esta fue la última comisión de la Conferencia que terminó sus trabajos. El acuerdo final sobre el discutido texto se produjo al mediodía, lo cual obligó a demorar por cinco horas una reunión de la Asamblea Plenaria que inicialmente había sido señalada para las cinco de la tarde.

RESPALDO A DECLARACION

Al reunirse los cancilleres hoy a las 11 de la noche para

dar el último voto a la declaración, no se esperó que se introduzcan cambios de fondo en el documento que fue de "consenso", en las palabras de la comisión.

ACTA DE RIO DE JANEIRO

La Declaración que, unida a otras que salió ayer de Punta del Este, está inspirada en la filosofía del "Acta de Punta del Este", pero va todavía un poco más allá, como la estableció la Carta de Punta del Este, sin continuar por un término que no señala.

OBLIGATORIEDAD JURIDICA

El sentido general de la Declaración es el de que la Carta de Punta del Este no debe seguir siendo un simple compromiso moral de los gobiernos americanos, que lo cumplen o no, según las circunstancias.

Al hablar de "obligatoriedad jurídica", la Conferencia está pensando en algo

así como el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca que se firmó en Río de Janeiro en 1947, pero en situaciones económicas y sociales.

— El establecimiento de una oficina interamericana para la promoción de las exportaciones.

— La convocatoria de una conferencia especializada para examinar lo relativo al aprovechamiento para fines agrícolas, industriales y comerciales de los ríos y lagos internacionales.

— Una reiteración sobre el cumplimiento de los objetivos de la Carta de Punta del Este.

— La creación de un Fondo Interamericano de Asistencia para situaciones de emergencia.

— La necesidad de que los latinoamericanos consigan en los términos más concretos y positivos que fuera posible, no hubo divergencia específica de intereses.

DERATOS PRIVADOS

Caí todos los debates de la Comisión Económica fueron en privado y las informaciones que se filtraron fueron muy escasas. Con todo, se sabe

que prevaleció un espíritu general de entendimiento y que los latinoamericanos encontraron en la delegación de los Estados Unidos una actitud más cooperadora de lo que esperaban.

Por esta razón, dicen los informantes, no hubo debates acalorados y las discusiones se limitaron al terreno del lenguaje. En realidad, como no se estaba decidiendo nada distinto a una declaración general que los latinoamericanos deseaban consignar en los términos de la "Carta de Punta del Este".

— La creación de un Fondo Interamericano de Asistencia para situaciones de emergencia.

— La necesidad de que los latinoamericanos consigan en los términos más concretos y positivos que fuera posible, no hubo divergencia específica de intereses.

DECLARACION FINAL

La declaración final tiene un preámbulo de calor de puntos, que se pueden considerar como otros tantos principios, una declaración fundamental, una reiteración de principios y una serie de consideraciones sobre cinco temas distintos.

En el preámbulo se consig-

na la importancia que la justicia social y el bienestar económico tienen para asegurar la libertad, la seguridad y el perfeccionamiento de las instituciones democráticas de un país.

— ALIANZA PARA EL PROGRESO

Se reconoce la necesidad de extender la alianza para el Progreso por el tiempo que sea necesario para cumplir sus objetivos y se reafirma la necesidad de que los países interamericanos cumplan con

la cuota que les corresponde en el esfuerzo colectivo. Finalmente, se afirma que el comercio internacional debe evolucionar hacia un sistema de precios justos, mayores ganancias y libre acceso a los mercados mundiales.

La declaración se refiere a los principios de asistencia y cooperación económica, como normas integrales de todo el sistema.

La confirmación sobre los objetivos de Punta del Este.

Los canitulos de consideraciones generales son:

REVELAN COMPLUTO CONTRA CASTELLO BRAN

RIO DE JANEIRO, 29 (ANSA).— Reveló

que por orden del Ministro de Guerra de Brasil, General Arturo Da Costa e Silva, se había dirigido una "carta abierta" al Presidente Mayor de las Fuerzas Aéreas (Paracaidistas), Coronel Francisco Boaventura Cavalcanti, sindicado como uno de los líderes de la denominada "Línea Dura", es decir, el núcleo cívico-militar que impulsó la revolución de 1964 que suelde

la "blandura" del actual Gobierno. Como es notorio, Cavalcanti dirigió una "carta abierta" al Presidente de la República, Mariscal Médico Castello Branco, exigiendo entre otras medidas que impidan el acto del Gobernador electo del Estado Guanabara, Negro de Lima.

el manifestado del Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas, detenido ayer, Coronel Francisco Boaventura Cavalcanti Junior.

PARLAMENTARIOS CHILENOS SALEN DE YUGOSLAVIA

BELGRADO, 29. (SA).— Hoy dejó

esta capital una delegación parlamentaria rusa encabezada por el senador Ante Rodríguez, que realizó una visita de cinco días a la capital yugoslava.

Francisco Cavalcanti tiene relación con "hechos más graves", más precisamente, con una suerte de conspiración de la "Línea Dura" contra el régimen de Casal Branco, esbozada en una reunión secreta realizada en una residencia del barrio de Humaitá, en Río de Janeiro.

CONFIRMAN COMPLUTO REVELADO

Reveló "O Globo" a ese respecto: "Los hechos ocurrían así: los comentaristas, el sábado por la noche, viendo la imaginación excitada de varios civiles y varios militares, planearon el apresamiento del Presidente de la República —después de la destitución de los Ministros civiles y militares, naturalmente—. Los conspiradores habían decidido la formación de una Junta de Coronelos, la clausura del Parlamento y la instauración de un régimen sin leyes, de objetivos inseguros, destino incierto y procesos violentos. El sitiado en la noche Brasil reposaba. Y no advinieron que algunos insomnes, en pleno delirio, se consideraban capaces de substituir al Gobierno con una Junta de Humaitá."

CONFIRMAN CONSPIRACION

La prensa confirma la conspiración contra Castello Branco. Las últimas ediciones de los periódicos yugoslavos, así como las noticias de esta mañana relativas a rumores sobre una conspiración de la corriente de derecha de la "Línea Dura", conspiración que debía tener como catalizador

CONFERENCIA RELAMPAGO DE VALDES-ZAVALA ORTIZ

Dos horas estuvieron reunidos los Cancilleres chileno y argentino en aeropuerto de Ezeiza. Declaraciones de ambos al término de la entrevista



BUENOS AIRES.— Llega al aeropuerto internacional de Ezeiza el Canciller chileno, Gabriel Valdés, procedente de Río de Janeiro. Era esperado por su colega argentino, Miguel Angel Zavalá Ortiz, y el Embajador chileno Hernán Videla Lira. Luego, los dos Cancilleres sostuvieron una conferencia en el Hotel internacional. En la escena, los Cancilleres se saludan en el aeropuerto. — (FOTO UPL)

Cuando el Canciller argentino respondió que había tratado con su colega argentino sobre diversos problemas y en particular sobre lo que últimamente había preocupado a ambos países, se le preguntó si haría lo mismo el Gobierno trasandino, contestando:

"Eso es lo que estamos de acuerdo".

Se insistió concretando la pregunta, a lo que el Canciller respondió: "Nosotros vamos a estudiar los puntos de vista del señor Canciller chileno y procederemos a nuevas reuniones".

Finalmente el doctor Zavalá Ortiz expresó que el propósito de constituir la Comisión Mixta de Límites es para que se ponga en movimiento un mecanismo de realizar las tareas demarcadoras que asigna el Protocolo de 1941. Agregó que dichos puntos de vista serán objeto de posteriores análisis por parte de ambos gobiernos, con el objeto de lograr los fines señalados.

BUENOS AIRES.— Llega al aeropuerto internacional de Ezeiza el Canciller chileno, Gabriel Valdés, procedente de Río de Janeiro. Era esperado por su colega argentino, Miguel Angel Zavalá Ortiz, y el Embajador chileno Hernán Videla Lira. Luego, los dos Cancilleres sostuvieron una conferencia en el Hotel internacional. En la escena, los Cancilleres se saludan en el aeropuerto. — (FOTO UPL)

BUENOS AIRES.— Llega al aeropuerto internacional de Ezeiza el Canciller chileno, Gabriel Valdés, procedente de Río de Janeiro. Era esperado por su colega argentino, Miguel Angel Zavalá Ortiz, y el Embajador chileno Hernán Videla Lira. Luego, los dos Cancilleres sostuvieron una conferencia en el Hotel internacional. En la escena, los Cancilleres se saludan en el aeropuerto. — (FOTO UPL)

BUENOS AIRES.— Llega al aeropuerto internacional de Ezeiza el Canciller chileno, Gabriel Valdés, procedente de Río de Janeiro. Era esperado por su colega argentino, Miguel Angel Zavalá Ortiz, y el Embajador chileno Hernán Videla Lira. Luego, los dos Cancilleres sostuvieron una conferencia en el Hotel internacional. En la escena, los Cancilleres se saludan en el aeropuerto. — (FOTO UPL)

BUENOS AIRES.— Llega al aeropuerto internacional de Ezeiza el Canciller chileno, Gabriel Valdés, procedente de Río de Janeiro. Era esperado por su colega argentino, Miguel Angel Zavalá Ortiz, y el Embajador chileno Hernán Videla Lira. Luego, los dos Cancilleres sostuvieron una conferencia en el Hotel internacional. En la escena, los Cancilleres se saludan en el aeropuerto. — (FOTO UPL)

BUENOS AIRES.— Llega al aeropuerto internacional de Ezeiza el Canciller chileno, Gabriel Valdés, procedente de Río de Janeiro. Era esperado por su colega argentino, Miguel Angel Zavalá Ortiz, y el Embajador chileno Hernán Videla Lira. Luego, los dos Cancilleres sostuvieron una conferencia en el Hotel internacional. En la escena, los Cancilleres se saludan en el aeropuerto. — (FOTO UPL)

BUENOS AIRES.— Llega al aeropuerto internacional de Ezeiza el Canciller chileno, Gabriel Valdés, procedente de Río de Janeiro. Era esperado por su colega argentino, Miguel Angel Zavalá Ortiz, y el Embajador chileno Hernán Videla Lira. Luego, los dos Cancilleres sostuvieron una conferencia en el Hotel internacional. En la escena, los Cancilleres se saludan en el aeropuerto. — (FOTO UPL)

BUENOS AIRES.— Llega al aeropuerto internacional de Ezeiza el Canciller chileno, Gabriel Valdés, procedente de Río de Janeiro. Era esperado por su colega argentino, Miguel Angel Zavalá Ortiz, y el Embajador chileno Hernán Videla Lira. Luego, los dos Cancilleres sostuvieron una conferencia en el Hotel internacional. En la escena, los Cancilleres se saludan en el aeropuerto. — (FOTO UPL)

BUENOS AIRES.— Llega al aeropuerto internacional de Ezeiza el Canciller chileno,

dependiente no Actuará en Copa de Campeones y Jugará un Torneo en Chile

En la competencia participarán además los equipos campeones de Chile, Brasil y Argentina. Todo ello está acordado en principio y deberá ser ratificado en breve en una nueva reunión que sostendrán los dirigentes del fútbol de los

tres países en fecha próxima. Los campeones del fútbol de estos tres países, no actuarán en la Copa Libertadores de América, por el acuerdo tomado en Río de Janeiro, de que jueguen también los vicecampeones de cada país

Un hecho ya decidido que el equipo que se proclame campeón del fútbol chileno en esta temporada no participará en la Copa Libertadores de América del próximo año.

El acuerdo ya fue adoptado, en principio, por el secretario de la Asociación Central de Fútbol, y deberá ser ratificado en breve por el Consejo de Delegados de esa entidad, luego que conozcan el informe que presentarán Antonio Labán y Mauricio Wainer, delegados chilenos al Congreso que la Confederación

Sudamericana de Fútbol realizó hace algunos días en Río de Janeiro.

Como se informó en su debida oportunidad, el desempeño del fútbol chileno al torneo de los equipos campeones se debe a la actitud de los países de aceptar la moción presentada por Uruguay, y que aseguró en la próxima competencia la participación de los equipos vicecampeones, además de los que se clasifiquen en el primer lugar, al término de los respectivos campeonatos.

Pero junto a Chile, en ese acuerdo están además

Brasil y Argentina, cuyos dirigentes tampoco aceptaron la proposición uruguaya y no presentarán sus equipos campeones en el próximo evento. Y esto redundará en beneficio para los aficionados chilenos, ya que existe, en principio, la idea de realizar un torneo, en Santiago, con los cuadros campeones de Chile, Brasil y Argentina. Además, es muy posible que a esa competencia se agregue la participación de In-

dependiente, equipo que por haber definido el título este año con Internazionale de Milán, tiene una vez más asegurada su participación en la fase final de la Copa, cosa que no hará por acuerdo de la AFA.

Todo esto será ratificado en fecha próxima, cuando sostengán una nueva reunión, para dar forma y vida a ese torneo, los dirigentes chilenos, argentinos y brasileros, reunión que se llevará a efecto en Santiago o en Buenos Aires, a principios del próximo año.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

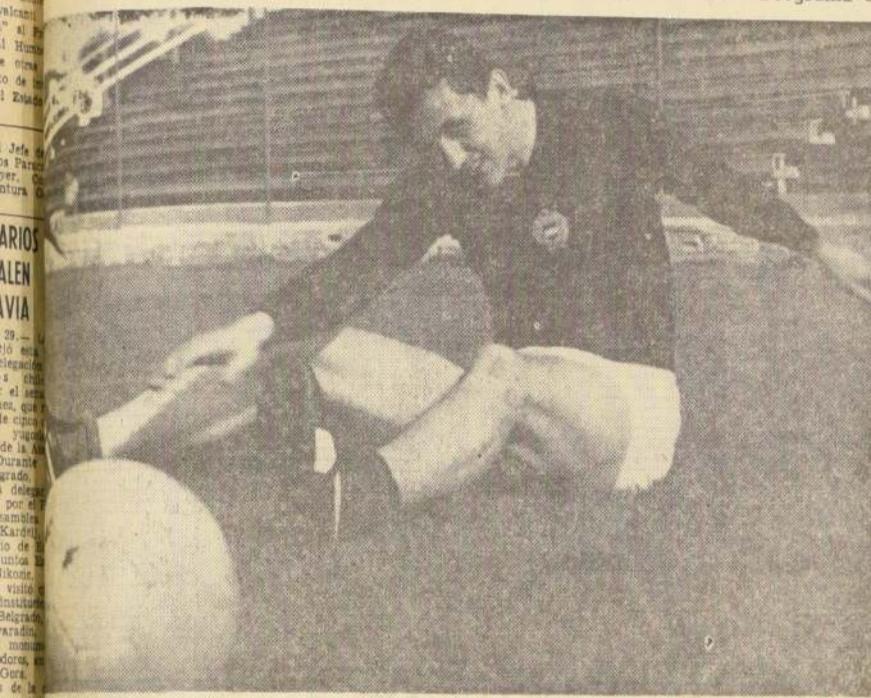
SANTIAGO DE CHILE — MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

OS BAROTTI:

Match Hungría - "U" Será de Jerarquía Mundial"

Prácticas han tenido los dos equipos. — Entrenador de los "magyares" opina que los chilenos tienen armas para exigir a fondo a su equipo. — Prieto y Fouilloux reforzarán al líder. — Programa de mañana



ESTA EN SANTIAGO EL "COACH" SPANDARIAN

las 17 horas arribó a la capital el esperado entrenador soviético de básquetbol, que trabajará un año en nuestro país. Recuerdos del Mundial de 1957, cuando dirigió al equipo de la URSS

Spandarian, siendo recibido en el aeropuerto de Los Cerrillos por el presidente de la Federación Chilena de Básquetbol, Sábino Aguad, y el Cónsul de la Unión Soviética en Santiago, Vitali Shubin.

Spandarian quedó alojado en el Hotel Emperador y a su llegada a ese lugar pudimos conversar brevemente con el director técnico antes de que se fuera a su departamento a descansar de su largo viaje.

Spandarian, que ha de la Selección, sino que, además, de difusión del baloncesto en los medios nacionales, para cuyo fin contrató sus servicios la Federación Chilena

de este deporte.

Fueron estando trabajando los húngaros para su encuentro con Universidad de Chile, a las 22 horas, en el Estadio Nacional, ya que ayer entraron a fondo en el Estadio Recoleta, y hoy volverán a hacerlo en jornada matinal en el mismo recinto.

Los "magyares" que están concentrados en el Hotel Emperador, por la tarde asistieron a la función vermut de un cine céntrico, pero antes que partieran pudimos conversar brevemente con su Director Técnico el que nos dijo: "Esta mañana realizamos una práctica fuerte de fútbol que duró 90 minutos, trabajo que repetiremos mañana en el Estadio Recoleta. Creo que los aficionados chilenos tendrán un buen partido, por cuando estamos bien preparados y el sábado vi a Universidad de Chile en acción, recordando que es un buen equipo y tiene todos los atributos para ofrecernos dura lucha."

EL EQUIPO QUE FORMARA ANTE LA "U"

Al consultarle la formación de su escuadra para el partido de mañana, el D.T. nos dijo: "La formación más probable que tendremos es la siguiente: Gele; Matrai, Meszoly e Isz; Solyomos y Sipos; Farkas, Béne, Albert, Rakosi y Fenyvesy."

PRIETO Y FOUILLOUX EN U. DE CHILE

También el equipo puntero del certamen estrenó ayer. Lo hizo por la tarde en el mismo estadio que utilizaron los húngaros y volverán a trabajar bajo las órdenes del director técnico Luis Alamos.

Los azules contaron para este difícil partido con los refuerzos de Ignacio Prieto y Al-

berto Fouilloux, solicitados a la U. Católica debido a las lesiones de algunos valores de la "U", como Rubén Marcos. También se solicitó a Francisco Valdés, de Colo Colo, sobre cuya inclusión todavía no hay nada concreto, por cuando el popular "Chamaco" quedó un tanto lesionado en el partido de su equipo con Unión Española.

EL PROGRAMA COMPLETO

La reunión internacional de mañanas comenzará a las 20.30 horas con el partido de los equipos juveniles de Unión Española y U. de Chile en match oficial por el certamen de Católica.

El cotejo internacional de fondo está programado a las 22 horas.



POR FIN LLEGO ENTRENADOR SPANDARIAN, que hará cargo del equipo chileno que actuará en el Mundial de Básquetbol, y que trabajará un año en nuestro país. El técnico soviético, cuya llegada estaba anunciada desde hace más de tres meses, aparece en el grabado, con Sábino Aguad, presidente de la Federación, su esposa, Ella de Spandarian, y el Cónsul de la Unión Soviética, Vitali Shubin.



TICHY. — El interior de Hungría es otra de las figuras internacionales que traen los húngaros. Su disparo de media distancia es famoso en Europa. Actuó en el Mundial de 1952, en Rancagua.

Colo Colo, puntero en reserva, juega hoy con Palestino

A las 15.30 horas en el Estadio Municipal de Maipú. Santiago con Magallanes en el otro encuentro

Por la cuarta fecha de la segunda rueda del Torneo Profesional de Fútbol de los Equipos de Reserva se dispondrá en esta tarde los siguientes encuentros: Estadio Santa Laura: Unión Española con Universidad Católica. Estadio Municipal de Maipú: Colo Colo con Palestino, y Magallanes con Santiago Morning. Estadio de la Universidad Técnica: Universidad Técnica con Peribadminton, y en el Estadio San Eugenio: Audax Italiano con Iberia, y Universidad de Chile con Municipal. Los programas simples comenzarán a las 17.30, y los dobles a las 15.30 horas.

Equipos	Puntos
COLO COLO	21
PALESTINO	20
U. ESPAÑOLA	20
U. CÁTOLICA	20
STGO. MORNING	18
U. DE CHILE	17
AUDAX ITALIANO	13
FERROBADMINTON	12
MAGALLANES	11
MUNICIPAL	8
U. TÉCNICA	5
IBERIA	3

cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

EQUITACION:

278 binomios actuarán en concurso del Club de Campo



AMÉRICO SIMONETTI. El astro de la equitación nacional, es uno de los más capacitados jinetes que estará presente en el Torneo Hipico del Club de Campo, este fin de semana. 278 binomios jerarquizarán la competencia.

DEP. PEÑAROL CITA A REUNION

Esta noche a las 21.30 horas, en su secretaría de San Pablo N° 1060, el Club Peñarol celebrará una sesión general en la cual se tratarán asuntos de suma importancia para la institución.

La directiva encargará la asistencia a dicha reunión y la puntualidad en la hora.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

A.-) DIRECCION DE AEROPUERTOS

1.-) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de movimiento de tierra, capa de base estabilizada y cabezal de concreto de cemento en el aeródromo de Talca en Panguipuelo, provincia de TALCA.

BASES Y DEMAS ANTECEDENTES: a disposición de los interesados, en la Secretaría del Departamento de Estudios de la Dirección de Aeropuertos, ubicada en Morandé 71, 3er. piso.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 100.808,60.

APERTURA: El día 30 de diciembre de 1965, a las 11.45 horas, en la oficina del señor Director de Aeropuertos.

CATEGORIA: 5a. o superior del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, en la especialidad de movimiento de tierras y pavimentos de hormigón.

B.-) DIRECCION DE ARQUITECTURA

1.-) JUZGADO DE TEMUCO

POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las propuestas públicas solicitadas para la construcción del Edificio del JUZGADO DE TEMUCO se postergan para el día 9 de diciembre próximo, a las 12 horas.

2.-) LICEO MIXTO DE NUEVA IMPERIAL

POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las propuestas públicas solicitadas para la construcción del PATIO CUBIERTO DEL LICEO MIXTO DE NUEVA IMPERIAL, se postergan para el día 9 de diciembre próximo, a las 11 horas.

3.-) DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

1.-) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de COLBUN, con un presupuesto oficial de \$ 59.000,50.

APERTURA: Alcaldía de COLBUN, el día miércoles 15 de diciembre de 1965, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el día 10 al 6 de diciembre de 1965, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de LINARES.

D.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

1.-) LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

a las firmas inscritas en Primera Categoría en la especialidad Obras Sanitarias e Hidráulicas, del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la licitación de la construcción de las Obras de Mejoramiento y Ampliación de la Planta de Filtros del Servicio de Agua Potable de PUNTA ARENAS, Proyecto N° 6060.

El presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 1.461.602,80.

Bases para esta inscripción especial están a disposición de los interesados, en la Oficina de Propuestas, Departamento de Construcción, 3er. piso, Oficina N° 5.

Esta inscripción especial se cerrará el día 7 de diciembre de 1965, a las 12 horas.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

2.-) AGUA POTABLE DE MONTE AGUILA — PROVINCIA DE CONCEPCION

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las Obras de Instalación del Servicio de Agua Potable de MONTE AGUILA.

PROYECTO N° 2380-B.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 108.344,76.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 28 de diciembre, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.

CATEGORIA: Cuarta.

Antecedentes: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Departamento de Construcción, Oficina N° 5, los días 13, 14 y 15 de diciembre.

DOCUMENTOS ART. 26 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5 hasta el día 23 de diciembre.

3.-) AGUA POTABLE DE HIJUELAS — PROVINCIA DE VALPARAISO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las Obras de Agua Potable de HIJUELAS. Instalación del Servicio. **PROYECTO N° 2173.**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 331.177,32.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 28 de diciembre, a las 11.30 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.

CATEGORIA: Tercera.

Antecedentes: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Departamento de Construcción, Oficina N° 5, los días 13, 14 y 15 de diciembre.

DOCUMENTOS ART. 26 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5 hasta el día 23 de diciembre.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

4.-) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las Obras de Alcantarillado de VALDIVIA. Mejoramiento de la Red de Aguas Servidas del Sector Central.

PROYECTO N° 5565-A.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 536.978,80.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 29 de diciembre, a las 11.30 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.

CATEGORIA: Segunda.

Antecedentes: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Departamento de Construcción, Oficina N° 5, los días 9, 10 y 13 de diciembre.

DOCUMENTOS ART. 26 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5 hasta el día 23 de diciembre.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

5.-) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las Obras de Alcantarillado de VALDIVIA. Mejoramiento de la Red de Aguas Servidas del Sector Central.

PROYECTO N° 5565-B.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 536.978,80.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 29 de diciembre, a las 11.30 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.

CATEGORIA: Segunda.

Antecedentes: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Departamento de Construcción, Oficina N° 5, los días 9, 10 y 13 de diciembre.

DOCUMENTOS ART. 26 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5 hasta el día 23 de diciembre.

EQUITACION:

Están prácticamente ultimados los detalles de organización del Concurso Hipico Oficial que le corresponderá presentar a Club de Campo, en su sede de la Avenida Las Condes, el próximo fin de semana. Todos los clubes ecuestres de la Provincia de Santiago y Valparaíso han formalizado su inscripción, alcanzando a 278 el número de binomios participantes. Ante las pruebas de saltos como de adiestramiento. En la es-

pecialidad de saltos, sobre todo por sus atracciones e importancia la prueba de Selección Nacional, en la que 16 de los mejores jinetes y caballos de que dispone nuestra equitación dirimirán supremacía, tras su afán de acumular puntuaje para quedar incluidos en el equipo chileno que en los próximos 2 años tiene importantes compromisos continentales y mundiales.

ORGANIZACION. La organización del Concurso, que está a cargo de la Rama Ecuestre de Club de Campo, que preside el Coronel Ramón Urtua Merino, ha llegado a su fase final y todo

está listo para que el próximo sábado se inicie este torneo que ha de estar revestido de lucidos caracteres. Como se sabe, Club de Campo, cuenta con una hermosa cancha de salto, circundada por tribuna

especial para los jinetes, a 4.500 espectadores. La entrada es gratuita y habrá locomoción especial desde el canal San Carlos (Avda. Apoquindo esq. Tobalaba) hasta la sede de la institución organizadora.

PROGRAMA A REALIZAR. A las 21.30 horas de este noche se reúne el Consejo de la Asociación Deportiva de Empresarios de Cajas.

Para los representantes de los clubes es de gran importancia la reunión, ya que ella se dará cuenta de los acuerdos adoptados en el último concurso de dirigentes.

En ella hará una reseña del torneo el presidente de la ADEC, Alfonso Alarcón Castro.

Se solucionó en parte el problema de canchas para las competencias del próximo año, ya que contará con el Estadio Prat.

Este domingo viajará a Curacaví el Club Deportivo de Boedo para jugar fútbol con sus tres divisiones ante Atlético Curacaví.

DEPORTIVO "VAMOS NIÑOS", JUEGA HOY

El Deportivo "Vamos Niños" juega hoy un partido amistoso con PREGEPOPOL con sus equipos de honor en la cancha Innovación de calle Aymoré N° 130.

El Director Técnico de "Vamos Niños" cita para este compromiso a los siguientes jugadores: J. Carvajal, R. Leppe, L. Mena, E. Soto, L.

Farias, L. Barrientos, L. Mains, E. de la Cuadra, E. Virumbalas, P. González y T. Gallardo.

Por su parte el entrenador del equipo rival Víctor Salazar ante este fuerte compromiso alineará con sus mejores elementos los cuales deben encontrarse en la cancha a las 15.30 horas.

Le siguieron en la lucha, que se desarrolló en un mar bas-



FELICES Y SONRIENTES, después de la victoria, posan los tripulantes de la embarcación vencedora, el "Red Witch". Al centro, su timonel Germán Novón. A sus costados, los tripulantes D. Elton y R. Sánchez.

Velaz al viento en el Puerto en feliz final de competencia

Todo un éxito la última fecha yatista para veleros Clase Lightning, en Recreo, por la "Copa Navarro". — Los Ganadores

tripulantes y lucas ya más estrechas y de gran interés, a pesar de que nuevamente el ganador de los regatas corridas resultó el piloto del certamen, pues Germán Novón, de "Red Witch", del Club Hípica de Viña del Mar, bien representado por su tripulación compuesta por Daniel Elton y Rodrigo Sánchez, volvió a destacar, para llegar al final del evento claramente vencedor sobre el resto de los demás competidores.

Con mayor éxito y más entusiasmo que en la primera jornada, se dio término, el fin de semana pasado en la rada de Recreo, Viña del Mar, a la competencia para veleros de la clase Lightning, en disputa del trofeo "Navarro".

En efecto, en la etapa de clausura de este certamen, que había sido organizado y que es dirigido por la Federación Chilena de Regatas a Vela, hubo mayor número de par-

lantes agitado aunque con buen su tercero oportunidad para ganarlo definitivamente.

El resultado de las dos últimas regatas corridas entre sábado y domingo, fue como si

quinta regata: 1º Red Witch, con Germán Novón, D. Elton y R. Sánchez, de Viña del Mar; 2º Pixie, de Algarrobo, tripulado por M. González, J. Fernández y G. Ibáñez; 3º Alfar, con L. Montalbetti, de Viña del Mar, 4º Vela, de Valparaíso, con A. Latorre, 5º Pixie, de Valparaíso, con A. Latorre, 6º Vela, de Viña del Mar, 7º Alfar, de Viña del Mar; 8º Pixie, de Algarrobo, con A. Latorre, 9º Vela, de Viña del Mar, 10º Vela, de Viña del Mar, 11º 3º Alfar, de Viña del Mar, 12º Vela, de Viña del Mar, 13º Vela, de Viña del Mar, 14º Vela, de Viña del Mar, 15º Vela, de Viña del Mar, 16º Vela, de Viña del Mar, 17º Vela, de Viña del Mar, 18º Vela, de Viña del Mar, 19º Vela, de Viña del Mar, 20º Vela, de Viña del Mar, 21º Vela, de Viña del Mar, 22º Vela, de Viña del Mar, 23º Vela, de Viña del Mar, 24º Vela, de Viña del Mar, 25º Vela, de Viña del Mar, 26º Vela, de Viña del Mar, 27º Vela, de Viña del Mar, 28º Vela, de Viña del Mar, 29º Vela, de Viña del Mar, 30º Vela, de Viña del Mar, 31º Vela, de Viña del Mar, 32º Vela, de Viña del Mar, 33º Vela, de Viña del Mar, 34º Vela, de Viña del Mar, 35º Vela, de Viña del Mar, 36º Vela, de Viña del Mar, 37º Vela, de Viña del Mar, 38º Vela, de Viña del Mar, 39º Vela, de Viña del Mar, 40º Vela, de Viña del Mar, 41º Vela, de Viña del Mar, 42º Vela, de Viña del Mar, 43º Vela, de Viña del Mar, 44º Vela, de Viña del Mar, 45º Vela, de Viña del Mar, 46º Vela, de Viña del Mar, 47º Vela, de Viña del Mar, 48º Vela, de Viña del Mar, 49º Vela, de Viña del Mar, 50º Vela, de Viña del Mar, 51º Vela, de Viña del Mar, 52º Vela, de Viña del Mar, 53º Vela, de Viña del Mar, 54º Vela, de Viña del Mar, 55º Vela, de Viña del Mar, 56º Vela, de Viña del Mar, 57º Vela, de Viña del Mar, 58º Vela, de Viña del Mar, 59º Vela, de Viña del Mar, 60º Vela, de Viña del Mar, 61º Vela, de Viña del Mar, 62º Vela, de Viña del Mar, 63º Vela, de Viña del Mar, 64º Vela, de Viña del Mar, 65º Vela, de Viña del Mar, 66º Vela, de Viña del Mar, 67º Vela, de Viña del Mar, 68º Vela, de Viña del Mar, 69º Vela, de Viña del Mar, 70º Vela, de Viña del Mar, 71º Vela, de Viña del Mar, 72º Vela, de Viña del Mar, 73º Vela, de Viña del Mar, 74º Vela, de Viña del Mar, 75º Vela, de Viña del Mar, 76º Vela, de Viña del Mar, 77º Vela, de Viña del Mar, 78º Vela, de Viña del Mar, 79º Vela, de Viña del Mar, 80º Vela, de Viña del Mar, 81º Vela, de Viña del Mar, 82º Vela, de Viña del Mar, 83º Vela, de Viña del Mar, 84º Vela, de Viña del Mar, 85º Vela, de Viña del Mar, 86º Vela, de Viña del Mar, 87º Vela, de Viña del Mar, 88º Vela, de Viña del Mar, 89º Vela, de Viña del Mar, 90º Vela, de Viña del Mar, 91º Vela, de Viña del Mar, 92º Vela, de Viña del Mar, 93º Vela, de Viña del Mar, 94º Vela, de Viña del Mar, 95º Vela, de Viña del Mar, 96º Vela, de Viña del Mar, 97

ARBITRAJE: NOTA INGRATA EL TORNEO DE ASCENSO

Se ovió que se ubicaron dos cuadros al torneo de la competencia asesoria. Ferroviario y Huachipato confirmaron que los dos equipos con capacidad y méritos suficientes para cernirse la corona de campeón. El fin de este maratónico círculo.

Si en sus actuaciones recientes se aprecia que salvan para no tener que sufrir un grave desencanto a sus aspiraciones.

Si bien Huachipato se aprecia que el mal arbitraje es de los encargados de la seguridad. Si bien Iberia, invocando sus estudios provincianos y la que los cobros devuelven al normal desarrollo de la lucha.

SUSPICIAS

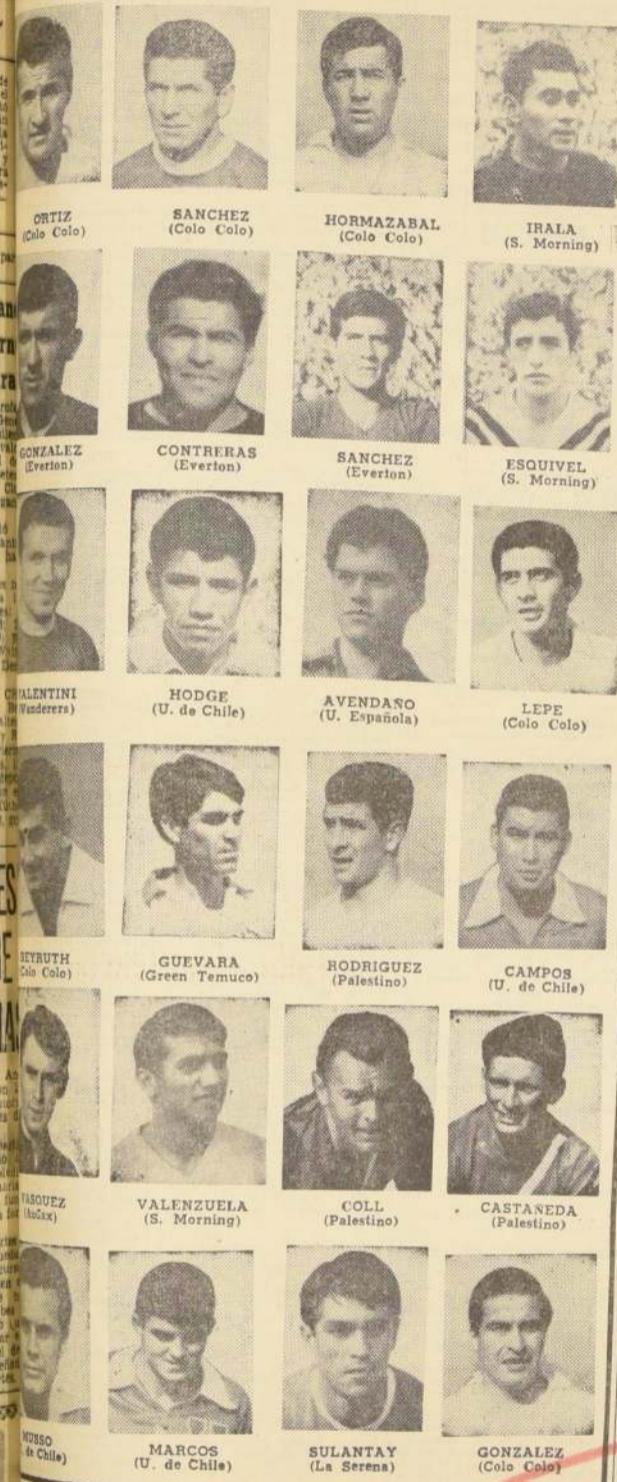
que la lucha está enta-

blada entre los dos cuadros de verdadero respaldo popular y lo que es más aún, con una sólida capacidad institucional, sería conveniente que los árbitros disiparan dudas acerca de sus resoluciones en la cancha. Lo más adecuado es designar a los referíes de mayor capacidad y experiencia, para así salvar responsabilidades. A ellos debe haber buenas acompañantes como guardias, que aporten también tranquilidad y respaldo al árbitro principal. Sólo así se podrá exigir respeto y medida a muchos dirigentes, que al ser perjudicados a sus cuadros, se olvidan de su verdadera condición, para transformarse en el más hinchado de los hinchas de su equipo. Esta actitud de algunos dirigentes es por si sola reprobable, ya que nadie está facultado para asumir actitudes resolutivas de

los árbitros, que salvan para no tener que sufrir un grave desencanto a sus aspiraciones.

C. B. V.

FOTO-FUTBOL



CARLOS REYNOSO: Desde hoy comenzará a entrenar en el grupo de los preseleccionados para formar el cuadro que intervendrá en el próximo Campeonato Mundial de Inglaterra.

COMIENZA TRABAJO DEL EQUIPO CHILENO PARA MUNDIAL DE FUTBOL

26 jugadores bajo la batuta de Alamos en la escuela Juan Pinto

A las 9 horas, en la Escuela "Juan Pinto Durán", inició hoy su preparación la Selección Nacional de Fútbol de experimentación, nominada por el coach Luis Alamos, a fin de observar a algunos jugadores novedosos, y otros experimentados, como asimismo salir de dudas en algunos puestos.

Es el de hoy el primer paso que se dà con miras a la preparación de la Selección Nacional que irá a la rueda final del Campeonato Mundial, en Inglaterra. Con fichaje social y médico, prácticas y algunos partidos internacionales, la Selección de Experimentación trabajará en busca del resultado que espera Alamos. Cuál es el ya dicho: sacar conclusiones de la capacidad con la divisa roja de algunos jóvenes jugadores de condición - observar la recuperación de ciertos cracks "veteranos".

LOS NOMINADOS

Veintiséis son los integrantes del plantel que comienza a trabajar esta mañana. Su nómina es la siguiente:

1. Hugo Lepé (CC).
2. Eladio Rojas (CC).
3. Francisco Valdés (CC).
4. Hugo Berly (AI).
5. Manuel Cataldo (AI).
6. Carlos Reynoso (AI).
7. Constantino Zazzalli (O'Higgins).
8. Víctor Zelada (OH).
9. Eugenio Méndez (SW).
10. Juan Olivares (SW).
11. Elías Figueroa (SW).
12. Jaime Salinas (SW).
13. René Avendaño (UE).
14. Horacio Landa (UE).
15. Clemente Irarate (UE).
16. Jorge Lugo (UE).
17. Juan Cortés (R).
18. Hugo Villanueva (UCH).
19. Roberto Hodge (UCH).
20. Carlos Campos (UCH).
21. Guillermo Távar (MAG).
22. Gustavo Láinez (UC).
23. Pedro Aramburu (E).
24. Daniel Escudero (E).
25. Leonardo Véliz (E).
26. José Benito Ríos (SL).

SELECCION HUNGARA y UNIVERSIDAD DE CHILE



ESTADIO
NACIONAL
MANANA 1º DE
DICIEMBRE

Desde las 10 HORAS DE HOY se atenderá al público en general para la venta de entradas del partido con Hungría en el Estadio Nacional.

Los diligentes de la "U" y quienes hubieran reservado entradas en la sede del Club se les ruega retirarlas en SANTA LUCIA 240. LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL PARA EL DIA DEL PARTIDO FUNCIONARAN DESDE LAS 18 HORAS.

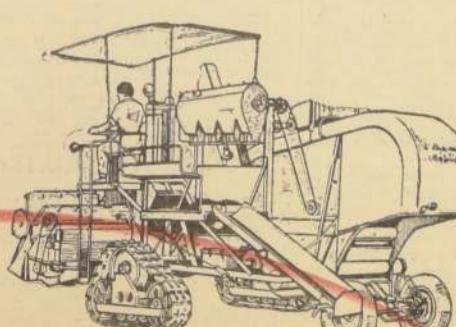
CREDITOS para REPUESTOS y REPARACION de maquinaria AGRICOLA

Para una fórmula de incrementar el fomento de la producción y promoción nacional, el Banco del Estado ha dispuesto un rubro CREDITOS ESPECIALES para la compra de repuestos y reparación de MAQUINARIA AGRICOLA.

Automotrices - Rastras - Arados - Lecherías, etc.

Exceptúan de los beneficios de este nuevo sistema crediticio los vehículos motorizados como camiones y camionetas.

Las oficinas del Banco del Estado de Chile informarán ampliamente a los señores agricultores interesados.



BANCO DEL ESTADO DE CHILE
SECCION COMERCIAL

LA NACION — Martes 30 de Nov. 1965 — 15

FUTBOLERIAS

POR "CHISTE", ARQUERO SUPLENTE DE WANDERERS DIRIGIO AL CUADRO CONTRA GREEN CROSS DE TEMUCO

VALPARAISO. — (Por Armando Jorquera Marquez). — Un chiste "cruel" fue el del arquero suplente de Wanderers, Carlos Velásquez, quien, en atención obligada del entrenador Martín García, convenció a todos que el tenia instrucciones para dirigir el cuadro desde la banca. El equipo debutó con una aplastante derrota en su confrontación con Green Cross de Temuco, en una de las más bajas presentaciones de los portuarios, que se retiraron del campo abucheados por sus propios parciales.

Por declaraciones de varios jugadores, existió, hasta después del match, el convenimiento absoluto de que era el meta suplente quien estaba comisionado para dirigir el equipo en el partido.

Sobre los hechos expuestos que hacían aparecer a Velásquez como entrenador en la emergencia, señaló que "lo que el mencionado jugador hizo no fue otra cosa que chiste".

Carlos Velásquez, antes de iniciar el match, delante de todos declaró que él había sido encargado de dirigir el cuadro. Lo que derivó una confusión tremenda y aunque no fue razón de la derrota, por lo menos no habla muy bien de la responsabilidad profesional de los jugadores, más aún cuando nos consta que la mayoría creyó con certeza que las instrucciones habían sido impartidas en esa forma.

A. C. F. REVOCO ACUERDO

La Asociación Central revocó un acuerdo que terminaba con el doble control de entradas en los estadios de la provincia. Comunicamos lo expresamos a través de estas mismas columnas, la experiencia que dejó la innovación, lejos de ser provechosa resultó totalmente antieconómica, toda vez que se calcula que no menos de tres mil espectadores no pagaron entrada en Sausalito para el partido de Everton con Rangers. Por esta situación y basándose en el hecho que el doble control no representa un ahorro superior a los 40 escudos, se dispuso revocar la anterior determinación.

CABERA HOSPITALIZADO

De nuevo se lesionó el vigoroso delantero de Wanderers, Ricardo Cabrera, asentando que no podrá actuar en el cuadro para el encuentro del domingo próximo frente a Audax Italiano. Cabrera sufrió el sábado en Playa Ancha, con el arquero de Green Cross de Temuco, Francisco Fernández, un fuerte encontrón que lo afectó de cuidado. A tal extremo que el facultativo ordenó su inmediata hospitalización hasta una vez que se reponga del golpe a la columna vertebral.

BUENA REAPARICION DE AGUILAR

Luego de estar nueve meses ausente del cuadro, retorna en San Felipe al primer equipo, el rubio arquero valdiviano de Everton, Adolfo Aguilar. El meta reemplazó a Ricardo Contreras, que se encuentra recuperado.

SIGUE DE MALAS el delantero Ricardo Cabrera, de Santiago Wanderers. Un fuerte encontrón que sufrió el sábado con el arquero Fernández, de Green Cross de Temuco, motivó su hospitalización.

REACIO A LOS SUELLOS

Edmundo Herrera, el joven zaguero izquierdo de Wanderers, aparte de ser un avanzado estudiante universitario, se ha caracterizado por ser el único que no demuestra mayor interés en cobrar su sueldo. Generalmente después de varias comunicaciones que tiene el sobre a disposición concurre a la Gerencia a cobrar sus emolumentos. lo que por supuesto no hace nadie más que él.

DOBLE PROFESION

Leonardo Véliz, todo una revelación como puntero izquierdo en el fútbol chileno, está riendiendo sus exámenes para obtener su licencia secundaria. Véliz, de 19 años de edad, alterna su profesión de futbolista con el estudiante del Liceo Nocturno Eduardo de la Barra de Valparaíso. Según él mismo lo expuso quisiera seguir alguna carrera universitaria. A lo mejor resulta que cualquiera de las dos Universidades capitales le abran las puertas por muchas razones. Pese, por lo demás, que Everton no lo acepta.



SIGUE DE MALAS el delantero Ricardo Cabrera, de Santiago Wanderers. Un fuerte encontrón que sufrió el sábado con el arquero Fernández, de Green Cross de Temuco, motivó su hospitalización.

ASEGURE SU TELEVISOR...



ENTREGA AL TIRO..! Eº 2.490 (CON ANTENA) Precio Oficial

AHUMADA 254 LOCAL 11 ATENCION 9-13; 16-20.30 VICUÑA MACKENNA 264 ANTIVERO APOQUINDO 4815 Est. Shell incluso Domingos y Festivos ETCHEVERS 215 (Viña del Mar)



EL POTTILL CORRE AL FRENTE seguido por Yumbel, por fuera, y Siete mento, por dentro; Incendio, Templario, tapado, y último, Academista. Cen-

trado por dentro, en la curva de los 1.400 metros. Más atrás se ven. Sacra-linela viene sin jinete y metros más adelante detendrá su carrera.

TORO CORRERA A GALLAZO EN "EL DERBY"

Maquignon al corral de José H. Medina. Aguamiel en tratamiento. Otras noticias

CONFIRMADO NUEVO DOPING EN LA PALMA

Casio José corrió con estimulantes

Metanfetamina y dexametasona fueron encontradas en los líquidos biológicos de Casio José, caballo que ganó el domingo 21 en el Hipódromo Chile. Este caballo es preparado por Augusto Amaro, quien es inscrito en el Libro de Forfeits por el término de seis meses, según acuerdo del Directorio palmeño tomado en su sesión de anoche.

Este es el tercer caso de doping en el último mes. El primero fue el de María, preparada por Antonio Muñoz, en La Palma. En segundo, el de West Ham, en el Valparaiso Sporting Club, que estuvo bajo la dirección de Luis Alvarado B., y en tercero, este de Augusto Amaro. Es decir, que en el breve lapso de un mes — María (24 de octubre) y Casio José (21 de Noviembre) — se han registrado los casos de doping en el Hipódromo Chile, que establecieron modernos sistemas de control para estos caballos.

En consideración al acuerdo del Directorio palmeño, el primer lugar de la carrera en que actuó Casio José, corresponderá a Gallazo (F. Toro); el segundo a Monascal (L. García); el tercero a Peñuelas (J. Eguren), y el 4º a Loja Sal (O. 2º Casio).

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

F. TORO Y GALLAZO
GALLAZO, vencedor del Paddock Stakes y del premio "Luis Huicu", será dirigido por Fernando Toro, en "El Derby".

CAMBIO DE DUEÑO

MAQUIGNON, ejemplar que tenía Alvaro Abarca, defenderá en lo sucesivo las sedas del Stud "Temples". Se alberga en el corral de José H. Medina.

Centinela trabajó muy bien en el Club Hípico

Había rodado el domingo en el Gran Premio Hipódromo Chile

CENTINELA, que rodó a los pocos metros con Omar Muñoz, que son varios kilos, hizo un registro de 1 minuto 13 segundos 2/5.

Chile, estuvo en la pista en la mañana de ayer, y realizó una de las mejores marcas controles en 1.200 metros. Con la dirección de:

Omar Muñoz, que son varios kilos, hizo un registro de 1 minuto 13 segundos 2/5.

El movimiento de la mañana, en la pista de arena del Club Hípico, fue el siguiente:

700 metros: SORRENTINO, Rigoberto Romero, en 1:04.25.

AFFECTUOSO, Rogelio Parodi, en 1:04.25.

SHARIP, Rigoberto Romero, en 1:04.25.

700 metros: BARNIZ, Aurelio Núñez, en 44.

CAPILLANA, Aurelio Núñez, en 44.

PIRIGOS, Raúl Gatica, en 44.

BELLADORA, Rogelio Parodi, en 44.

NOSCA, Aurelio Núñez, en 44.

HELLA, Carlos Ocampo, en 44.

AGUARICO, Carlos Peso, en 44.

QUILLMEN, Carlos Peso, en 44.

CHESTOSITA, Mario Ruiz, en 45.

KRIES, Mario Yáñez, en 52.

PARADILLA, Héctor Pilar, en 52.

CORRE, Omar Muñoz, en 51.

BALTIMORA, Luis Toro, en 51.

COQUILLO, Mario Yáñez, en 50.

POLBADA, Ernesto Muñoz, en 53-25.

FANTASIO, Rogelio Parodi, en 49-33.

1.000 metros: KRIS, Mario Yáñez, en 52.

PARADILLA, Héctor Pilar, en 52.

PIRITU, Héctor Pilar, en 1:18.25.

VENTUREERA, Enrique Contreras, en 1:19-35.

CAPIATANO, Galvarino Jorquera, en 1:19.

SMOKING, Héctor Pilar, en 1:16.

FLAMINIA, Mario Yáñez, en 1:18.

QUEMADOSA, Enrique Araya, en 1:17-35.

CALLAN, Enrique Contreras, en 1:18-35.

ANARCHIAS, Mario Yáñez, en 1:17.

CENTINELA, Omar Muñoz, en 1:15-25.

1.200 metros: AARON, Carlos Peso, en 1:31.

ANNULLU, Galvarino Jorquera, en 1:31.

PIMENTON, Carlos Peso, en 1:31.

HIDALGUA, Aurelio Núñez, en 1:31-25.

BANDONEO, Rigoberto Romero, en 1:31-35.

DEUSO, Eduardo Basco, en 1:31-35.

THUNDERBIRD, Omar Muñoz, en 1:31-35.

LONTANO, Omar Muñoz, en 1:31-35.

NAVARRIN, Aurelio Núñez, en 1:31-35.

MONTBAZON, Raúl Gatica, en 1:31-35.

ALCALA, Enrique Araya, en 1:47-35.

SAHUMERIO, Juan Rojas, en 1:48-33.

1.400 metros: GRAN PINTA, R. Hermosilla, 500 metros en 32 segundos.

BURDA, J. Amestelly, 1.000 metros en 1.18.

BACHICHA, M. Alquinta, 1.000 metros en 1.18.

PRENSADA, M. Alquinta, 800 metros en 50 segundos.

SAN GENARO, J. Amestelly, 1 vuelta en 1:51.

GRAN PINTA, R. Hermosilla, 500 metros en 32 segundos.

BURDA, J. Amestelly, 1.000 metros en 1.05 (a voluntad).

MACHALI, J. Barrios, 800 metros en 31-25.

FRESCA, C. Paredes, y CLARIÓN, H. Olgún, 1.200 metros en 1.18; iguales.

VANDOLENA, N. González, 1.400 metros en 1.30; iguales.

PROBIDAD, Héctor Pilar, en 2:33; 2:145 metros en 2:25.

CIPAYO MOSTRO PROGRESO

Pasó 1.000 metros en 1'13"5

En La Palma destacó el aporte de Cipayo, porque fue hecho en 1.000 metros y no totalmente exigido. Con Juan Amestelly, cubrió esa distancia en 1'13"5. Otros aportes:

FLORENA, B. García, y VASTAS, M. Ruiz, 1.000 metros en 1:05-25.

GUARICO, B. García, 1.200 metros en 1:17-18.

NARSES, I. Sandoval, 1.000 metros en 1:04.

BEJIN, H. Olgún, 1.200 metros en 1:20 (al carrerón), últimos 500 metros en 32 1/5.

IMOLES, H. Olgún, 1.400 metros en 1:30.

MOLINE, J. Martínez, 1.200 metros en 1:14-45.

CARA DURA, J. Barrios, 1.000 metros en 1:05.

MARIA CLARA, F. Toro, 1.200 metros en 1:19.

SUN LORD, F. Toro, 800 metros en 30 segundos.

GALANTEO, J. Eguren, 1.200 metros en 1:17.

BRIGADIER, E. Naranjo, y GARMARO, M. Alquinta, 500 metros en 31 segundos; iguales.

VANDOLENA, N. González, 1.400 metros en 1.30; iguales.

PROBIDAD, Héctor Pilar, en 2:33; 2:145 metros en 2:25.

Se anotó Burgalat

El pupilo de Alejandro Valdés aparece entre los inscritos del clásico "Luis Cousiño" que se disputará en el césped, en lo que va del año

Premio LUIS COUSIÑO. — 1.600 metros. — Clásico. Para caballos de tres años y más. Handicap. (El Top Weight no excederá de 61 kilos). Premio E\$ 4.300 al primero.

	19	29	30	4º	5º	6º	N.T.	C.C.
AGUAMIEL (Bayard III y Sakuzhita)	4	6	3	1	2	2	5	23
BURGALAT (Biriatou y La Carina)	—	—	—	1	—	—	1	2
DOARA (Venerador y Domosola)	2	2	2	—	2	—	8	16
IRASCIBLE (The Champ e' intra)	1	—	1	—	—	—	—	2
KURISANCO (S. Prince y Kuriuca)	—	1	—	—	—	—	1	4
MELON (Bokara y Matty)	2	—	7	2	2	—	7	20
PITUCA (Pitucazo y Cabette)	2	4	—	2	—	—	1	9
TARIK (Manipour y Jogeria)	4	4	1	1	—	1	3	14

Once inscritos en la Especial de la Palma

Campaña realizada por los anotados en el premio "Naciones Unidas", en el año

Premio NACIONES UNIDAS. — 1.200 metros. — Carrera Especial — Handicap para tres años y más. Premio: E\$ 3.500 — al primero.

	19	29	30	4º	5º	6º	N.T.	C.C.
CUENTAPASOS (Elastic y Cartita)	4	1	2	—	—	2	9	18
CUNCUMEN (Ch. Yquem y Maries)	2	1	—	2	1	—	11	17
CHAMACO (Faubourg y Marpesa)	—	1	—	2	—	—	6	9
DOBLETE (Lucky Lord y Doncella)	6	1	—	1	—	1	2	11
EDUCANDO (Faubourg y Doucement)	1	2	2	1	—	3	4	13
EVERT (Denikin y Ever Mine)	3	6	2	2	1	—	1	15
MI CHOLITA (Biriatou y Solidaria)	—	1	—	—	1	—	3	5
MOLINE (Ch. Yquem y Maries)	3	3	1	1	3	—	8	19
NAUCINO (Nauicida y Quemchina)	2	2	2	2	2	—	4	14
PEPIN LE BREF (W. Prince y Saltona)	2	5	2	1	—	1	13	
RAS PADDOCK (R. con Ras II y A. Lley)	3	1	2	—	2	1	3	12

TRIPLETA DE EDUARDO JARA

BUENOS AIRES,

"FLUFFY" (EL PROFESOR Y EL LEON)
DESDE HOY EN EL CINE WINDSOR



Tony Randall y Shirley Jones, la simpática pareja de Universal, en "EL PROFESOR Y EL LEON" (Fluffy), la película en tecnicolor que hoy estrena el Windsor. Una comedia brillante y plena de sátira y chispa.

DIARIO "LA NACION"
Y "RADIO CORPORACION"

"RISAS A LA CHILENA"

(19.30 a 20.30 horas)

CONCURSO "VOCES FOLKLORICAS
DE LOS BARRIOS"

VOTO POR
BARRIO
NOMBRE
DIRECCION
(VOTO VALIDO POR 5 PUNTOS)

Vote por sus folkloristas aficionados favoritos de su Barrio y gane valiosos premios donados por Gran Tienda "LA MASCOTTA", ESTABLECIMIENTOS MAIPO, Productos Virginia y Casa de Deportes "SPORTMAN", AUTOSERVICIOS "AS", de San Pablo 3359 y Catedral esquina Amunátegui. Deposite sus votos en un sobre, dirigido a "RISAS A LA CHILENA", casilla 244-V, Santiago, RADIO CORPORACION. Al reverso del sobre indique su nombre y dirección. Inscripción de folkloristas, diariamente, en Radio Corporacion, Morandé 25, segundo piso, Santiago. Los seleccionados obtendrán un contrato válido por un mes en el programa RISAS A LA CHILENA.

1^a FERIA DEL DISCO
TIENE MAS. VENDE MAS Y MAS BARATO

DISCOS 45 A E'1
DISCOS 33 3 A E'4
LONG PLAY DE 12" STEREO E'6
CAJAS DE MUSICA CLASICA
QUETAS CON 50% DE DESCUENTO.

entrando por Alameda
ESTADO 26
al lado de Radiohernández

HOY
2^a Semana

REAL
COMPAÑIA 100-100-000000
ROT. DESDE LAS 11 A.M.

ZINHEMANN
CLASICO PARA PROLACION DE
GREGORY PECK
ANTHONY QUINN
OMAR SHARIF
A TODOS LOS HOMBRES LES LLEGA
EL DIA DE ARRIESGAR LA VIDA POR
CONVICION PROPIA...

SANGRE LLAMA
SEHOLD A PALE HORSE

**MAJORES DE 18
AÑOS**

Treinta "Máscaras de Oro" entregó el Sindicato de Actores en su 30.º aniversario

Con un espectáculo gratuito, que colmó las localidades del Teatro Municipal de Santiago, finalizó el domingo último, en la noche, el Tercer Congreso Nacional de Actores y Artistas organizado por el Sindicato de Actores de Chile. En esta ciudad se presentaron, en su programa, jarras realizadas en el país, en la historia del teatro chileno, la totalidad de las compañías profesionales de los grupos de teatro universitarios, América Vargas, Lugo Córdoba, Pury Durante, Olvido Leguia; Los Cuatro; el TEUC con "La Pergola de las Flores"; el ITUCH con "La Remolondita"; Susana Bouquet, con animaciones de la sala de Rafael Frontaura y Roberto Parada. La presentación provocó grandes aplausos, finalizando esta Noche de Gala

la con la entrega a cerca de treinta actores y actrices, del premio "LAS MÁSCARAS DE ORO", consistente en una insignia de oro, que reproduce las tradicionales máscaras de tragedia y comedia juntas. Ante las figuras del teatro y otras de la nueva hornada, recibieron de manos de miembros de la directiva del Sindicato de Actores, en un acto emocionante, estos premios, que pasaron a constituirse anualmente en el estímulo oficial a quienes se destacan durante el año por su labor artística y gremial. También en la noche del domingo, el Sindicato dejó constancia pública de su reconocimiento a autoridades, médicos y algunos empresarios, por su constante colaboración con el gremio del espectáculo. Para ello les entregó diplomas de

honor a los regidores de la Municipalidad de Santiago; a los empresarios Ernesto Sotolichio, Salim Zucar, Humberto Tobar, Buddy Day, Eduardo Felli Peña, Enrique Venturini, al Administrador subrogante del Teatro Municipal Carlos Hevia; al doctor Ramón Pineda; al presidente de ARCHI, Ruperto Vergara; al director del Departamento de Artistas de la Caja de Empleados Particulares, Aníbal Peñafiel; y al vicepresidente de esta misma institución previsional.

Las conclusiones de este Tercer Congreso de Actores y Artistas, que tiene vital importancia en el trabajo de cine, radio, televisión, teatro, etc., serán dadas a conocer en un resumen y en forma pública en el curso de esta semana.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (41200) — 19.30 horas. Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "La Remolondita", de Alejandro Stevengking. **CAMINO HENRIQUEZ**, Amunátegui 21 (41599) — 19.15 horas. Cía. de Los Cuchu. presenta "LUV" de Murray Schugel. **TEATRO CARPA "LUIS A. HEIREMANO"**, Alameda 1461 (49352) — 19.30 horas. Teatro del Encanto U.C. "Pecados de las Flores". **SILVIA PINERO**, Tarapacá 1181 (49352) — Descanso de la compañía. **MONEDA**, Moneda 929 (31477) — 19.10 y 22.10 horas. Compañía Americana de Teatro Popular. "Canción de los seis balcones", de Alejandro Casanova. **MOZART**, Avenida 3384, lado cine El Golf (49031) — 19.45 horas. El teatro testigo, de Domingo Noriega. **CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON**, Madero 273 — 19.30 horas. "En la Luna", de Vicente Huidobro. **LA COMEDIA**, Merced 435 (391522) — Descanso de la compañía.

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio 1249 (50567) — 19.30 y 22.30 horas. Compañía de Revistas "Humoristas". **OPERA**, Huérfanos 837 (30176) — 19.21 y 20.30 horas. Compañía de Revistas "Alma de la Ciudad". **PICARESQUE**, Recoleta 348 (372406) — 19.30 y 22 horas. Compañía de Revistas Strip-Tease.

CINES

BANDERA, Bandera 76 (89111) — Cerrado por reparaciones. **CALIFORNIA**, Irarrázaval 1564 (498061) — 17.30 y 22.30 horas. La colina de la deshora. Noticieros y agregados. Mayores de 18 años. **CENTRAL**, Huérfanos 930 (33555) — 15.15, 19 y 22 horas. La mujer de país. El amor, drama. Suspense. Mayores de 18 años. **REGINA**, Vicuña Mackenna 624 (36097) — 18.45 y 22.15 horas. Las insaciables. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años. **PEDRO DE VALDIVIA**, Pedro de Valdivia 1712 (43748) — 18.30 y 22.15 horas. La colina de la deshora. Mayores de 18 años. **CITI**, Avenida 1022 (66687) — 18.45 y 22.15 horas. La mujer de país. EE. UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años. **EL CASTILLO**, Vizcarra 2284 (481981) — 19.15 y 22.15 horas. La trampa del amor. EE. UU. Aventuras. Mayores de 21 años. **METRO**, Bandera 127 (83261) — 13, 16, 19 y 22 horas. La colina de la deshora. Mayores de 18 años. **LOU**, Huérfanos 670 (34346) — 13.30, 16, 19 y 22 horas. Sobre la arena. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años. **LAZ CONJUE**, Noruega 5316 (484067) — 19.15 y 22.15 horas. Los insaciables. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años. **MAZATLÁN**, Mazatlán 1461 (49352) — 19.15 y 22 horas. Matrimonio a la italiana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años. **WALT DISNEY**, Mayores y menores. **CLUB CONJUE**, Noruega 5316 (484067) — 19.15 y 22.15 horas. Los insaciables. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años. **LAZ CONJUE**, Noruega 5316 (484067) — 19.15 y 22.15 horas. Los insaciables. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años. **BLANCO ENCALADA**, Blanco Encalada 1000 (49352) — 19.15 y 22.15 horas. La señal de la muerte. **CAPRI**, Monjitas 825 (392414) — Rotativo desde las 14 horas. El león de San Marcos. **BAUQUÍO**, Pintor Juan 073 (31287) — Rotativo desde las 14 horas. **BAUQUÍO**, Pintor Juan 073 (31287) — Rotativo desde las 14 horas. Hambre de venganza. Alarido de sangre. La vida en brama. **LAZ CONJUE**, Noruega 5316 (484067) — 19.15 y 22.15 horas. Los insaciables. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años. **MONUMENTAL**, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas. Los fútboleros. Noticieros y agregados. **CHILE**, Recalde 2104 (372566) — Descanso del personal. **DANTE**, J. Washington 26 (49359) — Rotativo desde las 17 horas. Un día, un amor. Noticieros y agregados. **EL SALTO**, El Salto 2130 (373334) — Rotativo desde las 14 horas. Yo, el lobo blanco. La reina del chantel. **CONTINENTAL**, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas. Los fútboleros. Noticieros y agregados. **EL SALTILLO**, San Diego 1035 (43603) — Rotativo desde las 14 horas. Los Rollis Royce amarillo. Jóvenes amantes. Misterio criminal. **FLORIDA**, Estadio 226 (34289) — Rotativo desde las 10 horas. La mujer de paja. EE. UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años. **GRAN AVENIDA**, Gran Avenida 4830 (52162) — Rotativo desde las 14 horas. 36 horas de suspense. Sangre sobre la tierra. La gran Olimpiada en Roma. **HOLLYWOOD**, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas. Hablemos de mujeres. Los motorizados. La cuchilla. **HUENEL**, Huérfanos 979 (51112) — Rotativo desde las 14 horas. 30 horas. 007. Una noche en Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años. **IMPERIAL**, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas. POPULAR. La máscara del dolor. Roca, bonita y cascada. Sucedáneos en Alas. Sangre y amenazas. **IMPÉRIO**, Estadio 225 (397960) — Rotativo desde las 10 horas. Zorra, el grito. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años. **KING**, Huérfanos 840 (32828) — Rotativo desde las 11 horas. Matrimonio a la italiana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años. **LIBERTAD**, Vizcarra 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas. Yo, el lobo blanco. La reina del chantel. **LIRA**, Pintor Ciccarelli 293 (32181) — Descanso del personal.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91244) — Rotativo desde las 13 horas. Amor de otro mundo. Rio Conchao. **CONCEPCION**, Paseo 110 (480046) — 19.30 y 22.30 horas. La novicia. **PICARESQUE**, Recoleta 348 (372406) — 19.30 y 22 horas. Compañía de Revistas Strip-Tease.

COLON, San Pablo 2001 (90577) — Rotativo desde las 13 horas. Yo, el lobo blanco. La reina del chantel. **EL SALTO**, El Salto 2130 (373334) — Rotativo desde las 14 horas. Yo, el lobo blanco. **EL SALTILLO**, San Diego 1035 (43603) — Rotativo desde las 14 horas. Los Rollis Royce amarillo. Jóvenes amantes. Misterio criminal. **FLORIDA**, Estadio 226 (34289) — Rotativo desde las 10 horas. La mujer de paja. EE. UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años. **GRAN AVENIDA**, Gran Avenida 4830 (52162) — Rotativo desde las 14 horas. 36 horas de suspense. Sangre sobre la tierra. La gran Olimpiada en Roma. **HOLLYWOOD**, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas. Hablemos de mujeres. Los motorizados. La cuchilla. **HUENEL**, Huérfanos 979 (51112) — Rotativo desde las 14 horas. 30 horas. 007. Una noche en Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años. **IMPERIAL**, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas. POPULAR. La máscara del dolor. Roca, bonita y cascada. Sucedáneos en Alas. Sangre y amenazas. **IMPÉRIO**, Estadio 225 (397960) — Rotativo desde las 10 horas. Zorra, el grito. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años. **KING**, Huérfanos 840 (32828) — Rotativo desde las 11 horas. Matrimonio a la italiana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años. **LIBERTAD**, Vizcarra 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas. Yo, el lobo blanco. La reina del chantel. **LIRA**, Pintor Ciccarelli 293 (32181) — Descanso del personal.

ROTATIVOS

ESTADÍO, Av. B. O'Higgins 2987 (91244) — Rotativo desde las 13 horas. Amor de otro mundo. Rio Conchao.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162) — Rotativo desde las 14 horas. 36 horas de suspense. Sangre sobre la tierra. La gran Olimpiada en Roma.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas. Hablemos de mujeres. Los motorizados. La cuchilla.

HUENEL, Huérfanos 979 (51112) — Rotativo desde las 14 horas. 30 horas. 007. Una noche en Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

IMPÉRIO, Estadio 225 (397960) — Rotativo desde las 10 horas. POPULAR. La máscara del dolor. Roca, bonita y cascada. Sucedáneos en Alas. Sangre y amenazas.

LIBERTAD, Vizcarra 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas. Yo, el lobo blanco. La reina del chantel.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (32181) — Descanso del personal.

ESTADÍO, Av. B. O'Higgins 2987 (91244) — Rotativo desde las 13 horas. Amor de otro mundo. Rio Conchao.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162) — Rotativo desde las 14 horas. 36 horas de suspense. Sangre sobre la tierra. La gran Olimpiada en Roma.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas. Hablemos de mujeres. Los motorizados. La cuchilla.

HUENEL, Huérfanos 979 (51112) — Rotativo desde las 14 horas. 30 horas. 007. Una noche en Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

IMPÉRIO, Estadio 225 (397960) — Rotativo desde las 10 horas. POPULAR. La máscara del dolor. Roca, bonita y cascada. Sucedáneos en Alas. Sangre y amenazas.

LIBERTAD, Vizcarra 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas. Yo, el lobo blanco. La reina del chantel.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (32181) — Descanso del personal.

ESTADÍO, Av. B. O'Higgins 2987 (91244) — Rotativo desde las 13 horas. Amor de otro mundo. Rio Conchao.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162) — Rotativo desde las 14 horas. 36 horas de suspense. Sangre sobre la tierra. La gran Olimpiada en Roma.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas. Hablemos de mujeres. Los motorizados. La cuchilla.

HUENEL, Huérfanos 979 (51112) — Rotativo desde las 14 horas. 30 horas. 007. Una noche en Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

IMPÉRIO, Estadio 225 (397960) — Rotativo desde las 10 horas. POPULAR. La máscara del dolor. Roca, bonita y cascada. Sucedáneos en Alas. Sangre y amenazas.

LIBERTAD, Vizcarra 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas. Yo, el lobo blanco. La reina del chantel.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (32181) — Descanso del personal.

ESTADÍO, Av. B. O'Higgins 2987 (91244) — Rotativo desde las 13 horas. Amor de otro mundo. Rio Conchao.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162) — Rotativo desde las 14 horas. 36 horas de suspense. Sangre sobre la tierra. La gran Olimpiada en Roma.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas. Hablemos de mujeres. Los motorizados. La cuchilla.

HUENEL, Huérfanos 979 (51112) — Rotativo desde las 14 horas. 30 horas. 007. Una noche en Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

IMPÉRIO, Estadio 225 (397960) — Rotativo desde las 10 horas. POPULAR. La máscara del dolor. Roca, bonita y cascada. Sucedáneos en Alas. Sangre y amenazas.

LIBERTAD, Vizcarra 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas. Yo, el lobo blanco



SU ALMANAQUE COMERCIAL



RAMONA

POR LINO PALACIO

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones sillas de fuga,
la cosa de todo. Primos.
Lámparas.
Coleman, Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 - 38225.
G.C. 24/IV/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Exclusivos.
Regalos, finas, decorativas.
FABRICA:
Alonso Ovalle 713.
G.C. 24/IV/66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas - Cortinas Metálicas,
Cerajería.
Arturo Prat 1644 - 51995.
G.C. 30/III/66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILLECH"
Compraventa, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 38344.
G.C. 17/IX/66

"PAGES & DEL REAL"

Ventas - Consignaciones.
Modesta - Tapicería.
Arturo Prat 331 - 32927.
G.C. 30/III/66

"SOLARI"

Compra - Ventas, Consignaciones.
Anticipando dineros. Negocios rápidos.
COPIAPO 1279.
G.C. 12/IV/66

"AUTOS SIOP"

Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas

San Francisco 347.
G.C. 24/X/66

"LEAL AUTOS"

COMPRO-VENTA, CONSIGNACIONES,

FINANZAMIENTOS, ANTICIPO DINERO

SAN ISIDRO 600 - 36587.
G.C. 2-V/66

BAZAR

"SOYALI"

Disp. interior, damas, señoras.
Medias calcetines.
Bettis pinturas.
Faldas, blusas.

Perfumería.

DIEZ DE JULIO 664.
A.G.C. 29/IV/66

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTEREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle.
Bandera 631 - Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"ITABAL"

INAUGURA.
Ventas-Detalles y comerciantes pre-
cios especiales.

LORETO 341.
G.C. 23/II/66

"COMERCIALES"

Fábrica Camisas, Calcetines, Perfumes Tipo americano.
San Diego 2081 - Local 39.
G.C. 30/III/66

"IRI-U"

Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
G.C. 24/IV/66

"CECILIA ROMERO CADIZ"

Avenida Mata 777 - 37290.
Ropa, Consignaciones, Venta
privada. Living, Comedores, Dor-
mitorios. Muebles suelos. Acepta
operaciones Banco del Estado.

GC. 2-V/66

COCINAS

"TECNIGAS"
Transformaciones. Cocinas gas li-
cuado. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
G.C. 23/II/66

"METALCO"

Transformaciones.
Cocinas gas licuado.
San Francisco 453.
G.C. 24/IV/66

"EL FERROCARRIL"

Cocinas - Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGOS 66.
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"

Cocinas - Muebles - Pino
Vicuña Mackenna 820.
Teléfono 391345.
G.C. 14-V/66

CONFECCIONES

"CORONA"
Lo mejor en confecciones para
Damas, Caballeros y Niños.
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2008
San Diego 253
G.C. 25/III/66

"SILMA"

Mejoras finas.
Sillas - Tronos, dos piezas,
Abrigos.
Mujer - Mono
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"TUTTI FRUTTI"

Pintores - Muebles
Detallados precios mayoristas.
San Diego 2081, Local 46.
G.C. 24/IV/66

CONFECCIONES

"CONDOR"
Sombreros, Gorras, Precios
especiales. Comunicantes
CONDOR 1033.
G.C. 2-V/66

"EIFFEL"

Fabrica Confecciones
Sombreros
Ventas almacenes y comerciantes.
IRARRAZAVAL 3208.
G.C. 27-V/66

CONFITERIAS

"COLO COLO"
Fabrica confites - dulces,
Precios especiales para
comerciantes.

Expediciones: Piso de Pascua,
Reparto a domicilio.

ESPERANZA 9 y
94262.
G.C. 12/IV/66

CONFITES

"DON KAUL"
Precios para comerciantes. Dos
direcciones para mayor aten-
ción. San Alfonso 54 - Local 100.
Estación Central, Andreu Bello 409. Costanera
Vega Central.
G.C. 12/IV/66

DEPORTES

"MISALI ESCUELA"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81735.
G.C. 10/XI/65

"DEPORTES SAN JUANUELA"

Fábricas artículos deportivos. Cuen-
ta con 200 canchas al servicio de los
deportistas. Solicite su cartera.
en ESPERANZA 8. Teléfono 93166.
G.C. 12/IV/66

MESAS PIMPON

Reglaminarios.

Entrega inmediata.

FABRICA "EL SUR"

Muneda 1549. 81394.
G.C. 24/IV/66

"RESBALINES COLUMBIOS"

Resbalines metálicos.

Bandas para ejercicio.

"V.A.D.E.L."

Muneda 1549. 81394.
G.C. 24/IV/66

"TACATACAS, BLARINAS"

Podinas comerciales.

Entrega inmediata.

"V.A.D.E.L."

Muneda 1549. 81394.
G.C. 24/IV/66

DISCOS

"INTERMEZZO"

Manfredo Wallach.

Ventiladores, Electrodomésticos, Aspi-
adoras, Lámparas, Reparaciones.

SERRANO 144.
G.C. 12/IV/66

"MONACO"

Toda clase artículos eléctricos.

Teléfonos 46280-5323.

Teatino 717.
G.C. 23/II/66

"INSTALACIONES 5"

Cifras de instalaciones.

Reparaciones.

ROSIAS 1277.
G.C. 23/II/66

"CASA LIBERIA"

Reparación de radios. Artículos
eléctricos en general. Berurén 76.
G.C. 17/IV/66

"GALDAME 5"

Artículos eléctricos.

Reparaciones.

GARANIDIADAS.
G.C. 24/IV/66

"OFICINA ALBERT"

Instalaciones eléctricas en general.

Reparaciones.

ARTURO PRAT 827.
Fono 31943.
G.C. 30/III/66

"CALCETINES"

Sequitos, stretch.

Fantasia - Blanco.

Dos pares 3.000 - 2.000 -

4.000 - 3.000 -

García Reyes 428.
G.C. 14-V/66

"FABRICA DE CALCETINES"

Sequitos.

Stretch - Blanco.

Dos pares 2.000, 3.000, 4.000, 5.000.

GARCIA REYES 428.
G.C. 14-V/66

"FABRICA DE ALUMINIO"

Latas, recipientes.

Reparaciones.

ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
G.C. 23/II/66

"FABRICA DE CARPAS"

Ofrecemos carpas, playas,

sillas, guillotines, telones.

Rosas 2010 - Fono 82677.
G.C. 17/III/66

"TELONES PARA TERRAZA"

Armadura cahera.

Carpas, Campaña, Playa.

Arturo Prat 1892 - Teléfono 55989.
G.C. 25/III/66

"FABRICA DE CARPAS"

Tiros "TEX" - todo calibre. Herramientas

en general. Teléfonos 94291-9774 - Cailla 4603.

EXPOSICION 32.
G.C. 12/IV/66

"AUSIN HNIOS LTD. 1"

Importadores.

Proprietary: American Deva.

PUENTE 701.

Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"LIAUTARO"

Tiros "TEX" - todo calibre. Herramientas

en general. Teléfonos 94291-9774 - Cailla 4603.

EXPOSICION 32.
G.C. 12/IV/66

"FOTOGRAFIAS"

"KODAK PARKER"

Jorge Garcés y Cia.

Ex Ahumada 200.

Ahumada 224, Local 19. 80058.

San Isidro 6, esquina Alameda.

FONO: 380174.
G.C. 24/IV/66

"FOTOGRAFIAS"

Telones para terrazas
con canaria.

Camas campana.

Nataniel 2001.

G.C.

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

CLASIFICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES
DE VALORES DE BIENES RAICES DICTADOS POR LA
III DIRECCION REGIONAL SANTIAGO

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE SANTIAGO

www.oxfordjournals.org

COMUNA DE PROVIDENCIA

Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avalo Fijado Con 38% F°
6000-5836	518- 91	Achondo García, Salvador; General del Canto No 276		No ha lugar 210.585.-
5998-5834	1534- 15	Alvarez, Natividad; Hortensias 2340 ..		
5642-5481	25- 19	Alvarado de Downey, Luisa; Av. Providencia 1998		472.382.-
5830-5668	25- 58	Alvarado de Downey, Luisa; Fco. Noguera 42		
5832-5670	2738- 3	Andrade Ramírez de Pomés, Olga; Av. Pocuro 2045		No ha lugar 41.991.-
5871-5709	2638- 3	Aracena Quereda, Luisa; El Vergel 2537		29.700.-
5996-5832	2709- 21	Aránguiz Gómez, Amanda Nelly; Román Diaz 1061 D 33		13.779.-
5833-5871	3535- 34	Arenas Muñoz, Eliana; Tranquila 2326		17.859.-
5834-5672	3535- 31	Arenas de Vaccaro, Raquel; Tranquila 2326		18.020.-
5245-6071	506- 37	Arribalzaga Maturana, Elsa; General Salvo 327		17.598.-
5802-5874	506- 4	Arribalzaga Maturana, Elsa; General Vinderburg 425		38.411.-

Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluó Fijado con 38%	Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluó Fijado con 38%	Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluó Fijado con 38%
5835-5673	518-89	Arriagada Rojas, Jorge; General del Canto 234	E°	36.598.-	6124-5960	2728-57	Isquierdo Phillips, Roberto; Andacollo N° 2146	Andacollo	23.515.-	5586-5426	2102-14	Almeida Medina, Manuel; Av. Apoquindo 6559	P	3895-18
5919-5755	1043-32	Bab Jacobson, Juan; Hdo. de Aguirre 485, D. 53	No ha lugar	36.598.-	6123-5959	2728-55	Isquierdo Phillips, Roberto; Andacollo N° 2128	Andacollo	22.865.-	5999-5835	1889-1	Alvarez Caceres, Carlos; Las Hualtatas s/n	126.872	3895-18
6244-6070	506-34	Bachelet de Middleton, Margot; General Salvo 297	20.719.-	6122-5958	2728-54	Isquierdo Phillips, Roberto; Andacollo N° 2118	Andacollo	24.335.-	5743-5581	972-6	Alvarez Ruiz, Luis; Peñuel N° 7423	No ha lugar	3895-18	
5505-5345	507-22	Bari Vélez, Corina; Gral. Salvo 18	50.446.-	6109-5945	2728-58	Isquierdo Phillips, Roberto; Andacollo N° 2148	Andacollo	29.169.-	6024-5860	2171-5	Amenabar Chadwick, Guillermo; La Mata sítio N° 15	28.718	3895-18	
6216-6642	568-105	Barriga Errázuriz, José Miguel; Eleodoro Vélez N° 820	102.495.-	5647-5485	2245-5	Lackington Montt, Enrique; Las Dalias N° 2835	Las Dalias	51.132.-	5831-5669	692-2	Amenabar Ruiz, Alfredo; Av. Colón N° 4461	28.718	3895-18	
5993-5829	2702-22	Batlle Seques, Emilio; Avda. Italia 737, D. 103	No ha lugar	5646-5485	22-6	Lange Heinze, María; Padre Mariano N° 129-135	Las Dalias	70.831.-	5385-5425	724-5	Andes Mar Bus Los Rápidos de Chile S. A.; Av. Colón N° 5771	199.803	3895-18	
3744-5582	3906-11	Benítez González, Fernando; Avda. Salvador 1270	87.754.-	5599-5439	28-29	Larraín Echeverría, José Manuel; Montolín N° 116, 1er piso	No ha lugar	6089-5805	4109-15	Andrews Acuña, Sucesión; Piedad N° 262	206.701	3895-18		
5920-5756	2345-23	Bercovich Weinberger, Julio; La Brabantón 2828, D. 32	47.355.-	5805-5643	1928-9	Larraín Izquierdo, Vicente; Eleodoro Vélez N° 2151	Las Dalias	75.732.-	5481-5322	570-16	Aray Martín, Flor; Félix de Amesti N° 600	No ha lugar	3895-18	
5837-5675	3213-19	Bergen Goldberger, Tibor; Manuel Montt N° 1273-15	37.556.-	5593-5433	4115-15	Lavín Lavín, María y Otros; J. Luis Agular N° 1220-1226	Las Dalias	233.634.-	6023-5859	1064-5	Araya Guerrero Suc, Raúl; Martín de Zamora N° 6619	42.201	3895-18	
5986-5824	2245-21	Berkon R. Zaiman; La Brabantón 2828, D. 22	49.413.-	5778-5616	3413-23	Lavín Lavín, María y Otros; Clemente Fabres N° 1140	Las Dalias	26.882.-	6248-6074	464-53	Barrios Boldt, Helmut; Latadía N° 4363	13.804	3895-18	
6073-5909	2728-15	Besa Vicuña, Ricardo; Av. Ricardo Lyon N° 1607	57.000.-	5069-5805	4109-15	Lavín Lavín, María y Otros; Miguel Claro N° 1771	Las Dalias	13.819.-	5386-5674	540-11	Barrios Beres, León; E. Barrenechea N° 4588	28.971	3895-18	
5355-5395	1428-34	Bianchi Valenzuela, Gualterio; Carlos Antúnez N° 2108	94.022.-	6147-5973	2128-1	Lehrmann Weil, Julian; Ladislao Errázuriz N° 2007	No ha lugar	6075-5911	1825-22	Basterrica Avendaño, Guillermo; Casas N° 17141, Parcela 104, El Arraíz	No ha lugar	3895-18		
6152-5978	530-116	Bralle Ljujicic, Nino; Diego de Velasquez N° 2152	26.259.-	5537-5377	1641-3	Lehner Chisten, Wolfgang; Carlos Antúnez N° 2521	No ha lugar	6074-5910	2136-3	Bartollet Riquelme, Luis; Las Fresas 5191	No ha lugar	3895-18		
5987-5823	1810-51	Bralle Ljujicic, Nino; Diego de Velasquez 2154	103.046.-	5779-5617	1825-34	Leseguer Astigarraga, Graciela; Dario Urau N° 1987, Depto 33	No ha lugar	6254-6080	224-15	Basterrica Avendaño, Guillermo; Casas N° 17141, Parcela 104, El Arraíz	13.804	3895-18		
5986-5822	503-35	Budnik Julio y Cia.; Rafael Cañas 204	49.413.-	6049-5885	2228-26	Letelier Velasco, Marta y Julio; Pedro de Valdivia N° 1164	No ha lugar	5584-5424	999-21	Bennett Bennison, Leonardo; El Gobernador 996	144.906	3895-18		
6257-6083	507-42	Caceres Bravo, Patricia; General Parra N° 764	14.170.-	5968-5804	14-31	Levy Levy, Roberto J. A.; Providencia N° 150, 2º piso, Depto. 25	No ha lugar	5866-5505	3150-27	Bennett Bennison, Leonardo; El Gobernador 996	144.906	3895-18		
3868-5706	2225-26	Cafena Davani, Eduardo; Av. P. de Valdivia 1115, D. 4-B	25.530.-	5806-5644	2150-5	Lihue Lihue, Enrique; Marcel Dunauf 2933	No ha lugar	6221-6047	210-3	Bennett Bennison, Leonardo; El Gobernador 996	144.906	3895-18		
5869-5707	2225-25	Cafena Davani, Eduardo; Av. P. de Valdivia 1115, D. 4-A	43.402.-	5790-5558	2714-5	Lira Miranda, Eliana; Av. Manuel Montt 1141	No ha lugar	5990-5826	25-30	Bennett Bennison, Leonardo; El Gobernador 996	144.906	3895-18		
5912-5748	2225-29	Cafena Davani, Eduardo; Av. P. de Valdivia 1115, D. 5-F	18.259.-	5533-5373	3143-13	Masri Racasao, Julie; Av. Pco. Bilbao 2612-2626	No ha lugar	6022-5838	1238-20	Bennett Bennison, Leonardo; El Gobernador 996	144.906	3895-18		
5917-5783	2225-27	Cafena Davani, Eduardo; Av. P. de Valdivia 1115, D. 5-E	60.316.-	5807-5645	644-11	Mc. Donald Rasmussen, Alejandro; José A. Sofía 2724	No ha lugar	5504-5344	374-6	Bennett Bennison, Leonardo; El Gobernador 996	144.906	3895-18		
5918-5754	2225-28	Cafena Davani, Eduardo; Av. P. de Valdivia 1115, D. 5-E	31.497.-	5987-5803	4003-3	Malenbukur Müller, Ana; Santa Isabel 483-491	No ha lugar	5583-5423	540-13	Bennett Bennison, Leonardo; El Gobernador 996	144.906	3895-18		
5985-5821	2225-30	Cafena Davani, Eduardo; Av. P. de Valdivia 1115, D. 5-G	43.758.-	5560-5406	503-49	Mate Egiguren, Eduardo y otra; Providencia 545	No ha lugar	5838-5676	533-9	Bennett Bennison, Leonardo; El Gobernador 996	144.906	3895-18		
6117-5853	3528-81	Calvo Hurtado, Arturo; Almte. Byrd 2020	No ha lugar	6231-6057	503-50	Mate Egiguren, Eduardo; Providencia 565, Depto. 61	No ha lugar	5839-5677	551-11	Bennett Bennison, Leonardo; El Gobernador 996	144.906	3895-18		
6118-5854	3528-82	Calvo Hurtado, Arturo; Almte. Byrd 2046	No ha lugar	5781-5699	1938-10	Mate Larrain, Raúl; Holanda 1212	No ha lugar	6072-5908	1551-2	Bennett Bennison, Leonardo; El Gobernador 996	144.906	3895-18		
5503-5243	508-99	Camhi Baruch, Enrique, y otra; José Miguel Infante 101	39.258.-	5762-5600	2325-40	Méndez García, de la Huerta, Alejandro; Toledo 1974	No ha lugar	5737-5573	696-40	Campbell Battle, George; Av. Colón N° 6064	28.971	3895-18		
5738-5576	2503-3	Carvallo Gundelach, Francisco; Ricardo Matte Pérez 467	No ha lugar	6051-5847	1934-9	Méndez García, de la Huerta, Alejandro; Av. Sucre 1160	No ha lugar	5634-5473	1339-14	Canales Yáñez, Renato; Estanislao Rebarbera s/n	28.971	3895-18		
6255-6081	511-96	Carrasco Santander, Ismael; Huélen 272, D. 22	28.471.-	6214-6040	514-11	Morales Guzman, Víctor; Avenida Manuel Montt N° 125	No ha lugar	6121-5957	307-20	Carrasco Vignati, José; Glámis N° 3116	38.868	3895-18		
6148-5974	314-22	Castro Iturraspe, Darío; Av. Manuel Montt N° 0162, D. 02	20.085.-	6204-6030	1935-2	Montecinos vda. de Eggers, Elvira; Eldorado Yáñez 2373	No ha lugar	6071-5907	2104-8	Carrasco González, Ramón; Av. La Cordillera 1070	71.821	3895-18		
5810-5350	21-50	Cerde Antúnez, Eugenio; Av. Providencia 1115, D. 5-E	No ha lugar	5665-5504	3506-9	Montero Fuenzalida, Sergio; Julio Prado 1135	No ha lugar	6070-5906	516-3	Castaño Castro, Domingo; Av. Apoquindo 5009	32.771	3895-18		
5511-5351	21-49	Cerde Antúnez, Eugenio; Av. Providencia 1115, D. 5-G	No ha lugar	5808-5646	508-96	Montt de Mira, Berta; J. Miguel Infante 51	No ha lugar	5890-3726	2192-12	Castillo López, Guillermo; Brunellesco s/n	28.971	3895-18		
5512-5352	21-42	Cerde Antúnez, Eugenio; Providencia 1622, L. 8	No ha lugar	5563-5502	1525-6	Moura, Jaime Juan, Sucesión; Carlos Antúnez 1945	No ha lugar	6066-5902	2104-7	Castro Franco, P-10; Humberto; La Cordillera 7067	No ha lugar	3895-18		
5513-5353	21-34	Cerde Antúnez, Eugenio; Providencia 1622, L. 1	No ha lugar	5664-5503	1525-5	Moura, Jaime Juan, Sucesión; Carlos Antúnez 1943	No ha lugar	6220-6046	256-1	Cordillera C. Stone; Hamlet N° 4320	97.691	3895-18		
5574-5414	21-66	Cerde Antúnez, Eugenio; Av. Providencia 1622, L. 24	No ha lugar	6247-6073	512-49	Murúa Martín, Clemencia; Roman Diaz 68	No ha lugar	5635-5474	1189-8	Colegio La Misonnette S. A.; Av. Luis Pasteur N° 6051	28.971	3895-18		
5575-5415	21-63	Cerde Antúnez, Eugenio; Av. Providencia 1622, L. 22	No ha lugar	6210-6036	1528-29	Naumann S. Arno K. Carlos Silva VII-los 1200, Depto. 43	No ha lugar	6019-5855	1200-27	Col. Canellas, María; Av. Manquehue Sur N° 1188	86.446	3895-18		
5576-5416	21-61	Cerde Antúnez, Eugenio; Av. Providencia 1622, L. 20	No ha lugar	5596-5436	525-2	Nedre Garib, Felipe; Providencia 1917-21	No ha lugar	5842-5680	972-31	Colaizzi Vásquez, Antonio; Rafael Beltrán s/n	5.391	3895-18		
5577-5417	21-57	Cerde Antúnez, Eugenio; Av. Providencia 1622, L. 18	No ha lugar	5662-5861	2354-6	Neirotti Guasconi, Pina; Tobalaba 1633	No ha lugar	5866-5704	3040-16	Colvin Andrade, Alejandro; San Alfonso A-17	2.808	3895-18		
5578-5418	21-56	Cerde Antúnez, Eugenio; Av. Providencia 1622, L. 16	No ha lugar	5814-5652	514-49	Neirotti Guasconi, Pino; Miguel Claro 26								

NOTIFICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES
DE VALUOS DE BIENES RAICES DICTADOS POR LA
III DIRECCION REGIONAL SANTIAGO

ADMINISTRACION VI ZONA

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE SANTIAGO (SANTIAGO - OESTE)

FALLO N.º ROL N.º PROPIETARIO UBICACION Avaluo Fijado con 38%

2473-2123	8-23	Moya Martinez, Luis; Pja. Aguirre 1125	Eº	5.366-
2473-2123	25-9	Muñoz Méndez, Gabriel; Cauin 1468	5.668-	
2473-2123	26-5	Soto Lobos, Orlando; Cauin 1468	13.368-	
2473-2123	35-1	Antwantes Schmidt, Helmuth; Esperanza 1501-85	39.744-	
2473-2123	41-1	Carrasco Zapata, Elena; F. Bardem 2109	2.694-	
2571-2126	50-11	Pelayo Giménez, José; Libertad 1454	No ha lugar	
2493-2143	56-12	Quirós Ahumada, Pascual; Cauin 1468	No ha lugar	
2473-2123	70-26	Navarro vda. de Arenas, Nina; Líber-	13.368-	
2473-2123	70-59	Quirós Ahumada, Pascual; Cauin 1468	2.484-	
2473-2123	72-105	Acevedo Gálvez, Oiga; Esperanza 1205-09	13.663-	
2473-2123	78-1	Henríquez Aburria, Armando; Ataca-	4.554-	
2473-2123	78-19	Rojas Zamorano, Juan M.; Herrera 1293	5.806-	
2473-2123	79-2	Rojas Narváez, Ricardo; Matucana 1319	13.100-	
2473-2123	79-8	Bolozón Del Río, Eulogio; Chacabuco 1378	27.600-	
2575-2220	86-3	García Ceballos, Osvaldo; Herrera 1157	9.660-	
2473-2123	87-3	Rou Grajales, Manuel; Mapocho 3157-71	21.260-	
2473-2123	87-17	López Godoy, Laura; Herrera 1166-82	15.722-	
2473-2123	90-7	Prado de Dávila, Laura; Mapocho 3657	8.667-	
2473-2123	90-13	Schirado Brunet, José; N. Palacios 1135-41	95.063-	
2473-2123	99-2	Puelma Loverche, Lucía; Andes 2035	13.110-	
2567-2212	105-14	Rodríguez Urrutia, Elsa; Mapocho 2316	No ha lugar	
2490-2140	107-31	Frost R. Lida; Mapocho 2314	No ha lugar	
2473-2123	109-13	Repperssino Brito, Grmo.; Mapocho 2502	6.486-	
2313-2026	122-1	Gavinsky Rosenfeld, Israel; Andes 3501	No ha lugar	
2368-2021	122-4	Solari Daneri, Enzo; Andes 3505	No ha lugar	
2675-2220	131-24	Silva Escudero, Bernardino; Andes N° 2138-40	6.210-	
2473-2123	145-1	Puelma Loverche, Lucía; M. de Horna N° 3001	11.316-	
2473-2123	151-3	Yung Vassot, Margarita; M. de Horna N° 3431	21.333-	
2575-2220	151-4	Thirti Crespi, Pedro; M. de Horna 3441	54.786-	
2473-2123	154-62	Reyes Rojas, José; Mapocho 3674	20.149-	
2491-2141	160-1	Galletti Codella, Carlos; San Pablo N° 2004-09	No ha lugar	
2473-2123	180-6	Velden Urra, Irma; P. Linch 821	3.391-	
2575-2220	184-9	Contreras Moreno, Trámito R.; Edi-		
		son 3759-65	16.008-	
2473-2123	185-27	Turri Faúndes, Enrique; Andes 3814	6.624-	
2473-2123	186-40	Hurtado Hurtado, Juan; Edison 3704	2.484-	
2473-2123	190-3	Vaduvi Seguero, Alberto; Las Rosas N° 2037-41	15.189-	
2473-2123	190-8	Bessaus Minoletti, Orlando; Las Rosas N° 2087-95	34.500-	
2575-2220	192-1	Orneto Sivori, Juan; Las Rosas 2101	49.404-	
2575-2220	192-9	Conreg. Misionera Sagr. Fam.; Matu-	114.540-	
2575-2220	192-10	Conreg. Misionera Sagr. Fam.; Ma-	17.802-	
2575-2220	192-15	Conreg. Mis. Sagr. Familia; Baquedano N° 746-54	16.580-	
2575-2220	195-1	Vilenky Jaspán, Alfredo; Las Rosas 2201	48.999-	
2473-2123	195-2	Racourcher Lombard, Elena; Las Ro-	20.976-	
2575-2220	195-4	Erazo Buzeta, Berta; Las Rosas 2223	15.150-	
2473-2123	195-18	Díaz Añuña, Fernando; R. Cumming 729	7.550-	
2473-2123	195-41	Moreno Fredes, Ofelia; San Pablo N° 2218-22	24.740-	
2473-2123	196-45	Figueroa Sepulveda, Fortunato; R.	22.633-	
2473-2123	196-54	Ligard Pinnetau, Esteban; San Pablo N° 2322	31.690-	
2473-2123	199-3	Pastor Astorga, Juan, Suc.; Cuelo 737	12.420-	
2473-2123	199-9	Jorquera vda. Salinas, Angelina; Cuelo N° 729	11.178-	
2473-2123	199-10	Astete Pinio, Andrelina y otro; Cuelo 741	7.550-	
2275-2220	199-16	Muñoz Quintana, Jorge; García Re-	13.600-	
2575-2220	199-23	Yáñez Túro, Amparo; Cuelo 777	26.562-	
2473-2123	200-11	Palma Castro, Leónor; Botómevar 739	18.408-	
2473-2123	200-12	Sáez Ramírez, Humberto; Sotomayor 761	37.260-	
2473-2123	200-20	Moreno Escobar, Suc.; Cuelo 750	8.072-	
2473-2123	200-21	Silvano Jorquera, Suc.; Cuelo 752	10.350-	
2473-2123	200-24	Santelices Escalante, Isaura; Cuelo 768	27.600-	
2473-2123	201-1	Campos Valderrama, Adela; Las Ro-	112.194-	
2473-2123	201-23	Montes Carreño, Benigno; Libertad N° 751-55	42.780-	
2473-2123	201-24	Bazán Pinochet, Ernesto; Libertad 757	27.876-	
2473-2123	201-24	Copano Franco, Juan; Libertad 733	9.860-	
2473-2123	201-37	Jimenes Torrejón, Julio; Sotomayor N° 774-88	123.234-	
2473-2123	202-40	Lértora Raggio, María; San Pablo 3838	95.220-	
2473-2123	203-8	Pavou de Bouzo, Manuela; Esperanza 740-46	32.166-	
2473-2123	205-35	Jimeno, Esteban, Manuel; San Pablo N° 3098	140.358-	
2357-2010	225-5	Corvárraras Varas, Berta; Santo Domingo 2329-33	No ha lugar	
2473-2123	225-24	Concha Montero, Narciso, Suc.; Las Rosas 2210-16	33.120-	
2473-2123	226-5	Alfonso Nervo, Rodolfo; Santo Domingo 2326	30.774-	
2473-2123	226-19	Costa T., Carlos y otro; Las Rosas 2303	21.360-	
2475-2123	236-8	Carmelito Valerjev, Francisco; Santo Domingo 3261	69.690-	
2473-2123	238-14	Azor Muza Hinoj, Matucana 665	11.522-	
2473-2123	238-16	Navarro Caballini, David; Matucana 683	20.010-	
2473-2123	238-25	González García, José, Suc.; Las Ro-	34.500-	
2575-2220	242-18	Riquelme Novoa, Sinesio; Santo Domingo 3673-75	9.412-	
2473-2123	242-23	Acuña Acuña, Luis; Santo Domingo 3705	28.290-	
2473-2123	242-17	Lehuedé Alvarado, Raquel; Lourdes 759	18.078-	
2575-2220	242-40	González García, José; Matucana 758	31.947-	
2473-2123	242-41	González García, José; Matucana 750	9.987-	
2473-2123	242-42	González García, José; Matucana 754	69.590-	
2574-2019	247-3	Gelona Guzmán, Italo; San Gumerino 3099	No ha lugar	
2473-2123	247-21	Farias Boza, Roberto; San Pablo 3830	17.940-	
2473-2123	260-26	Veloso Santa Cruz, Alberto; Santo Domingo 2058	21.528-	
2473-2123	260-27	Palma Castro, Leonor; Santo Domingo N° 2064	23.046-	
2473-2123	262-14	Yanueli Rocco, Contemase; Baquedano 538-40	14.350-	
2473-2123	262-15	Villalobos González, Arturo; Baquedano 544-46	40.434-	
2473-2123	262-25	Setti de Americo, Attilio; Santo Domingo 2164-66	32.982-	
2473-2123	265-6	De Castro Leiva, Elisa; Catedral 2245	17.940-	
2473-2123	266-18	Carvajal Miranda, Santiago, Suc.; R. Cumming 532	16.608-	
2473-2123	266-21	Piastre Ríos, Germán; R. Cumming 554	14.697-	
2473-2123	266-22	Carvajal Miranda, Santiago, Suc.; R. Cumming 556	11.937-	
2473-2123	266-36	Silas Herrera, Hermilia; Santo Domingo 2378	15.458-	
2473-2123	274-26	Jacuie Urenda, Jorge; Maipú 571	18.440-	
2473-2123	274-32	Poblete Quezada, Carlos; Santo Domingo 2928-36	11.937-	
2473-2123	275-30	Ortiz Olivares, Ramón; Herrera 575	9.412-	
2473-2123	275-31	Rojas R., Benjamín, Suc.; Maipú 560	15.525-	
2473-2123	275-37	Cotola Molina, José; Santo Domingo 520	21.942-	
2473-2123	277-4	Navarro Sotomayor, Fdo.; Catedral 3151	35.204-	
2473-2123	277-26	Villarreal Zamora, Jorge; Herrera 532-26	13.096-	
2473-2123	277-29	Almos Igual, Vicente; Herrera 531 ..	5.741-	
2473-2220	282-22	Zafaruto Sepulveda, Amilia; Santo Domingo 3690 ..	12.383-	
2473-2220	282-33	Riquelme Novoa, Sinesio; Sto. Domingo 3804 ..	8.653-	
2473-2220	282-34	Riquelme Novoa, Sinesio; Sto. Domingo 3842-48	6.748-	
2473-2220	290-2	Stringo de Villosola, María; Compañía 2045 ..	32.154-	
2473-2220	290-3	Stringo de Villosola, María; Compañía 2045 ..	133.377-	

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE CONCHALI

FALLO N.º ROL N.º PROPIETARIO UBICACION Avaluo Fijado con 38%

5736-5574	2465-3	Eldefonso Calderón, Laureta, Sucesión; Independencia N° 4009	Eº	124.200-

<tbl_r cells="5" ix="2" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="5

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
2575-2220	290- 7	Flores Araya, Berta; Compañia 2155-65		88.542.-	2354-2007	463- 44	Guerra Herrera, E. Brunilda; R. Cumming 13		No ha lugar	2575-2220	1570- 41	Bravo León, Jorge; Fco. Pizarro 1984		E.-
2575-2220	290- 19	Soláñich Canales, Enrique; Catedral 2038-40		65.426.-	2377-2030	463- 51	De la Barrera, Rogelio; R. Cumming 13, Depto. 101		No ha lugar	2575-2220	1573- 10	Díaz Eraso, Juan Suc.; Siria 2719		13.000.-
2575-2220	290- 20	Aspíllaga de S. Teresa; Catedral 2058		45.147.-	2359-2012	463- 52	Ramos Rivera, Juan, Suc.; R. Cumming 13, Depto. 206		No ha lugar	2575-2220	1573- 32	Carranza Fuentes, Demetrio; Suc.; Bascuñán Guerrero 1990		5.511.-
2575-2220	290- 25	Maturana vda. Rubio, Joaquina; Catedral 2136		37.163.-	2371-2024	463- 59	Padilla Céspedes, Alida; R. Cumming 13, Depto. 306		No ha lugar	2575-2220	1585- 23	Lagos Osorio, Luis; Las Fuchsias 2000		8.558.-
2575-2220	290- 26	Philtschman Soto, Hugo; Catedral 2158-60		33.548.-	2370-2023	463- 65	Ballesteros Wicks, Francisco; R. Cumming 13, Depto. 301		No ha lugar	2575-2220	1590- 10	Olivares Correa, Luis; Las Fuchsias 2043		4.271.-
2575-2220	291- 13	Martínez Benítez, Carolina; Compañia 2317-19		52.317.-	2381-2034	463- 78	Zamora Chinchón, Zofia; R. Cumming 13, Depto. 802		No ha lugar	2575-2220	1593- 11	Marambio vda. de Oña, Ana; Francisco Pizarro 2076		11.861.-
2575-2220	293- 15	Puina Castro, Leonor; Catedral 2310-12		22.218.-	2376-2039	473- 22	Sagredo Contreras, Lucio; Alameda 2879		No ha lugar	2575-2220	1602- 45	Grandal, Antonio; Siria 2706		10.251.-
2575-2220	294- 12	Valenzuela Verdugo, Alfonso; R. A. Jara 471-73		18.758.-	2356-2009	473- 105	Bulnes Isaza, Raquel; Alameda 2879, Depto. 201		No ha lugar	2575-2220	1605- 16	Laguna Osorio, Morales; Fco. M.; Los Tulipanes 2156		5.520.-
2473-2123	294- 16	Valdivia Pineda, Clodomiro; A. González 430		25.118.-	2378-2031	473- 125	García González, Elba; Alameda 2879, Depto. 221		No ha lugar	2575-2220	1610- 26	Calderón Ortiz, Fernando; Las Fuchsias 3122		1.672.-
2575-2220	294- 19	Amengual Vergara, Laura; A. González 456, Depto. A		9.083.-	2362-2015	473- 137	López Trigo, Emma H.; Alameda 2879, Depto. 304		No ha lugar	2575-2220	1613- 8	Acevedo Pinto, Rosa A.; San Agustín N.º 2664		8.711.-
2575-2220	294- 20	Amengual Vergara, Laura; A. González 456, Depto. B		10.365.-	2380-2033	473- 157	Godoy Beltrán, Inés; Alameda 2879, Depto. 324		No ha lugar	2575-2220	1613- 17	Iturrarán Gutiérrez, Víctor; Francisco Pizarro 2157		7.031.-
2575-2220	294- 21	Amengual Vergara, Laura; A. González 456, Depto. C		5.240.-	2365-2018	473- 168	Correa Borquez, René; Alameda 2879, Depto. 337		No ha lugar	2575-2220	1615- 9	Vega Cofré, Manuel B.; Guerrero 2176		5.381.-
2575-2220	294- 22	Amengual Vergara, Laura; A. González 456, Depto. D		5.240.-	2364-2017	473- 171	Bulnes, Raquel; Alameda 2879, Depto. 403		No ha lugar	2575-2220	1646- 9	Campos de Rodríguez, Margarita; J. M. Espejo 2267		4.418.-
2575-2220	294- 23	Amengual Vergara, Laura; A. González 456, Depto. E		5.014.-	2374-2027	473- 174	Segura Fernández, Ana; Alameda 2863, Depto. 406		No ha lugar	2575-2220	1703- 32	Meneses Cordero, Elena; P. Aguirre Cerdá 3641		6.271.-
2575-2220	294- 24	Amengual Vergara, Laura; A. González 456, Depto. F		5.014.-	2367-2020	473- 194	Cortés Díaz, Hernán; Alameda 2879, Of. 430		No ha lugar	2575-2220	1703- 40	Gorizolita Miranda Luis; Valentín Martínez 3635		6.900.-
2575-2220	294- 25	Amengual Vergara, Laura; A. González 456, Depto. G		4.784.-	2575-2020	474- 15	Neuchul Furti, Herbert; Romero 2924		11.178.-	2398-2051	1705- 18	Corporación de la Vivienda; San Joaquín 4081		10.161.-
2575-2220	298- 8	Labbé Torrestros, Dorila; García Reyes 435		11.040.-	2375-2028	480- 69	López Corce, Luciana; Matucana 10, Depto. 302		No ha lugar	2575-2220	1712- 15	González vda. Martínez, M.; Cartagena 168		6.721.-
2575-2220	298- 11	CANAEMPU; García Reyes 463		44.160.-	2361-2014	480- 113	Maruejols de Hofmann, Elena; Matucana 24-A		No ha lugar	2575-2220	1713- 1	Hernández Hernández, Abel; Buzeta 301		3.804.-
2575-2220	298- 18	Quintero Tous, Pedro, y Ot.; Catedral 244		33.258.-	2575-2220	560- 22	Jacard y Pérez Ltda.; Alameda 2472, 76		144.332.-	2575-2220	1713- 12	Godoy Pina, Juan; Cartagena 4170		10.351.-
2575-2220	298- 20	CANAEMPU; Catedral 3464, Depto. 102		17.990.-	2473-2123	622- 6	Blancheteau Otero, Ilda; Echaurren 167		16.836.-	2575-2220	1725- 23	Estay Estay, Otilia; Valparaiso 317		8.104.-
2575-2220	298- 21	CANAEMPU; Catedral 2470, Depto. 103		17.612.-	2569-2214	625- 4	Vicuña Velasco, Jorge; S. Sanfuentes 2248-80		No ha lugar	2575-2220	1745- 1	Férez Ponce, Elena del C.; Av. Círculo 3139		12.144.-
2575-2220	298- 22	CANAEMPU; Catedral 2470, Depto. 104		17.344.-	2473-2123	625- 5	Com. Vicuña Velasco; República 124		98.532.-	2634-2279	117- 3	Lemus Cortés, Alberto; Andes 3169-69		13.144.-
2575-2220	298- 23	CANAEMPU; Catedral 2488, Depto. 11		19.250.-	2473-2123	626- 32	Ojeda vda. de Salazar, Rosa; Sariés 2345		46.023.-	2634-2279	145- 12	Miñana Araya, Raquel; Maipú, 936		7.176.-
2575-2220	298- 30	CANAEMPU; Catedral 2470, Depto. 203		16.136.-	2575-2220	626- 34	Alvarado de Tassara, Jamill; Sazie 2557		32.844.-	2634-2279	165- 24	Guzmán Serrano, Romualdo; M. de Rivas 3826-32		5.658.-
2575-2220	298- 32	CANAEMPU; Catedral 2470, Depto. 206		15.341.-	2473-2123	630- 33	Bravo Plunze, Ruth; S. Sanfuentes 2484-90		28.014.-	2609-2254	169- 1	Baigorri González, Antonio, Suc.; San Pablo N.º 2501		4.961.-
2575-2220	298- 35	CANAEMPU; Catedral 2482, Depto. 208		16.964.-	2382-2035	630- 37	Ulioa Ojeda, Carlos; S. Sanfuentes 2520		No ha lugar	2609-2254	185- 1	Palma Aravena, Raul; Edison 3817		8.320.-
2575-2220	298- 37	CANAEMPU; Catedral 2480, Depto. 210		15.974.-	2573-2118	633- 22	Arias Escanilla, Angela; Unión Americana 148		No ha lugar	2609-2254	187- 14	Com. Araneda Drogist; San Pablo 3839		17.940.-
2575-2220	298- 42	CANAEMPU; Catedral 2470, Depto. 304		16.301.-	2492-2142	635- 5	Salinas Ortiz, Carlos; B. Guerrero 169		No ha lugar	2634-2274	187- 14	Alvarez Ríos, Almácico; San Pablo 3851		7.590.-
2473-2123	298- 45	CANAEMPU; Catedral 2482, Depto. 307		20.700.-	2568-2111	638- 1	Org. Unión Ch. C. M. Seguros; San Alfonso 113		No ha lugar	2621-2266	192- 8	Congr. Misioneras Catequísticas; Matuana 731		9.246.-
2575-2220	298- 47	CANAEMPU; Catedral 2482, Depto. 309		16.301.-	2473-2113	638- 6	Arias Escanilla, Angela; San Alfonso 171		9.936.-	2609-2254	192- 22	Soc. Martínez y Cárdenas, Cia.; San Pablo 2154-53		No ha lugar
2575-2220	298- 56	CANAEMPU; Catedral 2482, Depto. 407		23.127.-	2473-2123	638- 9	Arias Escanilla, Angela; San Alfonso 195		13.593.-	2634-2279	195- 31	Agurto Bustos, Orlando; Las Rosas 2351		75.486.-
2575-2220	298- 57	CANAEMPU; Catedral 2482, Depto. 408		25.268.-	2473-2123	640- 1	Decan de la Fuente, Elías; San Botija 169		103.500.-	2609-2254	207- 24	Lizana Escobar, Juan; San Pablo 3142-59		15.318.-
2575-2220	298- 58	CANAEMPU; Catedral 2482, Depto. 409		16.237.-	2489-2139	640- 2	Donoso Cáceres, Francisco y otros; Círculo de Abril 3433-39		No ha lugar	2634-2279	208- 32	González Díaz, Ignacio; Matucana 742		5.162.-
2473-2123	299- 15	Aleuánill Mercurián, Ricardo; Catedral 2510		23.184.-	2473-2123	640- 4	Ariosto Amaro, Orlando; M. Thomson 3448		1.794.-	2609-2254	209- 12	Pérez Olivares, Carlos; Custo 551		12.711.-
2575-2220	299- 18	Carrasco de León, Elena; Catedral 2582/96		35.328.-	2473-2123	648- 13	Riojo Pavés, Lizardo; Bernal del Mercado 241		12.075.-	2609-2254	210- 30	Capigero de Moletto, Raquel; Santo Domingo 2510		20.700.-
2575-2220	300- 1	Monasterio del Buen Pastor; Compañia 2601		18.906.-	2473-2123	651- 15	Canales Torres, Manuel; M. Thomson 3654		7.245.-	2609-2254	210- 31	Capigero de Moletto, Raquel; Santo Domingo 2582		14.000.-
2473-2123	300- 11	Montes Duarte, Marta, y Ot.; Cuelo 456/68		11.454.-	2473-2123	651- 16	Solar Gana, Efigenia; M. Thomson 3658		12.006.-	2				

ROL N° PROPIETARIO UBICACION Aválue fijado con 35%

119- 33	Barrera Vilches, Victor; Exposición 454	E° 4.870.—
842- 3	Sotomayor Cravari, Olga; B. del Mercado s/n...	7.800.—
842- 15	Alfaro Alfaro, Celia; Cinco de Abril 3662	9.490.—
842- 18	Rojas, Manuel; 5 de Abril 2684	11.700.—
855- 17	Lira, Valentina; Sofía; Toesca N.º 108	29.808.—
855- 18	Riveros Bustamante, Idia; Gey 2513	20.010.—
855- 17	Bermejo López, Camilo; Gey 2565	9.108.—
855- 11	Birrer de Alfaro, Eliana; Toesca 27426	11.040.—
855- 2	Claire Urúa, Sergio; B. Guerrero N.º 525-529-A	22.280.—
855- 30	Briceño Maturana, Jorge; Gey 2969	4.180.—
857- 37	Tassara A., Guillermo; Toesca 2938-40	3.568.—
857- 38	Tassara A., Guillermo; Conferencia 510	36.300.—
855- 5	Lagos Aedo, María Dolores 578	12.834.—
855- 5	Alhumada Vargas, María; Blanco Encalada 2167	17.940.—
850- 2	Passalacqua Aida y Ot.; Avda. España 609-11	26.634.—
850- 7	Alfaro Martín y Hno.; Avda. España 675-81	23.046.—
850- 8	Orchard Guillardo, Ricardo; Suc. Av. España 685	47.886.—
850- 19	Rivera González Galvarino; Blanco Encalada 2479	20.106.—
850- 55	Vial de Acuña, Teresa; Domínguez 2456-80	44.712.—
850- 71	Schwartz Zarkay, Luis; Gey 2506	11.040.—
850- 96	Salinas Muñoz, Alfredo; Gey 2524-26	3.726.—
850- 167	Turteltaub Dursteyn, Elizabeth; Abate Molina 614-22	27.738.—
850- 169	Jofré Alvarez, Luis; Molina 632	14.214.—
850- 171	Silva Maturana, Raquel y Ot.; Molina 646-48	13.110.—
856- 7	Torres Osorio, Armando; B. Gutiérrez 661	6.762.—
857- 16	Verdugo vda. Hanse, Elisa; Blanco Encalada 2947	53.544.—
857- 26	Riveros Bustamante, Idia; Gey 2982	8.832.—
857- 26	Leyton Almarza, Tobias; Lispenguer N.º 3580	6.900.—
855- 16	Isamit Isamit, Carlos; Jotabeché 651-73	24.288.—
853- 18	González vda. Calderón, Ciotilde; Piloto Pardo 324	9.246.—
855- 15	Arregui Zumarde, Cecilio; Blanco Encalada 2616	53.130.—
855- 18	Ugarte de Reyes, María; San Alfonso N.º 702-80	66.930.—
855- 1	Díaz Foster, Luis; San Vicente 707	8.418.—
855- 28	Peillard Cáceres, Enrique; Exposición N.º 718	36.432.—
855- 30	Pinturas Andina S. A.; Exposición, local 4	99.640.—
855- 28	Mayol Solé, José; Arica 3516	4.278.—
855- 33	Castro Zúñiga, Rolando; Arica 3532	1.794.—
855- 40	Quiroz Osorio, Alcadio; B. del Mercado 734-36	3.588.—
857- 10	Tapia de Muñoz, Pascuala; Suc. B. del Mercado 825	5.382.—
855- 20	Espinola de G., Luisa; Chorrillos 3643	2.208.—
857- 21	Acosta Vega, Fidel; Chorrillos 3653	6.624.—
857- 49	Ulloa Arancibia, Sergio; Jotabeché 846	9.246.—
855- 1	Salazar Aguilera, Marcial; Paseo Cobija 3685	5.450.—
855- 9	Arroyo Fraile, Francisco; Jotabeché 701	63.176.—
855- 1	Escobar Villasbiana, Alejandro; Jotabeché 803-11	6.762.—
855- 27	Nadín Paletic, José; Ruiz-Tagle 704	4.416.—
855- 50	Labaca Poblete, Ángela; Ruiz-Tagle 359	5.106.—
855- 37	Compañía Téc. Imp. TEMACH; Gral. Velázquez 404	35.466.—
855- 118	Fredes Fredes, Raúl y Ot.; Gral. Velázquez 449	40.032.—
855- 10	Osorio Donoso, Arturo; Suc. Pedro Aros 4061	8.142.—
855- 14	Ruiz Ruiz, Vencimiento; Arica 4026	8.970.—
855- 34	Núñez Alfaro, David; Suc. B. Guerreiro 618	26.220.—
855- 7	Godoy Argomedo, Clara; B. Guerreiro 443	No ha lugar
855- 4	Zelaysa Emparanza, Héctor; Fmoy L. De la Peña 3147	34.914.—
855- 7	Zelaysa Emparanza, Héctor; Tucapel 3150	20.700.—
855- 12	Irarrázabal de Bustamante, Blanca; Exposición 1082	No ha lugar
855- 38	Cabezas Núñez, Fidelina; Suc. B. del Mercado 1076	20.976.—
855- 29	Riqueime Morales, Pedro; Suc. B. del Mercado 1080	11.454.—
855- 38	Carrasco Mandiola, Luis; Maq. Centenario 1156	4.830.—
855- 25	Miranda Romero, Efraín; Nat. Pavón 3900	3.174.—
855- 3	Hochs Fernández, Aida; Gral. Velázquez 933	6.900.—
855- 14	Aguirre San Martín, Francisco; La Araucana 3966	4.278.—
855- 8	Mondaca Romera, Santiago; Santa Teresita 910	4.968.—
855- 3	Neira Narango, Máximo; Suc.; Temuco N.º 1071	2.760.—
855- 2	Stackwitz Crucherás, Osvaldo; Suc. Molina 1151	9.384.—
855- 21	López Godoy, Laura; B. Guerrero 1198	8.694.—
855- 7	Moscoso Araya, Francisco; Suc. San Vicente 1161	2.801.—
855- 26	Campos González, Nicomedes; Exposición 1160	54.510.—
855- 7	Palma Peso, Blanca; Gral. Velázquez 1293	8.418.—
855- 5	Araya Saldaño, Amelio; Temuco 1273	8.280.—
855- 2	Araneda Basualto, Desiderio; Suc. Conferencia 1215	9.384.—
855- 15	Morales León, José A.; Antofagasta 2941	11.040.—
855- 19	Esquivel Gamboa, Julio; Antofagasta s/n.	19.320.—
855- 29	Esquivel Gamboa, Julio; San Vicente 1350	7.866.—
855- 3	Correa Salvo, Baltasar; San Vicente 1281	4.968.—
855- 4	Donoso Orellana, Alfonso; San Vicente 1285	5.244.—
855- 12	González Torres, Pedro; Suc.; Exposición 1518	9.246.—
855- 8	Reyes Banda, Jorge L.; M. de Amat N.º 2753	3.164.—
855- 10	Cuadra Raves, Luisa; Los Canelos 1555	3.036.—
855- 11	Undurraga Hernández, Noemí; B. Guerrero 1683	4.692.—
855- 1	Lorca de Calderón, Zahira; Blanco Cuarín 1603	3.450.—
855- 8	Chacón Chacón, Benjamín; Manuel de Amat 3070	10.350.—
855- 17	Soto Pérez, Edmundo H.; S. Leyton N.º 3177	7.314.—
855- 7	Sanhueza vda. de Carvacho, Celinda; Blanco Cuarín 1839	4.278.—
855- 8	Morales Morales, Pedro A.; Blanco Cuarín 1845	4.692.—
855- 22	Rojas Rojas, Petronila; Longaví 1826	4.278.—
855- 9	Pacheco Muñoz, María; Santa Margarita N.º 1860	4.554.—
855- 29	Céspedes Jones, Carlos; Suc. Santiago Watt 1890	4.278.—
855- 25	Herrera Llanos, Juan; Pedro Aguirre Cerda 3324	3.864.—
855- 43	González Sepulveda, Carlos; Pedro Aguirre C. 3440	6.426.—
855- 7	Silva Curto, Ana; Las Amapolas 131	3.726.—
855- 6	Moya Bustamante, Eduardo; Fúcasas N.º 1927	5.520.—
855- 8	Valenzuela Alarcón, María F.; Fúcasas N.º 1935	3.864.—
855- 12	Venegas Pedreros, Sergio I.; Fúcasas N.º 1985	4.830.—
855- 21	Flores Muñoz, Alejandro; Fúcasas 1995	4.692.—
855- 15	Martínez Marambio, Arturo; Siria 275	5.520.—
855- 38	Valderrama Ayala, María; Foo. Piñarro 2074	6.210.—
855- 3	Bierwirth Bucher, Federico; Buzeta 215	61.696.—
855- 1	Mac-Kay Brown, Roberto; Av. Ochoa (Pob. Buzeta) 2957	5.106.—
855- 18	Caro Pulgar, Abel; Av. Valparaíso 244	5.520.—
855- 21	Muñoz Aravena, Juan; Suc.; Av. Valparaíso 274	5.796.—
855- 17	Acuña Rubio, Luis A.; Avda. Valparaíso 549	12.834.—

COMUNA DE SANTIAGO

(SANTIAGO NORTE)

Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Aválue fijado con 35%
2612-2257	74- 1	Gabarrache Gálvez, Ana; V. Mackena N° 692	E°	No ha lugar
2595-2240	86- 8	Walker Linares, Nieves; A. Reyes 063	21.528.—	
2595-2240	90- 10	Hannie Kabace, Alberto; Bellavista 0287	45.540.—	
2595-2240	91- 13	Gutiérrez Pincetti, Carlos; Ruiz de Gamboa 021	13.380.—	
2607-2252	91- 15	Jarpa Reyes V. Saavedra, Delfina; Del Solar 0835	20.700.—	
2612-2122	91- 17	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 103	32.343.—	
2612-2122	91- 18	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 104	11.388.—	
2612-2122	91- 19	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 105	11.388.—	
2612-2122	91- 20	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 106	27.814.—	
2612-2122	91- 21	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 107	15.330.—	
2612-2122	91- 22	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 108	23.005.—	
2612-2122	91- 23	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 204	29.346.—	
2612-2122	91- 24	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 205	10.932.—	
2612-2122	91- 25	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 206	10.932.—	
2612-2122	91- 26	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 207	26.700.—	
2612-2122	91- 27	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 208	14.718.—	
2612-2122	91- 28	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 209	14.297.—	
2612-2122	91- 29	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 210	23.871.—	
2612-2122	91- 30	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 304	28.173.—	
2612-2122	91- 31	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 305	10.477.—	
2612-2122	91- 32	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 306	10.477.—	
2612-2122	91- 33	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 307	25.588.—	
2612-2122	91- 34	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 308	14.104.—	
2612-2122	91- 35	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 309	13.701.—	
2612-2122	91- 36	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 310	22.916.—	
2612-2122	91- 37	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 404	26.998.—	
2612-2122	91- 38	CANAEMPU; Sta. María 0316, Dep. 405	10.022.—	
2612-2122	91- 39	CANAEMPU; Sta. María 0316,		

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
2595-2240	1329-23	Contreras Briones, Ana; Lanctres	995	Eº 3,174.-
2595-2240	1369-22	Lobos, Fino, Alfonso; San Cristobal	470	42,621.-
2595-2240	1525-34	Cruzat Cruzat, Olimpia; Araucania	1068	5,106.-
2480-2120	1537-21	Carroso Ramirez, Hilda; Carrion	1232	13,731.-
2595-2240	1537-4	Amaro Amaro, Orlando; Carrion	1279	8,032.-
2595-2240	1537-27	Topp Cubillos, Eliana; Carrion	1521	22,632.-
2595-2240	1537-28	Topp Cubillos, Eliana; Carrion	1551	34,509.-
3595-2240	1537-38	Pontesnito Aravena, Pedro; Nva. de Lopez	1077	6,348.-
2595-2240	1537-68	Domecq Fara, v. Baroda; Maruri	1040	4,830.-
2595-2240	1537-72	Concha Vera, Arturo; Nva. Maruri	1054	4,554.-
2595-2240	1537-77	Aliaga Tobar, Rosa, Sue.; Nva. de Lopéz	1098	7,038.-
2595-2240	1537-98	Eudocia Ramirez, Soc.; Bezanilla	1314	9,936.-
2595-2240	1537-99	Sáez Ramirez, Elena; Bezanilla	1326	9,936.-
2595-2240	1537-104	Levetier Mené, Elecira; Bezanilla	1358	16,836.-
2595-2240	1537-117	Pacheco, Cabrera, M. Teresa; Bezanilla	1480	7,038.-
2595-2240	1637-30	Fuentelana, Corina; Bezanilla	1469	13,800.-
2595-2240	1637-34	Gallegos Escobar, Rosa; Bezanilla	1469	16,560.-
2595-2240	1731-58	Gonzalez Madariaga, Rene; Escanilla	1264	4,140.-
2595-2240	1731-67	Concha Alvarez, Ricardo; Dgo. Sta. Maria	1726	6,624.-
2581-2226	1731-85	Carabantes Oliva, Jose M.; San Luis	1523	5,343.-
2595-2240	1737-150	Ruy Gil v. de A. Julian; Dgo. Santa Maria	1860	10,074.-
2595-2240	1746-6	Cornejo de Maldonado, Sara; San Luis	1523	7,728.-
2595-2240	1748-41	Pino Rojas, Jorge; Independencia	1193, C. 15	3,450.-
2595-2240	1837-23	Vasquez Melate, Humberto; Dgo. Sta. Maria	1867	11,316.-
2595-2240	1847-37	Mahuenda Machuca, Jorge; Sevilla	1994	4,602.-
2595-2240	1937-3	Munoz Fernandez, Manuel; Sevilla	1341	8,148.-
2595-2240	1937-22	Grandon Morales, Eloy; Sevilla	1487	17,112.-
2595-2240	1937-33	Nahum Homsey, Juan; Independencia	1432-30	30,912.-
2595-2240	2075-18	Ruiz Barrios, Carlos; Delfina Leon	80	8,142.-
2595-2240	2075-35	Paredes Mardones, Fernando; Union	339	10,212.-
2595-2240	2148-117	Valenzuela Williamson, Elena; Av. Inglaterra	1272	15,180.-
2615-2260	2154-95	Godey Figueroa, Adela del T.; Guanaco	2145	No ha lugar
2614-2259	2164-96	Godey Figueroa, Rafael; Guanaco	2147	No ha lugar
2595-2240	2164-157	Parnam Parnam, Gabriel; Av. Mexico	Nº 734	55,200.-
2595-2240	2164-186	Pereira Saavedra, Eduardo; Av. Mexico	928-30	17,526.-
2595-2240	2175-4	Espinosa Gonzalez, Pedro; Union	339-43	45,264.-
2607-2252	2331-23	Barbuti Rierini, Gueilo, Soc.; Inglaterra	1770	31,257.-
2595-2240	2347-27	Massone Capurro, Pablo; Av. Inglaterra	1446-50	29,946.-
3595-2240	2368-27	Tiscornia Canepe, Amadeo; Recoleta	1779	10,626.-
2595-2240	2368-28	Tiscornia Canepe, Amadeo; Recoleta	1789	20,355.-
2607-2252	2447-28	Naranjo Zenteno, Esmeralda; Francia	1446	17,526.-
2595-2240	2545-138	Hurtado Perez, Juan; Gral. Saavedra	1324	5,520.-
2595-2240	2543-143	Masone Capurro, Humberto; Gral. Saavedra	1376	9,798.-
2595-2240	2636-32	Núñez Diaz, Héctor y Ot.; Gral. Saavedra	1228	11,592.-
2595-2240	2675-46	Herrera Espindola, Rosa; Los Pamperos	328-30	5,520.-
2595-2240	2847-46	Ulioa Lazzano, Julie; Palermo	1598	17,940.-
2595-2240	2848-17	Portales Pardo, Humberto, Soc.; Gral. Saavedra	1309	9,108.-
2595-2240	2848-19	Cornejo, Nelly Rayanales; Gral. Saavedra	1323	7,176.-
2595-2240	3037-18	Mangila Araya, Elena; Pje. La Justicia	2058	3,036.-
2595-2240	3047-20	Iracheta Hnos. y Otros; Independencia	2062	14,490.-
2595-2240	3047-21	Hernández Gaslano, Juan; Independencia	2070-72	40,296.-
2555-2203	3161-55	Beltrán Aliste, Carmen; San Gerardo	Nº 962	No ha lugar
2595-2240	3163-26	Ceballos Rodriguez, Manuel; La Colonia	2170	13,041.-
2595-2240	3171-32	Infantes Lagos, Raúl; Av. Einstein	374	4,278.-
2607-2252	3256-10	Guerre, Ilgaray, Ernestina; Sta. Laura	1307	8,556.-
2595-2240	3357-12	Veloso Veloso, Augusto; Guanaco	2325	11,730.-
2595-2240	3259-12	Serrano Rojas, Luis; San Gerardo	1085	21,735.-
2595-2240	3259-13	Wich vda. de Lubbert, Albina; San Gerardo	1095	No ha lugar
2595-2240	3263-4	Shield vda. de Ingoleit, Leonor; San Gerardo	719	Eº 16,422.-
2595-2240	3263-6	González Mena, José; San Gerardo	731	7,038.-
2607-2252	3271-2	Iracheta Monasterio, José y Ot.; Einstein	305-329	15,970.-
2595-2240	3271-3	Iracheta Monasterio, Jacinto; Einstein	Nº 335	6,480.-
2607-2252	3352-15	González Navarrete, Raquel; T. Cornejo	1402	6,210.-
2595-2240	3351-1	Martínez Paredes, Ramón; Av. Einstein	1401	7,728.-
2607-2252	3352-16	Pacheco Cruz, Pedro J.; T. Cornejo s/n.	Antencio Jiménez, Carmela; T. Cornejo s/n.	7,038.-
2595-2240	3359-2	Awad Namur, Roberto; Av. Einstein	Nº 1023	58,236.-
2607-2252	3359-13	Reyes Martínez, Oscar; Quintala	2473	11,040.-
2595-2240	3361-23	Rabi Bichara, Luis; Av. Einstein	955	32,568.-
2595-2240	3361-81	Figueroa Ramírez, Miguel; Robles	970-72	8,632.-
2607-2252	3367-1	Casanova Mendoza, Jose; El Roble	369	4,090.-
2595-2240	3368-25	Mujica Alvarez, Luis y Ota; El Roble	369	14,904.-
2595-2240	3371-1	Guevara y Cia. Ltda.; Lircay	303	19,320.-
2607-2252	3372-4	Barrera Pereira, Felisa; Lircay	223	8,604.-
2607-2252	3375-31	Versara Vergara, Lidia; El Roble	136	8,280.-
2607-2252	3448-28	Osorio Galvez vda. de Ugarte, María P. Vélez Silva	1180	4,692.-
2607-2252	3475-11	Vasquez Bustamante, José; El Roble	137	10,626.-
2607-2252	3531-6	Navarro Navarro, Luis; Hip. Chile s/n.	16,634.-	26,630.-
2607-2252	3531-9	Navarro Navarro, Luis; Hip. Chile	1621	20,700.-
2607-2252	3531-128	Navarro Soto, Sergio; David Orellana	Nº 2080	2,893.-
2607-2252	3650-17	Romero Novoa, Julio E.; Luis Johnson	Nº 2504	1,932.-
2607-2252	3650-24	Ibarra Flores, Eduardo; Luis Johnson	Nº 2768	7,038.-
2613-2258	3731-46	Reyes Romo, Marcelino; Marcos Macuenda	2030	No ha lugar
2607-2252	3751-13	Pineda Arguera, Blanca; Luis Johnson	Nº 2669	10,350.-

COMUNA DE QUINTA NORMAL

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
2177-2127	13- 4	Castillo Arancibia, José; Ecuador	4249-51	Eº 9,384.-
2647-2000	32- 2	Zelada Ortega, Fanny, Soc.; Ecuador	Nº 4931	No ha lugar
2343-1996	32- 4	Zelada Ortega, Fanny, Soc.; Ecuador	Nº 4979	No ha lugar
2344-1997	32- 5	Zelada Ortega, Fanny, Soc.; Ecuador	Nº 4995	No ha lugar
2345-1998	32- 6	Zelada Ortega, Fanny, Soc.; Fco. Zelada N.º 5	No ha lugar	
2346-1999	32- 7	Zelada Ortega, Fanny, Soc.; Ecuador	Nº 4931	No ha lugar
2370-1993	131- 22	Sandoval Blanco, Luis; Altas 42-44	14,490.-	
2477-2127	319- 19	Archuel Flores, Miguel y Ota; Constantino	185	No ha lugar
2477-2127	319- 21	Blanco Diaz, Raúl; Buro Sobenes	4435	8,280.-
2477-2127	322- 20	Briones Briones, Ives; Blanco, García N.º 149	7,590.-	
2529-2179	335- 11	CORVI; El Greco	183	No ha lugar
2532-2182	336- 12	CORVI; El Greco	207	No ha lugar
2349-2002	435- 2	CORVI; El Greco	207	No ha lugar
2350-2003	436- 3	CORVI; Buzo Sobenes	3038	No ha lugar

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
2338-1991	442- 7	Silva, Alipio; Fco. Zurbarán	5153	No ha lugar
2477-2127	532- 22	Cortes, Teresa del C.; Porto Seguro	Nº 4938	5,352.-
2477-2127	532- 25	Silva Lobos, Sergio; Porto Seguro	4958	4,554.-
2477-2127	532- 27	Reyes Salinas, Jorge; Porto Seguro	Nº 4992-98	7,728.-
2565-2210	540- 19	CORVI; Santa Petronila		

Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo fijado con 38%	Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
253—1	Cajas Canales, Teresa; El Salto 2301	E. N. o. 2449	24.840.—	2589—2234	2233—44	Miranda Casanova, Mario; Pje. Cañete s/n.	E. N. o. 2449	14.352.—	2641—2285	155—23	Avendaño Aguilar, Leonardo; Avda. D. Sta. María s/n.	E. N. o. 2449	6.210.—
253—3	Tobar Silva, Armando, y otro; El Salto	6.588.—	2589—2234	2233—73	Alfaro Valdivia, Lupertina; Independencia 3272	6.588.—	7.452.—	2641—2285	156—3	Solis Reyes, Víctor M.; Amunátegui 1214	6.416.—		
262—22	Zúñiga Morales, José; A. Silva 0163	6.348.—	2589—2234	2233—83	Campanario Cabezas, Camilo; Independencia 3368	6.348.—	48.300.—	2641—2285	168—6	Martorell Sánchez, Inocencio; 17 Norte 1169	5.940.—		
254—4	Varnero Lazo, Albino; Las Torres s/n.	1.456.—	2589—2234	2236—30	Salazar S. Oscar; Negrete 1942	1.456.—	7.314.—	2641—2285	134—13	Veloso Veloso, Augusto; Barboza 1904	17.020.—		
265—1	Coop. Cons. F. Las Torres; J. Cordero 2515	18.630.—	2468—2118	2236—32	Nieto Barahona, Francisco; Negrete 1972	18.630.—	20.838.—	2641—2285	235—12	Hernández Bascuán, Solano; Bascuán 1002	6.417.—		
266—27	Fernández Norambuena, Juan; Progreso N. o. 2564	6.900.—	2589—2234	2237—4	Zulino, Florentino; Los Minerales 3284	6.900.—	22.760.—	2641—2285	246—2	Gutiérrez Rojas, Pedro; Arauco 1183	3.422.—		
267—9	Guzmán Ortiz, María; Progreso 2686	No ha lugar	2689—2234	2238—11	Aguirre Piñón, Antonio; Negrete 1915	No ha lugar	EP 11.454.—	2641—2285	247—9	Zapata Franco, Pedro; Chacabuco 1080	2.070.—		
271—6	Pesche Pesche, José; A. Silva 0134—40	18.354.—	2589—2234	2243—11	Beltrán Cárdena, Ana A.; Acevedo 2028	18.354.—	7.314.—	2641—2285	249—22	Dinamarca Moreno, Aníbal; R. Quítral 1090	3.333.—		
273—13	De la Peña Mosquera, José; Reina de Chile 331	No ha lugar	2589—2234	2243—12	Onetto Pavestrella, Bartolo; F. Vivaceta 3002	No ha lugar	10.774.—	2641—2285	255—17	Quevedo Mauret, Ana; Barros Arana 1087	4.002.—		
277—23	Cárdenas Iturriaga, Luis; A. Silva 0323	10.350.—	2589—2234	2243—14	Mellado Sendoval, Amelia; F. Vivaceta N. o. 3110	10.350.—	7.790.—	2641—2285	255—25	Martínez Sambola, Francisco; Antonio Maceo 2383	2.898.—		
292—24	Baés Baés, Oscar; H. de La Concepción N. o. 2850	No ha lugar	2589—2234	2243—19	Rodenack de Zelada, Raquel; Roma 2150	No ha lugar	8.004.—	2641—2285	258—7	Gálvez Vázquez, Alfredo; R. Egara 3135	5.332.—		
308—53	Baeza González, Olga; M. de Montepío N. o. 2850	No ha lugar	2589—2234	2244—21	Reyes Bequedano, Rebeca; Roma 2254	No ha lugar	7.314.—	2641—2285	272—15	Gutiérrez Araya, Pedro S.; Vial 1128	4.416.—		
300—11	Amo Villa, Roque; Venezuela 083—89	8.870.—	2589—2234	2245—25	Marambíos Romos, Delfín; Roma N. o. 2376—80	8.870.—	6.486.—	2641—2285	303—13	Guerrero Tobar, Antonio; J. J. Pérez 3789	8.529.—		
300—43	Astudillo Serrano, José; Suc.; Las Canteras 2852	4.140.—	2589—2234	2257—21	Vargas Serey, Pedro L.; Monterrey 2298	4.140.—	9.108.—	2641—2285	303—24	Ortiz Amigo, Eufrosina; Sta. María 2756	38.432.—		
302—19	Ureña Pérez, Julio; Sta. Adela 0431	No ha lugar	2589—2234	2258—5	Jarq Lazo, Filadelfio; Roma 2473	No ha lugar	8.142.—	2641—2285	324—2	Guerrero Vicencio, José; Avda. D. Sta. María 1002	1.656.—		
320—13	Alegre Cruz, María; Los Molles 0849	4.692.—	2589—2234	2259—17	Celi, Sandoval, Alfredo; Roma 2685	4.692.—	5.934.—	2641—2285	326—16	Aravena González, Alamillo; Los Plátanos 1374	4.002.—		
324—20	Rojas Castillo, Justo; Los Molles 0779	No ha lugar	2589—2234	2262—20	López González, Felicindo; Viena 2266	No ha lugar	18.216.—	2641—2285	328—25	Carbóñel Torres, Cristina; Los Aromos 3438	5.865.—		
324—21	Cumino Coliqueo, Mariano; Los Molles N. o. 081	13.110.—	2589—2234	2264—20	López González, Felicindo; Viena 2298	13.110.—	4.416.—	2641—2285	329—17	Acosta Araya, Beatriz; Los Acacios 1355	5.727.—		
324—27	Rosales Osorio, Mario; Colombia 0234	12.972.—	2468—2118	2290—4	Arnola Sepulveda, Alfredo; F. Vivaceta 3540	12.972.—	15.152.—	2641—2285	329—18	Acosta Araya, Juana; Los Acacios 1364	1.210.—		
336—3	Díaz Ramírez, Enrique; H. de La Concepción 3025	No ha lugar	2589—2234	2311—26	Díaz Meneses, Pedro; General San Martín 3786	No ha lugar	12.972.—	2641—2285	335—16	Cláternas Toro, Luis O.; Rosario 1384	2.898.—		
338—22	Rojas Espinoza, Emiliano; Montaña 2150	No ha lugar	2589—2234	2320—2	Contreras Medina, Pedro; Avda. Colapostas 1131	No ha lugar	5.934.—	2641—2285	335—17	Rivera Zamora, Próspero; Rosario 1370	3.036.—		
348—4	Maturana Casanueva, Juan; Sta. Adela N. o. 301	No ha lugar	2589—2234	2322—13	Canales Vargas, María; A. Acevedo N. o. 2063	No ha lugar	9.108.—	2641—2285	338—3	Quimica Harbeim Lida; Caupolicán 3789	4.415.—		
355—10	Baeza González, Olga; Zapadores s/n.	No ha lugar	2589—2234	2324—6	Campos Bravo, Julio; Tte. Bello 1915	No ha lugar	5.106.—	2641—2285	401—10	Baeza Corina y Ot.; Promociones 1778	6.079.—		
356—40	Guaíjardo Pérez, Edgardo; Sta. Adela N. o. 0786	No ha lugar	2589—2234	2350—9	Pizarro Oro, Gmo.; Pj. Logroño 3849	No ha lugar	5.106.—	2641—2285	401—12	Salas Cornejo, Ramón; Las Magnolias 3440	3.795.—		
357—2	Contreras Jara, Roberto; H. de La Concepción 3241	No ha lugar	2589—2234	2356—21	Figueroa Vargas, Ramón, Suc.; Independencia 3831	No ha lugar	14.766.—	2641—2285	421—7	Del Villar Bravo, Augusto; Las Magnolias 3489	12.075.—		
357—5	Sepulveda Hernández, Ruperto; H. de La Concepción 3281	No ha lugar	2589—2234	2387—16	Urríola González, Isolinda; Independencia 3828	No ha lugar	10.074.—	2641—2285	421—10	Hernández Guerrero, María I.; Las Encinas 1824	1.546.—		
358—1	Pérez Salas, Matilde y otra; Bolivia; 3341	5.934.—	2468—2118	2390—11	Musa Abet Abraham, Suc.; Independencia 3975	5.934.—	39.330.—	2641—2285	440—2	Ramírez Salas, Misael; Los Sauces 3463	4.859.—		
358—4	Manriquez, Feliciano; Bolivia 3359	No ha lugar	2589—2234	2465—4	Romero Martínez, Nibaldo; Tte. Méry 2019—33	No ha lugar	6.969.—	2641—2285	449—8	Olivent Gutierrez, Damer; Lautaro 1233	8.687.—		
358—12	Déjama Gajardo, Lucía; Los Turistas N. o. 0957	No ha lugar	2589—2234	2465—12	Castañeda Romero, Artemio; Independencia 4207	No ha lugar	43.608.—	2641—2285	469—13	Vásquez Arellano, José; Lautaro 1271	9.522.—		
358—21	Abarca Arias, Oscar; Sta. Adela 0960	No ha lugar	2589—2234	2465—16	Martínez Casanova, Carmen; Independencia 4267	No ha lugar	12.972.—	2641—2285	469—15	Roque Bravo, Raquel; Avda. Dmgo. Sta. María 4000	9.574.—		
358—8	Flores viuda Espinoza, Desideria; Zapadores N. o. 0220	6.348.—	2603—2248	2487—38	Andrade Andrade, Luis; Bidasoa 1106	6.348.—	28.980.—	2641—2285	469—17	Roque Bravo, Raúl; Avda. Dmgo. Sta. María 4002	11.040.—		
365—30	Soler Carreño, Daniel; Canadá 3432	11.040.—	2589—2234	2505—11	Navarrete L. D. Moreau, Laura; F. Vizaceta 4120	11.040.—	82.110.—	2641—2285	469—18	Roque Bravo, Eliana; Dmgo. Sta. María 4008	9.574.—		
365—21	Berrios Márquez, Edelmiro; Campino N. o. 2823	4.278.—	2589—2234	2510—2	Gómez Rivera, Amador; A. Silva Palmera 2160	4.278.—	20.700.—	2641—2285	469—19	Roque Bravo, Amanda; Dmgo. Sta. María 4026	9.384.—		
502—10	Mejías Jorquera, Enrique; V. Cucuini N. o. 365	No ha lugar	2589—2234	2510—25	Valenzuela Soto, Elisa; A. Silva Palmera 2231	No ha lugar	9.108.—	2641—2285	469—20	Roque Bravo, José; Dmgo. Sta. María 4038	10.340.—		
505—9	Danitz Rodríguez, Ramón; Recoleta 2470	5.520.—	2335—1988	2577—25	Andrade Andrade, Luis; Bidasoa 1106	5.520.—	No ha lugar	2641—2285	469—21	Roque Bravo, Rigoberto; Dmgo. Sta. María 4054	9.354.—		
613—22	Zambrano Castro, Héctor; Avda. G. Palma 788	No ha lugar	2331—1984	2584—6	Celedón Morales, Samuel; Pje. Garona 1555	No ha lugar	28.980.—	2641—2285	473—7	Contreras Vásquez, Graciela; Lautaro 1242	12.144.—		
692—11	Seiry Solis, Horacio; Correa 750	4.416.—	2603—2248	2597—1	Pereira Hermanos; Independencia 4491	4.416.—	No ha lugar	2641—2285	475—1	Almudena Fernández, Luis; E. Noual 4173	18.974.—		
751—12	Guardia Montaño, Fructuoso; M. Gánero N. o. 138	6.210.—	2603—2248	2600—5	González Pérez, Luis; Calle Sur 2128	6.210.—	7.590.—	2641—2285	482—2	Naranjo Negrete, Manuel; Arturo Prat 4645	8.556.—		
755—16	Corrales viuda de Román, A.; M. Gánero N. o. 296	No ha lugar	2397—2050	2643—11	Escobar Durán, René; Vascongado 4687	No ha lugar	5.244.—	2641—2285	482—25	Munoz Huerta, Juan B.; Balmaceda 4672	7.170.—		
767—6	Loyola Santos, Graciela; Pintor Fossi C. N. o. 2735	3.312.—	2333—1986	2643—16	Espinosa Reyes, Héctor; Pje. Rentería 1528	3.312.—	No ha lugar	2641—2285	565—17	Zenteno Villalón, Edmundo; Magallanes 1853	9.346.—		
785—2	Textil Ind. Salvador, Hnos; Nva. La Obra N. o. 2553	47.610.—	2402—2055	2644—4	Krauk Massage, Juan; Puntiagudo 5271	47.610.—	No ha lugar	2641—2285	566—12	Cerdeña Huerta, María M.; Angamos 1575	21.942.—		
788—2	Aguirre Marroquín, Fco.; Suc.; C. El Gu												

COMUNA DE COLINA

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
2445-2095	184- 16	Cifuentes S., Bernardo y Ot.; Fundo Lo Arcaya	...	64.520.-
2319-1972	185- 6	Trivelli Rocchi, Guillermo; Fondo Las Tórtolas	...	60.330.-
2483-2133	186- 2	Jeftanovic de L., Xenia, y Ot.; Fundo El Colorado	...	214.243.-
2320-1973	186- 5	Petrinovic Bakic, Jorge; Las Tejada	...	144.575.-
2482-2132	186- 6	Petrinovic Karlovac, Juan; Los Talaveras	...	36.840.-
2481-2131	186- 9	Ramírez S., Arturo, Suc.; La Batalla	...	36.243.-
2448-2134	186- 12	Díez Urzúa, Mario y Ot.; Camino Cuesta de Chacabuco	...	8.010.-
2318-1971	186- 14	Retinovic Bakic, Sergio; Fondo La Era	...	164.865.-

COMUNA DE QUILICURA

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
2444-2094	110- 10	Heyne Heineman, Juan; Manuel A. Matta 1968	...	Eº 59.800.-
2478-2128	117- 2	Mayde Lawald, Martha; San Luis, Sur	...	42.439.-
GUSTAVO LEMA QUIROGA Secretario Zonal				

NOTIFICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES DE AVALUOS DE BIENES RAICES, DICTADOS POR LA IV DIRECCION REGIONAL CENTRO

ADMINISTRACION VII ZONA

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA SANTIAGO (SUR)

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
11001	2779- 2	Cabona Lagomarzino, Emilio; Cuevas 715	...	Eº 5.934.-
11002	2779- 3	Cabona Lagomarzino, Emilio; Cuevas 717	...	5.934.-
11003	2779- 4	Cabona Lagomarzino, Emilio; Cuevas 719	...	5.244.-
11004	2779- 5	Cabona Lagomarzino, Emilio; Cuevas 721	...	5.106.-
11005	2801- 17	Reid Howden, Alejandro Suc.; A. Prat 786	...	19.734.-
11006	2803- 29	Ceppli de Lecco, Roberto; A. Prat 715	No ha lugar	...
11007	2803- 140	Silva Silva, Jaime; San Diego 776-82	...	128.754.-
11008	2821- 4	Orozco Orozco, Olga; Aldunate 813	...	2.227.-
11009	2829- 12	Cáceres Astorga, José A.; A. Matta 066	...	9.660.-
11010	2849- 10	Nani Caputo, Sara; A. Matta 395	...	31.740.-
11011	2849- 11	Llopios Muñoz, Heriberto y Ot.; Av. Matia 397	...	113.850.-
11012	2872- 17	Hens Teipel, Norberto; A. Prat 1032	...	55.531.-
11013	2873- 95	Olivares Calderón, Luis; A. Prat 1057	No ha lugar	...
11014	2873-133	Urrutia Rodríguez, Adolfo; A. Prat 1057 C. Dep. 42	No ha lugar	...
11015	2877- 24	Valenzuela Luma, Héctor; San Diego 933, L. 17	No ha lugar	...
11016	2877- 32	Selman Lustas, Elias; San Diego 937, L. 25	...	6.305.-
11017	2877- 33	Selman Lustas, Elias; San Diego 937, L. 25-A	...	8.937.-
11018	2877- 35	Suárez García, Ramón; San Diego 937, L. 26	...	7.805.-
11019	2877- 38	Quirós Lascano, Hilda; San Diego 937, L. 28	...	5.103.-
11020	2877- 40	Rojas Aros, Juan de Dios; San Diego 937, L. 30	...	5.103.-
11021	2877- 49	Millán, García, Bethznie; San Diego 936, L. 10	...	7.666.-
11022	2877- 56	Boleda, Hugues, Juan; San Diego 965, L. 39	...	6.581.-
11023	2877- 59	Figueroa Echaz-vidal, Fernando; San Diego 965, L. 42	...	9.005.-
11024	2877- 68	Ahuas Sabat, María; San Diego 965, L. 47	...	7.622.-
11025	2877- 69	Ahuas Sabat, María; San Diego 965, L. 48	...	6.119.-
11026	2877- 70	Albagnac Margulot, Juan; San Diego 963, L. 52	...	7.736.-
11027	2877- 84	Pone Flores, Raúl; San Diego 937, L. 5	...	5.254.-
11028	2877- 87	Escaráte Boigel, Olga; San Diego 937, L. 8, 2º P.	...	6.222.-
11029	2877- 95	Arilita Vidal, Jiménez; San Diego 971-9	...	124.338.-
11030	2881- 11	Aranda Aliaga, Luisa; Nataniel 1038	...	18.216.-
11031	2887- 22	Cruz Fonseca, Juan Ignacio; Aldunate 1028	...	13.248.-
11032	3001- 3	Pascual Justo e Hijos S. A.; V. Mackenna 1150	...	202.860.-
11033	3001- 5	Reus Grimalt, Pedro; V. Mackenna 1180	No ha lugar	...
11034	3001- 14	Fuentes Giusti, Aida; A. Secchi 040	No ha lugar	...
11035	3002- 9	Liaño Infante, Gastón e Irma; V. Mackenna 1237-41	...	22.632.-
11036	3002- 11	Serrano Leal, Manuel; Sta. Elvira 35	...	19.320.-
11037	3002- 14	Novoa Sepulveda, Florencio; Sta. Elvira 47	...	12.144.-
11038	3002- 21	Nadie Müller, Benjamín; A. Matta 52	...	21.528.-
11039	3002- 28	Romo Carmona, Inés; Sta. Elena 1122	...	12.248.-
11040	3002- 30	Zamorano González, Luisa; Sta. Elena 1130	...	32.568.-
11041	3002- 36	Máñiquez Quirós, María; Sta. Elena 1139 C/11	...	3.091.-
11042	3002- 44	Madrid Daguet, María Teresa; Sta. Elena 1166 C	...	1.650.-
11043	3003- 11	Pérez Durán, Orlando; Michimalongo 175	...	9.108.-
11044	3003- 15	Pérez Naranjo, Félix; A. Matta 144	...	30.912.-
11045	3004- 15	García Escala, Carlos; A. Matta 268	...	22.218.-
11046	3004- 17	García Labbé, Rufino; A. Matta 298	...	50.500.-
11047	3004- 24	Costas Arancibia, Perfecto; Portugal 1140	...	42.780.-
11048	3004- 30	Z. vda. de Malermo, Olga; Portugal 1224	...	25.254.-
11049	3005- 3	Monsalve Quintanilla, Jaime; Portugal 1139	...	19.320.-
11050	3005- 15	Aranda Aranda, Fernando; Portugal 1195	...	22.080.-
11051	3005- 16	Arruda Pereira, Ramiro; A. Matta 302-8	...	44.960.-
11052	3005- 25	Walden Barahona, Jorge Suc.; Pedro L. Ugaldé 1165	...	22.908.-
11053	3006- 21	Salcedo Fernández, Rafael; Cuevas 1112	...	65.274.-
11054	3007- 17	Barria Manilla, Juan de Dios, Suc.; Avenida Matta 340	...	19.872.-
11055	3007- 26	Suárez Mora, Felicia; Rogelio Ugarte 1144	...	6.486.-
11056	3009- 19	Sporri Weiner, Genia; Avenida Matta 374-76	...	29.394.-
11057	3010- 9	Zubia Madinagotia, Jorge; Lira 1191	...	8.694.-

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
11058	3010- 22	Chanes vda. de Muñoz, Isabel; G. Bella 1182	...	9.168.-	11155	3053- 4	Pinto Lazo, Arturo, Suc.; Amazonas 625	...	Eº
11059	3011- 1	Ergas Michulara, Cutil; S. Bella 1117	...	23.460.-	11156	3053- 7	Lafertse vda. Hurtado, Elena; Ventura Lavalle 608	...	7.590.-
11060	3011- 7	Marchant Romero, Celinda; Avenida Matta 402	...	20.424.-	11157	3053- 16	Pezoza Baesa, Cleofa; Ventura Lavalle 642-8	...	8.704.-
11061	3014- 3	González Córdova, María de Carmen; Carmen 1167	...	11.315.-	11158	3055- 14	Maturana Valderrama, María; Santa Elvira 645	...	14.338.-
11062	3014- 9	De Pablo Muro, Juan; Avenida Matta 538	...	70.518.-	11159	3065- 27	Ibarra Valenzuela, Luis; Santa Rosa 1276-78	...	6.762.-
11063	3014- 10	Sadler, Bull, Alfredo; Santiago Concha 1142-54	...	85.974.-	11160	3058- 8	Robles Maureira, Suc.; Ventura Lavalle 533	...	25.771.-
11064	3015- 14	Mayn Gárate, Antonio; Avenida Matta 608-14	...	126.270.-	11161	3056- 10	Vera Vera, Teresa; Carmen 1175, pje. Calderón 2	...	7.776.-
11065	3016- 5	Moreno Blest, Guillermo; Víctor Manuel 1139	...	15.318.-	11162	3059- 8	Gómez Roman, Antonio; Santiago 1179	...	8.142.-
11066	3016- 6	Aristegui Lois, vda. de González, Isabel; V. Manuel 1141	...	13.386.-	11163	3059- 12	Uribarri Arteaga, Inés; Martí Arteaga 1152	...	11.941.-
11067	3016- 21	Valle y Celaya, Lida; Avenida Matta 674-684	...	101.154.-	11164	3059- 14	Villalobos Arteaga, Oliva; Marta Artaga 1186	...	43.381.-
11068	3016- 24	Aleuñill Mercuñan, Ricardo; Santa Rosa 1114	...	9.689.-	11165	3064- 5	Coderch Gil, y Mitjans; Portugal 1317	...	51.138.-
11069	3016- 29	Cornego Martínez, Elena; Santa Rosa 1134	...	14.352.-	11166	3064- 7	Vargas Cornejo, Ernestina; Portugal 1327	...	29.256.-
11070	3018- 3	Lemos Moreno, Ana; Santa Rosa 1165	...	24.564.-	11167	3064			

Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
3108- 7	Chiessi, José y otro; Victoria 713-21 ..	30.084.-	E*	11359	3147- 47	González Vargas, Olga; A. Prat 1469 ..	12.420.-	11454	3413- 7	Spring Muñoz, Samuel; Rogelio Ugarte	
3108- 9	Moya Galvez, Sara y María; R. Ocampo 1320 ..	4.968.-		11360	3147- 62	Jiménez Bustamante, Conrado; San Diego 1465 casa 1 D. 202-B ..	15.704.-	11455	3413- 22	Chanique Fernández, Suc.; Madrid 1738 ..	5.520.-
3108- 11	Pía Geisse, Alfredo; R. Ocampo 1352 ..	10.764.-		11361	3147- 66	Inostroza Campos, Vicente; San Diego 1465 casa 1 D. 404-F ..	No ha lugar.	11456	3413- 25	Rubio de Duque, Mercedes; Madrid 1760 ..	5.244.-
3109- 12	Meneses Silva, Daniel; Juan Vicuña 1340 ..	6.210.-		11362	3147- 69	Fernández Rioseco, Alfonso; San Diego 1473 D. 301-D ..	No ha lugar.	11457	3414- 11	Contreras Barrios, María; Madrid 1561 ..	No ha lugar.
3113- 9	Miranda Bustos, Gabriel; A. Prat 1375 ..	20.010.-		11363	3147- 111	Carcuero Sannella, Víctor; Victoria 1022-30 ..	35.604.-	11458	3416- 3	Villagra Romero, Lídia; Madrid 1619 ..	5.244.-
3113- 26	Lizana Mejías, Héctor; Victoria 1019 C. 16 ..	3.450.-		11364	3147- 112	Lahoz Cardona, Manuel; Victoria 1034-6 ..	18.492.-	11459	3416- 5	Fuentes Sánchez, Ermelinda; Madrid 1635 ..	5.924.-
3113- 55	Villasante Arana, Andrés; Victoria 1043-77 ..	147.108.-		11365	3147- 115	Marchesse Baccelleri, Feo.; Victoria 1050-2 ..	17.250.-	11460	3417- 10	Peñalosa Machuca, Francisco; Madrid N° 1775 ..	6.210.-
3113- 56	Castro Donoso, Enrique; Santiago 1028-32 ..	15.732.-		11366	3147- 116	Muñoz Diaz, Pedro; Victoria 1054-8 ..	21.390.-	11461	3420- 7	Urbina Blanco, Ramón Suc.; Lira 1671-75 ..	27.146.-
3113- 61	Hoffman, Sara; S. Diego 1356 ..	95.082.-		11367	3147- 121	Picó Miro, Suc.; San Diego 1438-42 ..	176.152.-	11462	3421- 28	Acuña Mardones, Armando; A. Gutiérrez 1540 ..	6.624.-
3115- 3	Medel, Constantino y otro; S. Diego 164, 220-131-37 ..	164.220.-		11368	3147- 135	Jerez Cervera, José y Ot.; San Diego 1454 casas 19 y 20 ..	4.968.-	11463	3427- 2	Moreno Sánchez, Alfonso; A. Gutiérrez 1715 ..	5.520.-
3115- 29	Gutiérrez Balboni, Elena; Gálvez 1360 ..	16.698.-		11369	3149- 23	Cuadro Donoso, Enrique; San Diego 1443-5 ..	13.800.-	11464	3427- 17	Berilacuq Castello, Julio; Tocornal	
3116- 8	Muñoz Ocares, Juan; Gálvez 1363 ..	15.042.-		11370	3149- 48	Arce Santibáñez, Adela; Gálvez 1448-50 ..	11.040.-	11465	3427- 31	esq. S. Aldea 1704 ..	11.454.-
3116- 17	Rosales Cuadra, Laura; Nataniel 1350 ..	4.692.-		11371	3149- 52	Rivas Ayala, Guillermo; Gálvez 1468 ..	4.278.-	11466	3428- 7	González Bolíbarán, Juanita; Tocornal 1798 ..	3.588.-
3117- 3	Miranda Ferroni, Alejandro; Santiago 1330 ..	6.900.-		11372	3150- 23	Ricci Brunorio, José; Victoria 1240 ..	E* 62.790.-	11467	3428- 13	Fardo M. Juvenal; M. Tocornal 1541 ..	No ha lugar.
3119- 3	Magnetti de Lizana, Blanca; Lord Cochrane 1309 ..	9.522.-		11373	3150- 31	Fleita Montenegro, Odilia; Nataniel Cox 1430 ..	10.626.-	11468	3428- 29	Soto Lyon, José; Dávila Larrain 1578 ..	8.108.-
3119- 6	Benito y Bertucci, Ltda; Lord Cochrane 1335 ..	10.488.-		11374	3150- 44	Naray Herr, Francisco; Nataniel Cox 1484 ..	18.906.-	11469	3430- 9	Costa Sanguineti, Victoria; D. Larrain 1622 ..	13.110.-
3119- 8	De Pablo Sáinz, Pedro; Lord Cochrane 1355 ..	25.116.-		11375	3151- 3	Torres Cánova, Zulema; Nataniel 1411 ..	15.594.-	11470	3430- 10	Costa Sanguineti, Victoria; D. Larrain 1626 ..	4.830.-
3119- 9	Correa Osorio, Segundo; Lord Cochrane 1365 ..	22.494.-		11376	3151- 7	Soumonte de Fonte, Elvira; Nataniel 1437 ..	18.554.-	11471	3431- 8	Uribe Contreras, Brunilda; Tocornal 1769 ..	7.866.-
3119- 22	Arratí L. José; Aldunate 1338 ..	19.595.-		11377	3151- 8	Droguett Osorio, Roberto; Nataniel 1439 ..	22.652.-	11472	3431- 18	Perejolé Garay, José; D. Larrain 1720 ..	4.554.-
3119- 30	Salinas Diaz, Alfredo; Santiago 1412 C. E. ..	2.484.-		11378	3151- 15	Herrera Muñoz, Silvestre Suc.; Nataniel 1483 ..	14.214.-	11473	3431- 22	Del Villar, María I.; D. Larrain 1760 ..	6.486.-
3121- 4	Salinas Salinas, Alira; Aldunate 1337 ..	13.248.-		11379	3151- 48	Galleguillos Bobadilla, Alicia y Hnos.; R. Espinoza 1475 ..	7.176.-	11474	3432- 2	Gómez Carroza, Flora; D. Larrain 1517 ..	7.728.-
3121- 22	Roblero Alvarez, Amelia; Santiago 1454 ..	9.108.-		11380	3151- 51	Lobos Jorquera, Lorenzo Suc.; R. Espinoza 1480 ..	17.940.-	11475	3432- 8	Aravena Bustos, Rosa; D. Larrain 1541 ..	11.040.-
3124- 1	Wrighton Polanco, Alejandro; Mc. Clure 1528 ..	No ha lugar.		11381	3152- 18	González Fuentes, Fernando; R. Espinoza 1488 ..	4.554.-	11476	3432- 15	Moreno Urbano, Domingo, Suc.; D. Larrain 1579 ..	5.520.-
3124- 4	Rohland Negrot, Ema R.; Mc. Clure 1528 C. G. ..	No ha lugar.		11382	3153- 7	Giglio Raggi, Attilio; Lord Cochrane 1439 ..	48.162.-	11477	3434- 6	Araya Hidalgo, Adán; D. Larrain 1647 ..	4.554.-
3124- 11	Nordheimer Dalberg, Federico; Mc. Clure 1528 C. 42 ..	No ha lugar.		11383	3153- 19	Sotioña Vivalda, César; Lord Cochrane 1499 ..	17.940.-	11478	3434- 10	Ortiz, Juan y Otros; D. Larrain 1693-99 ..	6.762.-
3124- 13	Milar Guzmán, Ramona; Mc. Clure 1528 D. 11 ..	No ha lugar.		11384	3153- 35	Giglio Raggi, Attilio Suc.; Aldunate 1422-23 A ..	4.554.-	11479	3438- 4	Liberoni Arcos, Carlos, Carmen 1625 ..	7.176.-
3124- 16	D'Acuña Agreila, Antonio; Mc. Clure 1528 D. 22 ..	No ha lugar.		11385	3153- 36	Giglio Raggi, Attilio Suc.; Aldunate 1424-26 A ..	6.800.-	11480	3440- 5	Salvo Pinto, Rosa E.; Carmen 741 ..	7.728.-
3124- 18	Santos Muñoz, Domingo; Mc. Clure 1528 D. 31 ..	No ha lugar.		11386	3153- 38	Sáez Leyton, Sócrates; Sargento Aldea 1432 ..	5.520.-	11481	3442- 22	Véliz Tamayo, Hortensia; Ed. Matte N° 1540 ..	3.726.-
3124- 20	García Aldini, Blanca; Mc. Clure 1528 D. 39 ..	No ha lugar.		11387	3157- 33	Olate Navarrete, Marina; V. Mackenna 1463, c. 27 ..	1.932.-	11482	3446- 17	Crovetto Migone, Luis; San Isidro 1550 ..	14.766.-
3124- 25	Sepúlveda Morales, Guillermina; Mc. Clure 1528 D. 12 ..	No ha lugar.		11388	3157- 69	Urquiza Ahumada, Lucrecia Suc.; Sta. Elena 1568 ..	18.078.-	11483	3453- 6	Valderrama Silva, Daniel; San Isidro 1645 ..	13.524.-
3124- 26	Sánchez Rubio, Pedro; Mc. Clure 1528 D. 13 ..	No ha lugar.		11389	3157- 82	Moreno Sepulveda, Celinda vda. de Torro; Sta. Elena 1578 ..	6.072.-	11486	3453- 8	Cancino Lazo, Julio Suc.; San Isidro 1785 ..	8.832.-
3124- 37	Hernández San Martín, Arturo; Mc. Clure 1528 D. E-12 ..	No ha lugar.		11390	3158- 28	Riveros Diaz, Luis; Pje. Sta. Graciela 140 ..	5.658.-	11487	3453- 17	Ruiz Monroy, Virginia; Nuble 635 ..	5.658.-
3124- 39	Del Villas Araya, Julio; Mc. Clure 1528 D. E-22 ..	No ha lugar.		11391	3158- 47	Berrios González, Justino Suc.; M. L. Prado 132 ..	6.900.-	11488	3453- 17	Chandía Atenas, Ignacio; Nuble 668 ..	6.900.-
3124- 43	Tapia Cuevas, Higinio; Mc. Clure 1528 D. 33 ..	No ha lugar.		11392	3158- 72	De la Fuente Lillo, Romeo; Padre Orellana 1562 ..	7.866.-	11489	3454- 12	Wurman y Cia.; Santa Rosa 1572 ..	45.402.-
3124- 44	Jara Cordero, Margarita; Mc. Clure 1528 D. E-41 ..	No ha lugar.		11393	3158- 75	Carmona Rivera, Augusto; Padre Orellana 1574 ..	14.076.-	11490	3455- 7	Palma Ubilla, Nelly; Víctor Manuel 1673-83 ..	9.108.-
3124- 45	Ramírez Ibarra, Suc.; Mc. Clure 1528 D. E-42 ..	No ha lugar.		11394	3160- 2	Sardi Médico, Arturo; Portugal 1469 ..	10.074.-	11491	3455- 12	Delpino Ubilla, Elena; Aldea 691 ..	5.382.-
3124- 52	Sommaruga Castro, Julio C.; Mc. Clure 1528 D. B-23 ..	No ha lugar.		11395	3160- 12	Zúñiga Ramos, Julio Suc.; P. L. Ugaldé 1430 ..	10.468.-	11492	3455- 21	Ruiz Sebastián, Jesús Suc.; Santa Rosa N° 1650 ..	5.382.-
3124- 53	Bertrán Aréb, Nemecio; Mc. Clure 1528 D. B-31 ..	No ha lugar.		11396	3161- 10	Henriques Peralta, Celia Suc.; P. L. Uzábel 1497 ..	9.660.-	11493	3459- 10	Durrel Jourdan, Fernando Suc.; Santa Rosa 1729 ..	25.668.-
3124- 54	González López, Alfonso; Mc. Clure 1528 D. B-32 ..	No ha lugar.		11397	3161- 22	Medina Soza, Raquel; Cuevas 1498 ..	12.006.-	11494	3468- 1	Loreto Centoducati, Lorenzo; Arturo Prat 1548 ..	No ha lugar.
3124- 62	García Ríos, Arturo; Mc. Clure 1528 D. B-45 ..	No ha lugar.		11398	3162- 5	González Pinto, Osvaldo; Cuevas 1475 ..	6.348.-	11495	3468- 5	Figueroa Severino, Suc.; Chiloe 1605 ..	22.632.-
3124- 66	Robles González Ibar, Roberto; Mc. Clure 1528 D. C-33 ..	No ha lugar.		11399	3163- 3	Olibarry Dahl, Ibar; R. Ugarte 1469 ..	5.934.-	11496	3468- 7	Briceño Maturana, Amanda; Chiloe 1661 ..	5.634.-
3124- 70	Banda Muñoz, Eduardo; Mac. Clure 1528 D. 15 ..	No ha lugar.		11400	3163- 4	Figueroa Rojas, Manuel; R. Ugarte 1473 ..	6.495.-	11497	3468- 8	Silva Maturana, Olga; Chiloe 1665-89 ..	17.250.-
3124- 78	Santibáñez Diaz, José; Mac. Clure 1528 D. A. 25 ..	No ha lugar.									

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
11552	3506-14	Cornejo vda. Salazar, Ceferina; A. Edwards 2128	...	7.176.-
11553	3603-15	Llambias Marchant, Jorge; V. Mackenna 1969	...	54.510.-
11554	3603-48	González Fuenzalida, Esther; Santa Elena 1934	...	15.870.-
11555	3603-47	González Fuenzalida, Delicia; Santa Elena 1954	...	13.800.-
11556	3506-8	Cruz Ibabaca, Juan; Rondizoni 2147	...	7.728.-
11557	3607-22	Vidal Rivera, María; San Camilo 1994	...	6.072.-
11558	3613-5	Weis, José; Suc. San Camilo 2651	...	19.320.-
11559	3616-2	Fuentes Vega, Salvador; Padre Orellana 2031	...	3.726.-
11560	3616-3	Fuentes Vega, Salvador; Padre Orellana 2039	...	19.764.-
11561	3627-20	López Cécheni, Marina; R. Ugarte 1936	1938	3.026.-
11562	3627-35	Silva Acevedo, Juan; R. Ugarte 1964	...	8.832.-
11563	3628-8	Soto Villalobos, María; Arauco 334	...	3.174.-
11564	3628-11	Moyano Which, Pedro; R. Ugarte 2002	...	10.636.-
11565	3630-11	Zuazábar de Labbé, Rafael; R. Ugarte 1957	...	5.796.-
11566	3633-15	Clavel Muñoz, Pedro; Madrid 1891	...	4.830.-
11567	3634-6	Rosales Ullon, Nicacio; Madrid 1829	...	5.106.-
11568	3634-13	Fuentes Mendoza, Manuel; Madrid 1967	...	6.694.-
11569	3637-2	Bravo Rojas, Desiderio; Lira 1869	...	8.142.-
11570	3637-8	Labarca Zalazar, Noemí; Lira 1865	...	10.962.-
11571	3637-19	Díaz Álvarez, Humilde; Sierra Bella 1830	...	8.418.-
11572	3637-20	Díaz Álvarez, Humilde; Sierra Bella 1849	...	7.176.-
11573	3638-1	Renzo Cimma, Givone; Lira 1911	...	6.348.-
11574	3639-6	Solar de Labra, Elviro; Sierra Bella 2079	...	5.106.-
11575	3639-24	Muñoz Corvalán, Elviro; Sierra Bella	2079	6.624.-
11576	3640-8	Salinas Revere, Reginaldo; Bio-Bio 389	...	2.588.-
11577	3640-12	Bernardes Abad, Nelly; Franklin 388	...	2.898.-
11578	3642-3	González, María Pinto; Sierra Bella 1807	...	9.108.-
11579	3642-4	Saavedra Pérez, Rosa; Sierra Bella 1869	...	8.142.-
11580	3642-13	Struif Link, Adolfo; Sierra Bella 1837	...	10.212.-
11581	3643-34	Ramírez Vilagrán, Edmundo; Arauco 417	...	6.972.-
11582	3643-58	Santibáñez Jería, Rebeca; A. Gutiérrez	...	4.278.-
11583	3644-10	González Muñoz, Javier Suc.; Franklin 459	...	11.178.-
11584	3644-13	Figueroa G., Tulio; Arauco 410	...	8.694.-
11585	3645-2	Rojas Santibáñez, Antonio; Bio-Bio 405	...	7.452.-
11586	3645-4	González Valenzuela, Juan; Bio-Bio 413	...	1.794.-
11587	3646-4	Espinosa vda. Mesa, María; A. Gutiérrez 2212	...	4.278.-
11588	3647-12	Tapia Araya, Laura; A. Gutiérrez 1873	No ha lugar	...
11589	3647-22	Ortega Macíola, Jara; Tocornal 1848	...	11.040.-
11590	3648-16	Soto Guerra, Pedro; Tocornal 1906	...	12.972.-
11591	3649-1	Mora López, Antenor; Suc. A. Gutiérrez N° 2001	...	11.592.-
11592	3649-3	Jara Gutiérrez, Julio; A. Gutiérrez 2035	...	5.520.-
11593	3649-12	Ortega Indo, Angel; Arauco 450	...	13.800.-
11594	3650-8	Tiraferrí Cerdá, Vicente; Franklin 458	...	5.796.-
11595	3650-9	Lucía vda. de Rodríguez; Tocornal 2140	...	10.886.-
11596	3651-3	Tiraferrí Cerdá, Vicente; A. Gutiérrez N° 2237	...	3.864.-
11597	3651-6	Lillo Quintana, Margarita; Pízcar 439	...	7.176.-
11598	3652-33	González Concha, María; D. Larraín 1862	...	15.870.-
11599	3654-11	Fernández Gagliano, Juan; Franklin N° 457	...	33.332.-
11600	3657-29	Jara González Alfonso; Carmen 1830	...	6.624.-
11601	3657-21	Cisternas Ramírez, Jorge; Carmen 1836	...	6.348.-
11602	3657-22	Urríes Célia, Germán; Carmen 1840	...	6.466.-
11603	3658-28	Piujan Lobo, Diego Suc.; Carmen 1960	...	8.280.-
11604	3661-13	Cabeira Basualto, Eduardo; Bio-Bio 488	...	8.694.-
11605	3662-4	Herrera Sánchez, Zolla; Carmen 1831	...	10.350.-
11606	3663-3	Mery Araya, Pedro S.; Carmen 1933	...	7.590.-
11607	3663-3	Huriado Magaña, Julio; Carmen 1937	...	9.660.-
11608	3663-26	Tiraferrí Cerdá, Aurora; S. Concha 1960	...	7.314.-
11609	3664-1	Plaza de V. Felisa; Carmen 2001	...	53.544.-
11610	3667-2	Tiraferrí Cerdá, Aurora; Carmen 2275	...	8.556.-
11611	3667-5	Farfán Pérez, Alberto Suc.; Carmen N° 2291	...	9.600.-
11612	3668-2	Caviera M., Marco Suc.; S. Concha 1845	...	6.210.-
11613	3668-19	Herrera V., Caupolicán; Suble 550	...	11.368.-
11614	3668-30	Covarrubias Alegria, Alicia Inés; E. Matte 1854-B	...	5.244.-
11615	3668-31	Cancino Lazo, Luis; E. Matte 1850	...	18.078.-
11616	3668-35	Cancino Agüero, Suc.; Suble 570-572	...	10.681.-
11617	3668-54	Plata Escobedo, Emilia; B. Fernández N° 1862	...	7.126.-
11618	3669-31	Maturana Maturana, Agustín; B. Fernández 1976	...	4.002.-
11619	3670-7	Navarro González, Oscar; S. Conchus N° 2055	...	9.246.-
11620	3670-14	Serrano Verdugo, Ana; B. Fernández 2013	...	4.416.-
11621	3670-17	Armiño, Mercedes; B. Fernández 2048	...	8.142.-
11622	3672-2	Campos Muñoz, Manuel; S. Concha 2207	...	3.174.-
11623	3675-13	Salazar Saavedra, Rosa L.; Arauco 365	...	6.072.-
11624	3675-26	Jofré Méndez, Oscar Armando; E. Mat. 1952	...	11.316.-
11625	3676-10	Birkner Schmitt, Carlos; B. Fernández N° 2099	...	5.924.-
11626	3677-27	Elgueta Pacheco, Luis; E. Matte 2180	...	4.692.-
11627	3681-3	Icardi Socio, Domingo; E. Matte 1835	...	9.384.-
11628	3681-9	Romero Perallo, Dolores; Gral. Gana N° 581-79	...	52.854.-
11629	3681-24	Romero Perallo, Dolores; San Francisco 729	...	44.850.-
11630	3687-1	Icardi Socio, Domingo; San Isidro 1801	...	12.282.-
11631	3687-9	Arriagada Arriagada, Eloísa; Suc. San Isidro 1881	...	8.142.-
11632	3687-13	Araujo Martínez Germán; Gral. Gana 617	...	4.416.-
11633	3687-15	Labat Maguariot, Isidro; Gral. Gana 623	...	5.106.-
11634	3688-18	Stemmer Lustig, Ester; Arauco 627-23	...	23.322.-
11635	3688-19	Salvo Pinto Rosa, Ena; Arauco 637	...	7.866.-
11636	3688-24	González González, María Inés; Gral. Gana 624	...	8.004.-
11637	3688-25	Lepe Lagos, Julio; Gral. Gana 626	...	8.970.-
11638	3690-6	Palma Ubilla, Enrique; I. Obregón 2075	...	8.332.-
11639	3690-19	Salinas Rosas, Julio; V. Manuel 2068	...	7.452.-
11640	3690-21	González Pérez, Lorenzo; Suc. V. Manuel 2080	...	11.730.-
11641	3694-4	Araneda vda. de Caro, Julia; San Isidro 2355	...	3.726.-
11642	3694-8	Serrano Verdugo, Ana; San Isidro 2375	...	6.348.-
11643	3694-17	Araneda Delgado, Suc.; Garcilazo de la Vega 2356	...	3.588.-
11644	3695-10	Contreras P., Rafael; J. M. Saavedra 2350	...	2.208.-
11645	3697-19	Rabi Bichara, Emilia; Sta. Rosa 1810	...	22.218.-
11646	3701-17	Siciliano Scaramuzino, José; Sta. Rosa 2040	...	20.538.-
11647	3707-102	Urzúa Lavin, María; San Francisco 1890	...	7.728.-
11648	3709-10	Enriques Figueroa, Jorge; Santa Rosa 1985	...	14.904.-
11649	3709-12	Alvial Ortíz, José; 9 de Marzo 1920	...	8.694.-
11650	3710-6	González vda. Aravena, Zolla; Gral. Gana 774	...	5.658.-
11651	3710-7	Rojas Molina, Norberto; Gral. Gana 786-06	...	14.214.-
11652	3712-4	Neglia Callella, Fco., Suc.; Arauco 745	...	7.452.-
11653	3712-6	Araya Ullas, Inés; Arauco 737	...	6.900.-
11654	3712-8	Cahis y Cia.; Arauco 775	...	20.976.-
11655	3713-2	Ortiz vda. de Reyes, Berta; Sta. Rosa 2009	...	6.348.-
11656	3714-80	Feldman Cornatky, Miguel, y Ot.; Franklin 724	...	20.700.-
11657	3715-34	Rocca Vásquez, Miguel; Bio-Bio 768	...	7.728.-
11658	3716-31	Seppulveda Cepeda, Graciela; Pj. Figueroa 8	...	4.230.-
11659	3717-10	Marín Rojas, Rodolfo; Pj. Alfonso C. 3	...	2.346.-

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
11660	5719-23	Palma Zúñiga, José; Suble 872	...	15.594.-
11661	5719-32	Leiva Valdivia, José; Chiloé 1866	...	14.490.-
11662	3720-5	Budnik Froienchenko, Julio; San Francisco 1959	...	76.314.-
11663	5721-3	Calozzi Vallini, Silvio; San Francisco 2063	...</td	

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
8709	155—39	Municipalidad; Fernando Riesco 97 ...	E°	6.280.—	9798	2141—5	Gaste B. y otro; Ricardo; Pajaritos s.n.	E°	48.521.—	8300	650—17	Allende Zavala, Ambrosio; Luis Perel...	E°	
8709	162—5	Alvarez Espinoza, German; Dos 121 ...	12.710.—		9799	2201—6	Molina Espinoza, Berta; Rivas Vicuña	7.866.—		8591	652—2	Imbarach Dagach, Alicia; Pedro Torres N.o 811	27.152.—	
8701	165—2	De Marco vda. de Valdivia, Dolores; Pajaritos 957	26.441.—		9800	2201—8	Figueroa Henriquez, Genaro; Rivas Vicuña s.n.	11.868.—		8592	652—8	Schiersand Franke, Irene; Vicente Reyes 4215	26.281.—	
8702	185—6	Pineda Garcia, Teofilo; Pajaritos 1047	24.962.—							8593	652—14	Pinto vda. de Cruz, Maria L. Pdte. J. Battle y O. 4208	16.726.—	
8703	165—7	Servicio de Seguro Social; Pajaritos 1077	37.798.—							8594	652—15	Del Canto Molina, Paul; Pdte. J. Battle y Ordóñez 4216	11.931.—	
8704	165—12	Parodi Lemaitre, Juan; Pajaritos 1155	31.188.—							8595	654—4	Rhein Weise, Otto; C. Aguirre Luco 581	17.243.—	
8705	165—13	Abarca Abarca, Clemente; Pajaritos 1187	22.963.—							8596	654—11	Forno Cassoulet, Fernando; Pdte. J. Battle y O. 4242	21.466.—	
8706	165—15	Zanetta Saldes, Luis M.; Fernando Riesco 80 ...	28.428.—							8597	654—12	Espejo Tapia, Juan L.; J. Battle y Ordóñez 4252	21.763.—	
8707	165—16	De la Cruz Gallardo, Manuel; Fernando Riesco 82	19.403.—							8598	654—14	López Hidalgo, Ernesto; Alcazar 500	34.209.—	
8708	167—9	Soc. Coop. Patrona de Chile; Cuatro 221	13.027.—							8599	654—19	Jensen Portales, Aida; Alcazar 500	17.896.—	
8709	167—20	Soc. Coop. Patrona de Chile; Tres 920 ...	9.936.—							8600	666—3	Vega López, Raúl; Hamburgo 513	16.102.—	
8710	168—3	Soc. Coop. Patrona de Chile; Tres 933	9.080.—							8601	666—4	Vega López, Jorge; Hamburgo 531	23.584.—	
8711	171—14	Soc. Coop. Patrona de Chile; Tres 1044	9.936.—							8602	666—9	Ríos Latorre, Angel; Graciela 5240	23.805.—	
8712	172—2	Soc. Coop. Patrona de Chile; Tres 1021	6.389.—							8603	706—6	Jones Huitarte, Alberto; Teguia 1957	21.707.—	
8713	175—10	Leiva Ravello, María; Pajaritos 1425 ...	35.742.—							8604	706—8	Sotomayor Moreno, Osvaldo; Teguia 1982	13.890.—	
8714	185—4	Garretón Silva, Carlos; Pajaritos 1511	30.953.—							8605	706—10	Santa Cruz Soto, Josefina; Teguia 2011	17.538.—	
8715	185—10	Muñoz Urzúa, Rosario; Pajaritos 1635	49.790.—							8606	706—11	Fuensalida Bade, Rodrigo; Teguia 2029	42.587.—	
8716	185—16	Pavez Gáete, Manuel; Sucesión; Pajaritos 1739 ...	62.031.—							8607	706—14	Cabrera Roa, Mateo; Av. Italia 2016	23.322.—	
8717	185—50	Oguiza Ortuzar, Juan O.; Alberto Llorente s.n.	5.658.—							8608	706—15	Silva Castillo, Eliana; Avda. Italia 2032	24.318.—	
8718	193—152	Compresores Refrigeración, S. A.; 5 de Abril s.n.	73.140.—							8609	706—18	Fuentes de San Martín, Laura; Avda. Italia 2038	21.637.—	
8719	215—6	Miranda Núñez, Víctor; Pajaritos 2587	33.396.—							8610	708—3	Tumani Chacur, Linda; Avda. Salvador 2075	28.433.—	
8720	216—4	Oreliana Mella, Héctor; Luis Gandarillas 215	28.483.—							8611	708—4	Habur Bahó, José; Avda. Salvador 2083	15.180.—	
8721	216—10	Farias Gajardo, Dolores; Luis Gandarillas 365	10.019.—							8612	708—7	Levi Farach, Mordo; Avda. Salvador 2113	22.190.—	
8722	216—17	Brosse Baez, Leontina; Transversal s.n.	5.786.—							8613	708—12	Lespinasse Espejo, Berla, y otros; Teguia 2002	25.812.—	
8723	218—34	Gallego López, José; Luis Gandarillas 503	9.108.—							8614	708—17	Canales Tillmanns, Carlos; Lincoyán 520	17.181.—	
8724	225—8	Aguilera Vargas, Ginés; Pajaritos 2753	24.564.—							8615	708—19	Paredes Rojas, Julia del C.; Lincoyán 540	8.900.—	
8725	225—11	Gruce Rojas, Juana; Sucesión; Pajaritos 2833	18.023.—							8616	709—1	Villablanca Pino, Mariana, y otra; Colo-Colo 1019	12.524.—	
8726	225—14	Palomino Pizarro, Manuel; Pajaritos 2943	23.460.—							8617	709—2	Salinas Puent, Germán; Colo-Colo 1043	8.859.—	
8727	225—24	Villarroel Villarroel, Gustavo; Sucesión; L. Gandarillas 82	10.171.—							8618	709—10	Soto Silva, Reinaldo; Julio Prado 2021	12.310.—	
8728	225—35	Scalari Notari, Mario; Luis Gandarillas 290	14.490.—							8619	709—19	García García, Angel, y otros; Avda. Salvador 2056	10.205.—	
8729	265—2	Rubio Moreno, Octavio; Pajaritos 3001	27.020.—							8620	709—22	Rabdi L'Heumaud, Olga; Avda. Salvador 2096	20.459.—	
8730	265—5	Ubeda Espinoza, Carlos; Pajaritos 3091	27.600.—							8621	709—24	Roma Aldunate, Rogelio; Avda. Salvador 2102 F	10.913.—	
8731	265—14	Durán Hernández, Nicolás; Sucesión; Pajaritos 3477	7.866.—							8622	709—25	Nabeau Chiche, Pedro; Avda. Salvador 2102 E-G	14.428.—	
8732	265—22	Atero Angulo, Luis; Central 192 ...	15.594.—							8623	709—27	Charme Ciudad, Julio; Avda. Salvador 2102 C	7.590.—	
8733	271—8	Sepevidas Donoso, Luis; Central 201 ...	22.715.—							8624	710—41	Escoabar Silva, Emeterio; Lincoyán 1080	37.646.—	
8734	275—4	Soc. Constructora Urbi Ltda.; R. Masone s.n.	1.325.—							8625	710—17	Galbanesse Castro, Silvia; Julio Prado 2088	28.814.—	
8735	283—3	Pradenas Coldeberg e hijos; Julio; Transversal s.n.	16.630.—							8626	710—22	Curvas Fernández, Ernesto; Lincoyán 1184	16.686.—	
8736	283—100	Oreinano Moja, Raquel; 2a. Transversal s.n.	4.830.—							8627	711—2	Sepulveda Rodriguez, Julio; José M. Infante 2219	11.247.—	
8737	283—101	Herrera de Cáceres, Amanda; 2a. Transversal s.n.	5.865.—							8628	711—4	Salinas Silva, Carlos, y otro; José M. Infante 2245	14.035.—	
8738	283—120	Arancibia Arancibia, José; 2a. Transversal Int. s.n.	5.520.—							8629	711—7	Palmer Rippoll, Gregorio; José M. Infante 2277	13.669.—	
8739	288—43	Carranza Mardesich, Gregorio; Pie. Covadonga 3270	6.900.—							8630	711—14	Ciuffardi Codella, Ana; Luis Beltrán 2126	14.131.—	
8740	306—6	Maturana Ogaz, Clodomiro; Cinco s.n.	11.233.—							8631	719—8	Campos Rojas, José; Simón Bolívar 1909	20.049.—	
8741	335—2	Henríquez Cortez, Camilo; El Roble 143	7.300.—							8632	719—14	Carrasco Figueroa, Laura; Simón Bolívar 1977	23.822.—	
8742	501—6	Vargas Vargas, Carlos; María Magdalena 41	12.047.—							8633	719—18	Llona Reyes, Carlos; Antonio Varas 2581	16.905.—	
8743	501—9	Curiquiante Pinto, Alfredo; María Magdalena 47	8.694.—							8634	719—24	Delano vda. de S. Guillermínas; Manuel Montt 2622	20.217.—	
8744	507—4	Cedesco; Guillermo Franke 628	4.554.—							8635	719—31	Mutis Serrano, Carlos; El Oídio 1804	9.643.—	
8745	507—5	Cedesco; Guillermo Franke 630	4.554.—							8636	719—36	Banco de Chile; El Oídio 2690	22.450.—	
8746	512—20	Novoa Villalbana, Julio; María Magdalena 115	5.451.—							8637	719—44	Labarca Flores, Oscar M.; L. Urrutia 2020, casa 10	6.055.—	
8747	512—23	Ossa Covarrubias, Sara; María Magdalena 121	7.328.—							8638	719—45	Fernández de Reyes, Lila; L. Urrutia 2020, casa 12	6.331.—	
8748	512—26	Ogaz Gamboa, Luis Armando; María Magdalena 131	7.894.—							8639	719—48	Rivera Ponce, Enrique; L. Urrutia 2020, casa 7	5.988.—	
8749	516—12	Cedesco; María Magdalena s.n.	1.932.—							8640	719—50	Cifuentes Stockebrand, Alfredo; L. Urrutia 2020, casa 3	6.124.—	
8750	516—19	Crisostomo Guzman, Marta; María Magdalena s.n.	2.567.—							8641	719—54	Hartad Martínez, Suc; L. Urrutia 2065	12.517.—	
8751	517—20	Zapata Monisales, Rosa; María Magdalena 602	5.561.—	</										

Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 33%	Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 33%	Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 33%
8684	1017-22	Melo Acuña, Leonor, y otra; Manuel Mont 2325		19	8787	1229-13	Castaño Castaño, Marcel; P. de Valdivia 2612		34.395.-	8891	1254-16	Guzmán Prado, Onofre; C. Aguirre Lu- co 1133		19
8685	1017-23	Moreno Henríquez, Jorge; Dgo. F. Sac- ramento 209		26.648.-	8788	1229-13	Corey Lillo, Filiberto; P. de Valdivia 2632		46.630.-	8892	1255-1	Berthelon Buzeta, Jorge; C. Aguirre Lu- co 979		27.130.-
8686	1017-25	Sindermann Loeffler, Ricardo; Dgo. F. Sac- ramento 247		19.465.-	8789	5469-48	Emisora Pdte. Balmaceda, S. A.; Pedro Rico s/n		150.420.-	8893	1255-38	Casas C. Wachtendorff, Jorge; C. Agui- rre Luco 1099		29.024.-
8687	1017-37	Guentelmann Blier, María; Cirujano Videl 1670		17.733.-	8790	6133-58	Palacios Romero, Irma L.; Exequiel Fernández 1493		26.737.-	8894	1255-39	Sepulveda Quezada, Roberto; C. Agui- rre Luco 1119		28.897.-
8688	1019-3	Alvarez Alvarez, Wenceslao; Sucre 1851		20.230.-	8791	6927-9	Henríquez Henríquez, Nemesia; P. de Valdivia 3955		19.030.-	8895	1255-49	Tabora, Mandiola, Alfredo; Montene- gro 972		28.458.-
8689	1019-7	Weisse Cossío, Luis; Sucre 1911		16.698.-	8792	5-17	Malaguev y de Calahorra, M. Teresa; Av. Italia 1879		33.506.-	8896	1255-52	Mena Mena, Raúl; Montenegro 1008		23.087.-
8690	1019-16	Munizaga Mosciano, Irma; Antonio Va- ras 2311		36.175.-	8793	9-3	Carvaljal Ruiz-Tagle, Iris; Lincoyán 1029		11.407.-	8897	1255-63	Gatica Gómez, Luis; Montenegro 1020		21.086.-
8691	1019-19	Larraín Torres, Sara; Antonio Varas 2339		18.234.-	8794	11-4	González Rojas, Alfredo; J. M. Infante 2351		23.840.-	8898	1271-52	Camargo Sanjines, José; Echenique 5514		20.672.-
8692	1019-20	Peirano de Peirano, Eugenia; Antonio Varas 2375		29.118.-	8795	12-34	Vado Vio, Antonio; J. M. Infante 2329		55.039.-	8899	1564-20	Soto Ibáñez, Manuel; Pucara 5070-72		27.158.-
8693	1019-21	Varela Miranda, Nelly; Antonio Varas 2391		31.458.-	8796	12-42	Caffarena Morice, Rosalía; Irarrázaval 1330		50.275.-	8903	4-21	Lorena Latorre, Ninfa; Condell 1870		18.534.-
8694	1019-46	Zarzí Nazar, Julio, Suc.; Tte. Montt 1902		32.148.-	8797	53-20	Fritts Campasano, Ricardo; A. Villa- nueva 371		32.266.-	8985	5-27	Comas Bailes, Carmen; Condell 1868- 70		12.061.-
8695	1024-7	Brugues Venbrull, Rosa; Sucre 2160		15.718.-	8798	223-12	Andrade Boy, Julio; M. Pereira 3251		36.294.-	8986	12-24	Bally Hout, Luciano; Román Díaz 2333		70.310.-
8696	1024-9	Palacios Izquierdo, Mariano; Sucre 2300		35.098.-	8799	227-40	Kuster Aich, Egon; Alvaro Puga 2457		27.462.-	8987	13-206	Morán Picado, José; Dgo. F. Sarmien- to 168		20.675.-
8697	1025-11	Costas Arancibia, Olga; Alej. del Río 2403		16.152.-	8800	227-42	Max Frese S. A. C.; Alvaro Puga 2422		214.866.-	8988	29-39	Uriarte Avendaño, Carmen; Irarrázaval 2816-20		28.722.-
8698	1025-15	Jofre Martínez, Eleuterio; Granada 2376		23.048.-	8801	227-44	Becker Saizo, Selma; Alvaro Puga 2442		25.116.-	8989	32-13	Pescio Vargas, Juan; Ricardo Lyon 3448		38.255.-
8699	1026-1	Barrio Martínez, Teodilo; Hernán Cor- tés 2285		40.889.-	8802	229-1	Monasterio del C. de San José; Pedro de Valdivia 3196		79.312.-	8990	32-19	Valle Abaite, Eulalia; Ricardo Lyon 3522		28.784.-
8700	1027-6	Morales Aguilera, Guillermo; Ed. Lla- nes 23		17.968.-	8803	229-2	Monasterio del C. de San José; Pedro de Valdivia 3250		47.610.-	8991	33-23	González Angulo, Victoria; José L. Ara- neda 79		45.672.-
8701	1027-10	Hyslop Thomas, Mauricio, Suc.; Ed. Llanos 28		16.719.-	8804	229-3	Monasterio del C. de S. José; Pedro de Valdivia 3252 y 54		689.586.-	8992	35-3	Amesti de Zurita, Leónor; Núñez de Ar- ce 3021		41.811.-
8702	1027-11	Hyslop Thomas, Mauricio, Suc.; Ed. Llanos 29		32.068.-	8805	231-19	Trucco Inostroza, Guillermo; Villaseca 275		38.364.-	8993	35-13	Pitto Luppi, María Luisa; Cervantes 2979		10.949.-
8703	1027-14	Residenc. Univ. Femeninas; Av. Pedro de Valdivia 2307-15		40.240.-	8806	231-20	Tejedo Oliva, Marina; Villaseca 286		23.618.-	8994	35-42	Acivedo de González, Bertha, Suc.; Chile- España 140		21.389.-
8704	1027-18	Llanos Martínez, Humberto; Sucre 2294		13.817.-	8807	231-21	Ramírez Alcántara, Ana; Cap. Orellia 2720		23.874.-	8995	35-45	Pérez Jiménez, Hilda; Chile-España 210		35.238.-
8705	1029-6	Urraúz Mujica, Yolanda; Hernán Cortés 2591		15.815.-	8808	231-25	Troncoso Bachler, Franklin; Cap. Orellia N° 2700		25.806.-	8996	39-31	Díaz Magnoni, Juana; Avenida Holan- da 3857		24.619.-
8706	1029-9	Moreno Cassabertia, Humberto; Villa- seca 780		22.758.-	8809	232-20	Catalán Fuentes, Andrés; R. Lyon N° 3392		16.008.-	8997	40-8	Suchan Mladeck, Otakar, Suc.; Gero- nimo 3413		46.088.-
8707	1029-18	Letelier Avaria, Ernesto; Av. Pedro de Valdivia 2790		35.398.-	8810	233-1	Palacios von Helm, Elsa; L. Uribe 2025		22.632.-	8998	40-29	Suchan Portela, María Luisa; Angel Pi- no 3442		32.985.-
8708	1029-22	Rabán Garit, Jorge; Sucre 2348		24.287.-	8811	233-6	Urrutia Meléndez, Guillermo; Suecia 3439		20.562.-	8999	40-46	Hernández López, Andrés, Suc.; Ira- rrázaval 3412		56.460.-
8709	1029-23	Ovalle Sepulveda, Francisco; Sucre 2369		26.208.-	8812	233-7	Brautigam Luhr, Ernesto; Suecia 3465		22.770.-	9000	66-31	Middleton Simpson, Guillermo; H. Co- varrubias 132		108.922.-
8710	1029-24	Holguínez Guzmán, María; Sucre 2370		27.662.-	8813	233-8	Arroyo Ruisblat, Manuel, Suc.; Suecia N° 2904		22.770.-	9001	222-5	Caviedes Llanillos, María; Antonio Va- ras 2717		24.702.-
8711	1029-28	Studer Ellington, José; Sucre (Nueva) 2344-B		23.286.-	8814	233-10	Vásquez Leslie, Fernando; J. L. Araneda 295		30.498.-	9002	277-11	Pezantes Serrano, Hortensia; Luis Uri- be 2461		10.350.-
8712	1029-29	Zuleta López, Adelaida; Sucre (Nueva) 2350		23.674.-	8815	233-11	Morales Ramírez, Elvira; Cap. Orellia 3131		9003	229-4	Monast. del Carmen, San José; Pedro de Valdivia 3302-10		61.548.-	
8713	1031-9	Bonelli Correa, Eduardo; Ricardo Lyon 2831		12.613.-	8816	235-1	Arroyo Rubilar, Manuel; Suecia 3418		16.698.-	9004	231-5	Fiume Méndez, Víctor; Ricardo Lyon 3287		22.770.-
8714	1031-12	Fuentecilla Fuenzalida, Pedro; Ricardo Lyon 2835		45.043.-	8817	235-13	Fernández Salas, Aida; Suecia 3418		13.386.-	9005	241-8	Díaz Delgado, Albertina; Enrique Ri- chard 3417		36.570.-
8715	1031-13	Bustamante Zamorano, Norma; Ricardo Lyon 2839		19.745.-	8818	235-23	Lavín Uriá, León; Núñez de A. 3030		16.180.-	9006	242-1	Servicio de Seguro Social; J. Wash- ington 191		63.994.-
8716	1031-25	Roifano Gómez, Augusta; Sucre 2693		26.124.-	8819	236-27	Hermosilla Saldías, Adela; Núñez de A. N° 3068		10.629.-	9007	255-4	Marambio Jaramillo, Eliana; Alcázar 4315		17.940.-
8717	1032-7	Álvarez vda. de C. María L.; Hernán Cortés 2839		15.714.-	8820	235-30	Espinosa Morales, Lorenzo; Chile-España 294		24.288.-	9008	258-2	Cárdenas Hickmann, Rodoifo; Pdte. J. Battle 4505		21.252.-
8718	1014-32	Urrutia Gutiérrez, Aida; Cirujano Vi- deles 1402		14.711.-	8821	238-10	Osés Canales, María y Ot.; Chile-España 291		13.662.-	9009	261-1	Warner Canin, Celia; Itata 171		12.834.-
8719	1032-18	Valenzuela Muñoz, Teodolinda; Sue- cia 3003		23.839.-	8822	238-14	Vildósola Venegas, Héctor; A. de Ercilla 3101		20.338.-	9010	359-7	Arancibia Lira, Hernán; Pdte. J. Battle 4520		5.688.-
8720	1038-35	Caro Mordo, David; Regina Pacis 750		39.054.-	8823	238-18	Armijo Rojas, Suc.; Cervantes 3082		14.076.-	9011	359-11	Pescetto Ramos, Rosa; Gorostiza 310		11.420.-
8721	1205-35	Pizarro Barraza, Gustavo; Condell 1650		14.321.-	8824	238-20	Solar de Labra, Elba; J. D. Benavente N° 214		18.354.-	9012	258-20	Pino Contreras, Juan; Ortúzar 336		24.718.-
8722	1205-46	Olate Navarrete, Marina; Condell 1723		7.452.-	8825	241-12	Frigerio R. Orlando; Holanda 3594		19.734.-	9013	458-1	Alcántara Mercuán, Ricardo; Ortizar 315		30.581.-
8723	1206-2	Díaz Boggiano, Rodrigo; Girardi 1557		21.510.-	8826	241-19	Vacaureza Copello, José; Holanda 3712		21.52					

Fila Nº	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Avaluo Fijado con 38%				Avaluo Fijado con 38%				Avaluo Fijado con 38%				
				Fallo Nº	Rel Nº	PROPIETARIO	UBICACION	Fallo Nº	Rel Nº	PROPIETARIO	UBICACION	Fallo Nº	Rel Nº	PROPIETARIO	UBICACION	
1261- 24	Rodríguez Olazábal, Tomás; Coventry 916	21.859.-	E*	9172	1338- 12	Palma Vial, Gerardo; Holanda 2842	32.057.-	9279	808- 5	Ahumada Miranda, Fernando; Avenida Salvador 1913-17	13.938.-					
1262- 28	Shanel Luckova, Oldrich; Echenique 4860	26.992.-		9173	1338- 16	Muñoz Parada, Inés; Eduardo Castillo V. 3296	22.930.-	9280	809- 2	Caglevic Simunic, Juan; Sucre número 1031	16.008.-					
1263- 31	Cerda Fonseca, Aquiles; Echenique 4910	28.421.-		9174	1848- 4	Zubiceta Von Tank, Zunilda; Rey Christian 3865	20.208.-	9281	809- 23	Martin Yávar, Enrique; Julio Prado 1981	12.568.-					
1264- 35	Nissim Molina, Reina Yolanda; Echenique 4960	27.876.-		9175	1848- 7	Abad Lattapie, Luis; Rey Christian 3903	21.273.-	9282	809- 59	Saavedra Barraza, Florencio; Colo Colorado 1064-1070	11.592.-					
1265- 39	Canava Yáñez, Víctor; Bremen 1034	22.425.-		9176	1849- 9	Pascual Tost, Vicente; Elicer Parada N° 1641	52.309.-	9283	810- 1	Ortega Reeves, Laura; Alberto Baines 1141	14.490.-					
1266- 43	Alfieri Matolini, Alberto; Bremen 1060	20.596.-		9177	1849- 21	Silva Dávila, Domingo; Emilia Tellez Auñate 3960	24.757.-	9284	810- 4	Morgan Muñoz, Guillermo A. Suárez Beltrán 1947-1955	22.770.-					
1267- 44	Gómez Lira, Félix; Bremen 981	15.870.-		9178	1851- 16	Durán Moya, Leonidas; Luis Pereira 1585	21.473.-	9285	811- 3	Budini Rocuant, Francisco; Sucre 1231	10.074.-					
1268- 45	Garrido González, Mario; Hamburgo 952	17.553.-		9180	1946- 19	Martínez Tasso, Hugo; Brown Norte 1703	28.566.-	9286	811- 10	Quenda Calvo, Miguel; J. M. Infante 2101	32.154.-					
1269- 1	Canales Meza, Carlos; Hamburgo 883	18.981.-		9181	1946- 34	Perucci Barbieri, Fernando; Greenlandia 1634	33.065.-	9287	811- 14	Reid Howden, Alejandro; Suárez, J. M. Infante 2151	14.638.-					
1270- 8	Oelkers de Luders, Lilly; Echenique 5224	9.418.-		9182	1946- 36	Calaz Sagala, Juan; Greenlandia 1648	89.008.-	9288	811- 17	Bernaldo Diaz del Valle, José G.; Luis Beltrán 1920	21.666.-					
1271- 9	Fuenzalida Poisson, Carlos; Echenique 5240	8.100.-		9183	1948- 4	Acevedo Martínez, María; Greenlandia N° 1691	28.407.-	9289	811- 22	Darrigrande Penna, Osvaldo; Luis Beltrán 1966	21.390.-					
1272- 46	Serralta Morel, Raúl; Echenique 5430	47.810.-		9184	1948- 8	Merino Casas-Cordero, Alfredo; El Bosque N° 3869	25.137.-	9290	812- 6	Santibáñez Miranda, Joaquín; Atahualpa 2071	30.636.-					
1273- 47	Nobis Hampt, Kurt; Echenique 5450	30.263.-		9185	1948- 11	Marshall Silva, Eugenio; El Bosque 3927	22.232.-	9291	812- 7	Pica Urrutia, René; Atahualpa número 2081	19.044.-					
1274- 49	Laymuns Hernández, Pedro y Otro; Echenique 5485	46.161.-		9186	5835- 5	Ravest Bravo, Adela; Los Aromos 3075	20.148.-	9292	819- 2	Maturana Urrea, Nieves; Carrera Pinto 1869	12.834.-					
1275- 1	Contardo Aldunate, Josefina; Rengo 1551	11.523.-		9187	7939- 12	Martínez Mardones, Samuel Alfonso; Armando Mock 3595	20.071.-	9293	819- 15	Straub Straub, Reinaldo; Carrera Pinto 1963	14.214.-					
1276- 8	Vargas Ocharán, Manuel; Rengo 1673	13.627.-		9188	819- 43	Johnson Cáceres, Leonor; S. Bolívar 1998-A	9.246.-	9294	819- 31	Baiza Fernández, Sara; Simón Bolívar 1860	1.246.-					
1277- 40	Morales Millán, David Garibaldi 1568	10.203.-		9189	823- 12	Munoz López, Alfredo; Sucre 2299	15.870.-	9295	819- 33	Lemus Fernández, Ventura; Simón Bolívar 1908	17.802.-					
1278- 48	Grigioni Grigioni, Hermilia; Garibaldi 1690	11.730.-		9190	823- 22	Bello Salazar, Edm.; M. Pereira 2973	65.633.-	9296	819- 40	Ríos Morales, Lucila; Sucesión, Simón Bolívar 1984	16.698.-					
1279- 49	Olivares Rojas, Luis; Garibaldi 1712	9.762.-		9191	833- 25	Martínez Subirats, Jacinto; S. Bolívar 2740	22.770.-	9297	823- 24	Vilaspolasky Vecíster, Melo; Marchant Peralta 2053	37.084.-					
1280- 30	Pinto Lufi V. de Cruz, M. Luisa; Garibaldi 1728	39.012.-		9192	833- 28	Elal Vélez, Alba; S. Bolívar 2780	56.716.-	9298	1338- 17	Lepori Erbetta, Alfredo; Edm. Castillo V. 3310	29.621.-					
1281- 11	Navarro Rojas, Luis; Bretaña 2041	20.429.-		9193	838- 26	Berguño Meneses, César; S. Bolívar var 3220	28.808.-	9299	1338- 18	Ossling Fischer, Alejandro; Edm. Castillo V. 3318	30.194.-					
1282- 22	Marfil Fernández, Luis Hito; Unión Literaria 1842	25.291.-		9194	838- 21	Martínez Guzman, Elena; S. Bolívar 3166	16.560.-	9300	1338- 20	Cautín Cautín, Honorato; Edm. Castillo V. 3344	23.156.-					
1283- 31	Asimilaga Baeza, Rosa; Unión Literaria 1866	8.769.-		9195	841- 15	Conor, Rel. de SS. CC.; Pdte. J. Battle y O. 3323	26.496.-	9301	1341- 7	Ariategui Espina, Raúl; Chile-España 1186	1.187.-					
1284- 6	Altamirano Saldivia, Felipe Suárez; Gral. Boonen R. 2457	22.742.-		9196	841- 16	Congr. Rel. de SS. CC.; Pdte. J. Battle y O. 3371	16.388.-	9302	1342- 3	Altermatt Laudriza, Edwin; Chile-España 47	5.832.-					
1285- 35	Bravo Bravo, Luis H.; Dr. Pedro L. Ferrer 3690	27.007.-		9197	841- 18	Sigmund Fritsch, Teodoro; Pdte. J. Battle y O. 3401	24.762.-	9303	1346- 2	Wilson Hernández, Santiago; Brown Norte 1221	26.123.-					
1286- 22	Bastén Silva, Miguel; Zaragoza 1448	10.543.-		9198	841- 23	Mateulina Arnold, Ana; S. Bolívar 3326	30.424.-	9304	1347- 1	Pastor Bambach, Teresa; García Moreno 1035	44.891.-					
1287- 36	Alcyaga Alcyaga, Jorge; García Moreno 1674	26.597.-		9199	841- 34	Baeza Arrate, Alfredo; S. Bolívar 3590	37.260.-	9305	1347- 3	Schari Raggio, José; García Moreno 1961	45.611.-					
1288- 8	Seermann Weyl, Carlos; García Moreno 1599	28.580.-		9201	843- 14	Llibrechet Vargas, Julio; S. Bolívar 3746	9.384.-	9306	1368- 1	Sánchez Muñiz, Rafaela del C. Suárez; Av. Hamburgo 926-37	16.318.-					
1289- 35	Prieto Díaz, Manuel; Luis Pereira 1586	35.687.-		9202	848- 14	Saizán González, Servando; Pdte. J. Battle y O. 3660	7.590.-	9307	1368- 12	Latorre Collin, Olga; Los Almendros 5311	5.546.-					
1290- 36	Lobo Muñoz, Iña Elena; Pedro Torres 1506	26.648.-		9203	848- 18	Lemus Cortés, Alberto; Brown Norte 2840	25.392.-	9308	1368- 13	Saavedra Meneses, José M.; Los Almendros 5251	6.154.-					
1291- 37	Buljevic Matulic, Andrés; Pedro Torres 1510	26.945.-		9204	848- 24	Schnuhfeld Jagendorf, Rubén; Brown Norte 912	12.938.-	9309	1408- 2	Didier Schmidt, Cristián; Av. Salvador 1847	5.796.-					
1292- 45	Piva Reinike, Sara; Pedro Torres 1614	23.846.-		9205	848- 25	García Gómez, Antonio; Brown Norte 932	11.668.-	9310	1408- 5	Sebastián Gutiérrez, Hilario; Av. Salvador 1673-75	19.927.-					
1293- 46	Toutin Pérez, Augusta; Pedro Torres 1626	27.259.-		9206	848- 27	Toro Espiga, Guillermo; Brown Norte 956	27.048.-	9311	1409- 4	Moreno Casasbela, Ramón; Julio Prado 1631	14.324.-					
1294- 3	Guillén Ortiz, Elena; Pedro Torres 1453	25.116.-		9207	849- 9	Vargas Barros, Osvaldo; Brown Norte 865	22.135.-	9312	1410- 1	Díaz de Valdés Hurtado, Jorge; Luis Beltrán 1647	37.738.-					
1295- 10	Contreras C. Juan Suárez; Pedro Torres 1545	25.772.-		9208	1031- 10	Goettsch Miranda, Heriberto; R. Lyon 2837	9.763.-	9313	1410- 2	Weiglinsky Hoffmann, Enrique; Luis Beltrán 1657	33.258.-					
1296- 15	Riquelme Schmidt, Alicia; Pedro Torres 1625	21.798.-		9209	1127- 3	Fuenzalida Cardemil, Marta; Ramón Puelma 2405	15.456.-	9314	1410- 8	Márquez Muñoz, Teresa; Julio Prado 1644	10.184.-					
1297- 25	Cárdenas Andrade, Gabriel; Hdo. de Aguirre 4250	28.014.-		9210	1204- 4	Luque Sánchez, Ana Suárez; Av. Condell 1581	26.486.-	9315	1410- 9	Lillo Cabesón, Francisco; Julio Prado 1656	10.008.-		</			

Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
8370	13-175	Nicholla Zamora, Luis; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 208	E*	No ha lugar	8902	110- 46	Palmini Avendaño, Teresa; Echenique 3903	32.154.-		9463	1122- 9	Gulloff Lanel, Sergio; Mons. Edwards s/n		
8371	13-176	Calderon Arias, Graciela; D. F. Sarmiento 108, Depto. 209		No ha lugar	8903	112- 10	Volosky Blaub, Naum; San V. de Paul 5829	20.700.-		9464	1315- 31	Lavin Guerra, Ida; La Cafiada 6888		
8372	13-178	Aguirre Acuña, María G.; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 211		No ha lugar	8904	228- 38	Solni Bertoli, Héctor; Las Aralias 2201 E*	47.748.-		9465	1317- 15	Poulsen Baena, Adela; P. de Gales 6907		
8373	13-179	Díaz Correa, Carmen; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 212		No ha lugar	8905	300- 12	Bottinelli Moreno, Carlos; Av. Larrain 5990-6920	45.540.-		9466	1319- 2	Bannikoff Bauer, Nicolás; Mons. Edwards 1735		
8374	13-180	Silva de Herrera, Olga; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 213		No ha lugar	8906	300- 19	Rivera Cabezas, Jorge; Joaquín Godoy 102	13.386.-		9467	1319- 39	Peña y Lillo Carrasco, Juan; Nocedal 7295		
8375	13-181	Cravivinsky H. Benjamín; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 214		No ha lugar	8907	311- 13	Núñez Molina, Gladys; Echenique 6084 123	27.186.-		9468	1327- 13	Modzeleska V. Cristina; Luis Vivanco 7015		
8376	13-182	Oreliana Soto, Eduardo; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 215		No ha lugar	8908	400- 2	Ormazábal Aliaga, Fanor; Joaquín Godoy 51	7.590.-		9469	1510- 12	Ilanes Cofré, Roberto; Echenique 7015		
8377	13-184	Dagmo Ruiz, Amelia; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 217		No ha lugar	8909	400- 5	Contreras Gajardo, Iván; Joaquín Godoy 85	12.696.-		9470	1513- 35	Arratia Vidal, Alejandro; La Cafiada 7285		
8378	13-185	Figueroa Lávin, Luis; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 218		No ha lugar	8910	400- 7	Kahnert Corvile, Alejandro; Joaquín Godoy 101	13.662.-		9471	1513- 40	Henríquez Menard, Walter; La Cafiada 7305		
8379	13-186	Saragón Hauck, Renato; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 303		No ha lugar	8911	400- 9	Ibáñez Prado, Suc.; Joaquín Godoy 123	7.038.-		9472	1522- 2	Cifuentes Garica, Salvador; Alc. Fco. Dominguez 2001		
8380	13-189	Carrasco Morales, Alicia; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 304		No ha lugar	8912	400- 10	Ibáñez Prado, Suc.; Joaquín Godoy 127	6.900.-		9473	1620- 5	Espinosa de Tamayo, Carlota; Alc. Chadwick 1939		
8381	13-190	Arenz O., Víctor; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 305		No ha lugar	8913	400- 46	Pacheco del Campo, Luis; Suc.; Javiera Carrera 70	28.428.-		9474	1627- 3	Ulio Peña, Celia; Alc. Chadwick s/n		
8382	13-193	Tobas Guzmán, Víctor; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 306		No ha lugar	8914	400- 48	Susa Market, José; Javiera Carrera 90	33.672.-		9475	1701- 6	Vargas Rocha, Rebeca; Teruel 7055		
8383	13-194	Keivock T. Kaisak; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 309		No ha lugar	8915	400- 60	Schauenberg Bode, Erna; Javiera Carrera 260	22.632.-		9476	1822- 2	Pereira Wachenhusen, Hilda; Juan Milton s/n		
8384	13-195	Carreño Zúñiga, Inés; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 310		No ha lugar	8916	400- 64	Imíscar de Castro, Hugo; Javiera Carrera 320	30.774.-		9477	1826- 42	Hein Greve, Fresia; Alc. R. Rivas 7622		
8385	13-197	Garay Vera, Rafael; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 312		No ha lugar	8917	400- 73	Rihm Zeber, Rudolf; Javiera Carrera 452	35.466.-		9478	50- 28	Wolff Grobler, Erna; Fco. Bilbao 5401-03		
8386	13-200	Sarabia Toro, Antonio; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 315		No ha lugar	8918	415- 79	Kawada Iturrieta, María Inés; Coblenza 2	17.526.-		9479	620- 17	Rodríguez Puig, Juan; Nocedal 6540		
8387	13-201	Pérez Muñica, Pilar; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 316		No ha lugar	8919	415- 81	Acuña Muñoz, Víctor; Coblenza 4	17.250.-		9480	711- 23	Osses Albornoz, Avelino; Vista Hermosa 6705		
8388	13-202	Krauss O., Wally; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 317		No ha lugar	8920	500- 8	Kesten de Ferriand, Evelyn; Javiera Carrera 151	27.600.-		9481	900- 7	Dario 123		
8389	13-203	Rejman Granfeld, Ernesto; Dgo. F. Sarmiento 108, Depto. 318		No ha lugar	8921	500- 23	Valenzuela Peña y Lillo, Rogelio; Javiera Carrera 375	17.940.-		9482	900- 15	Krimer Gens, Sofía; Avda. Larrain 6380		
8390	38- 4	Ferreira Jelincio, Marina; Chile-España 121		No ha lugar	8922	500- 55	Ramírez Jara, Edmundo; Avda. Lynch 194-E	15.732.-		9483	1207- 22	Montalvo Carmona, Laura I.; Santa Rita 712		
8391	38- 7	Mesa Pizarro, Hernán; Cervantes 3151		No ha lugar	8923	510- 1	Alvarado Zamora, Irma; Jesús 595	15.594.-		9484	1208- 6	Ibarra Salinas, Cesario; Simón Bolívar 6835		
8392	38- 38	Díez de Medina, O. Carlos; Irarrázaval 3192, Local 16		No ha lugar	8924	510- 22	Santander Fontini, Sergio; Echenique 6133	21.114.-		9485	1209- 3	Ehrmann Volkner, Magdalena; Mons. Edwards 953		
8393	43- 83	Figueroa, Hilda y otros; Brown Norte 358-F		No ha lugar	8925	511- 5	Araya Rojas, Ricardo; Av. Jesús 915	29.670.-		9486	1209- 4	Arpas Vidal, Ethel; Mons. Edwards 969		
8394	43- 84	Muñoz Cristi, Guillermo; Brown Norte 358-G		No ha lugar	8926	511- 20	Lagos Gisíster, Eugenio; Tobalaba 1030	27.186.-		9487	1209- 24	Castañeda Sainas, Florentina; Santa Rita 968		
8395	53- 1	Riqueime Llanos, Plácido; A. Villanueva 33		No ha lugar	8927	515- 33	Borgardt von Toll, Juan; R. Victoria 6231	52.578.-		9488	1210- 8	Aicardi Larenas, Hugo; Echenique 6819		
8396	60- 36	Chávez V. de C., Ana; Irarrázaval 4700, Depto. 6		No ha lugar	8928	515- 38	Neira Sepúlveda, Guido; R. Victoria 6303-19	65.668.-		9489	1210- 16	García Bravo, Rebeca; Via Regia 6826		
8397	69- 10	Aravena Schiaffino, Luis; E. Courtols 181		No ha lugar	8929	515- 46	Neira Sepúlveda, Guido; R. Laval 1430-98	45.126.-		9490	1211- 15	Deigado Maibran, José Luis; Echenique 6826		
8398	69- 20	Carrasco Vial, Hernán; Hannover 5537		No ha lugar	8930	517- 14	Donnebaum Beck, Leopoldo; P. de Galas 6087	52.164.-		9491	1212- 13	Guzmán Valenzuela, Edilia; Vista Hermosa 6800		
8399	69- 21	Carrasco Vial, Hernán; E. Courtols 172		No ha lugar	8931	517- 18	Castro Ojeda, Comunidad; P. de Gales 6161	50.646.-		9492	1212- 24	Del Solar Concha, Vladimir; Avda. Rita 1290		
8400	69- 57	Yáñez Tricío, Pedro; Avda. Ossa 160-166		No ha lugar	8932	517- 63	Roncagliolo Trichini, Miguel; R. Victoria 6174	44.850.-		9493	1213- 13	Montero Leyton, Celestina; Pdte. Ovalle 6800		
8401	158- 17	Soto Delgado, Luis; Gorostiza 166		No ha lugar	8933	517- 71	Ibáñez Sánchez, Humberto; Ramón Laval 1604	22.494.-		9494	1213- 20	Guillen Rocha, Adriana; Santa Rita 1320		
8402	227- 14	Pruna Giral, Martín; P. de Valdivia N.º 3231		No ha lugar	8934	517- 72	Contreras Erraz, Hilda; Ramón Laval 1606	22.770.-		9495	1215- 2	Manufacturas Girardi S. A.; Mons. Edwards 953		
8403	229- 5	Campino Guzmán, Eduardo; P. de Valdivia N.º 3232		No ha lugar	8935	517- 73	Manzor Vallenueva, Jorge; Ramón Laval 1608	20.360.-		9496	1215- 29	Acuña Villalón, Ana; La Cafiada 6850		
8404	231- 2	Rojas Rodríguez, Gustavo; Luis Uribe N.º 2735		No ha lugar	8936	600- 7	Hevia Rodríguez, Abdón, Suc.; Avda. Lynch 121	20.360.-		9497	1217- 6	Rodríguez Garrido, Juan; Principio de Gales 6853		
8405	465- 47	Franjous Muñoz, Horacio; N. Covarubias N.º 226		No ha lugar	8937	600- 49	Basualto Lizana, Pedro; Almte. Gómez Carreño 80	24.426.-		9498	1217- 42	Szwas Deutsch, Ernesto; Principio de Gales 7185		
8406	766- 10	Pérez de A., Balbina; Nueva Dos, Hanover s/n		No ha lugar	8938	600- 53	Araya Céspedes, Emilio; Gómez Cañarro 139	26.220.-		9499	1220- 32	Figueroa Ahumada, Francisco; Nocedal 7102		
8407	809- 29	López López, Raúl; Salvador 1946-J		No ha lugar	8939	609- 24	Varas Gómez, Luis; S. Bolívar 6400-L	12.420.-		9500	1220- 34	Papic Music, Gregorio; Nocedal 7124		
8408	809- 38	Melo de Razo, Ilma; Avda. Salvador N.º 1952		No ha lugar	8940	609- 25	Von Meusen Kempf, Curt; S. Bolívar 6400-J	14.628.-		9501	1305- 6	Epple Dunow, Román; Mons. Edwards 425		
8409	848- 22	Aristegui Espina, Raúl; Avda. Brown Norte 884		No ha lugar	8941	612- 30	Díaz Arcos, Carlos; Vista Hermosa 6432	24.150.-		9502	1510- 1	Abad Lattapati, Eloy; Santa Rita 921		
8410	871- 49	Garay, Francisco; Abasolo; Avda. Ossa N.º 702		No ha lugar	8942	612- 34	Velasco del Campo, Luis; Vista Hermosa 6472-B	27.600.-		9503	1510- 13	Leal Pizarro, Pedro; Echenique 7027		
8411	927- 6	Oteiza Flores, Fidel; Sucre 2383-B		No ha lugar	8943	612- 38	Calonge Gallardo, Manuel; Vista Hermosa 6530	22.356.-</						

FALLO N°	ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluó Fijado con 28%	FALLO N°	ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluó Fijado con 28%	FALLO N°	ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluó Fijado con 28%
5025- 3	Ciruelos Barbero Benito, Simón González 24	Avda. 2642	E°	38.640.-	6145	848- 21	D'Ottoni Riquelme, Horacio, Suc.; Gran Avenida 2642	31.971.-	E°	6547	3446- 3	Belloz Ormañabal, Julio; San Francisco 3051	30.360.-	
5025- 10	Arancibia Guerra, Guillermo, Simón González Pte. 26-P	Avda. 1205	E°	16.971.-	6147	852- 8	Arriviada Eraso, Gloria; San Joaquín 1205	12.282.-	E°	6548	3535- 49	García v. de García, Antonia, Copacabana 488	5.934.-	
5025- 38	Suárez Cuevas Teresa, C. Ossandón s/n	Munoz Muñoz, Roberto; Pedro Montt N° 2679	E°	19.320.-	6148	870- 3	Munoz Muñoz, Roberto; Pedro Montt N° 1927	11.366.-	E°	6549	3335- 50	García, Lorente, Sucesión; Copacabana N° 489	7.038.-	
5035- 3	Corona Corona, Alberto, Pérez Rosales Pte. 62	Munoz Muñoz, Roberto; San Joaquín N° 1927	E°	37.050.-	6149	870- 7	Munoz Muñoz, Roberto; San Joaquín N° 1927	13.935.-	E°	6550	3536- 8	Almarza vda. de Ortega, Teresa; Copacabana 514	4.802.-	
5035- 9	Catalán Aburto Salustio, Echenique Pte. 67 A	Munoz Muñoz, Roberto; Trasaviba N° 1902-12	E°	42.090.-	6150	870- 19	Munoz Muñoz, Roberto; Trasaviba N° 1902-12	13.524.-	E°	6551	3536- 9	Flores Flores, José, Copacabana 518	7.176.-	
5035- 27	Jiménez Barreau Mario, Carlos Ossandón Pte. 76	Munoz Muñoz, Roberto; San Joaquín N° 2295	E°	10.626.-	6151	872- 7	Munoz Muñoz, Roberto; San Joaquín N° 2295	18.630.-	E°	6552	3540- 8	Bueno Greene, Camilo; Br. de la Cruz N° 645	7.176.-	
5040- 31	Blanche Espejo Bartolomé, Echenique Pte. 111 B	Nazar Ananias, Luis; Nueva Macul 479	E°	33.510.-	6152	917- 3	Nazar Ananias, Luis; Nueva Macul 479	5.313.-	E°	6553	3634- 1	Ramos Hormazabal, Raquel; Las Industrias 3774	3.820.-	
5045- 15	Acchiarido Marín Roberto, C. Silva Vildósola 139 B	Gómez Barrios, Enrique; San Joaquín N° 453	E°	41.731.-	6153	1020- 34	Gómez Barrios, Enrique; San Joaquín N° 453	59.064.-	E°	6554	3636- 3	Campos Sánchez, Alberto; San Gregorio 4029	6.624.-	
5045- 26	Casanova de Lamas Inés, Príncipe de Gales 122	Galdames Montenegro, Raúl; Pacífico N° 2406	E°	37.812.-	6154	1020- 40	Galdames Montenegro, Raúl; Pacífico N° 2406	30.277.-	E°	6555	3638- 46	Achú Leyten, Raúl; A. de Toledo 606	20.010.-	
5045- 30	Berrios Concha Yolanda, P. de Gales Pte. 137 Lot. 4	Galdames Montenegro, Raúl; Pacífico N° 2406	E°	10.143.-	6155	1020- 41	Galdames Montenegro, Raúl; Pacífico N° 2406	15.594.-	E°	6556	3638- 52	Hernández Fuentes, Francisco; Santa Rosa 3916	16.284.-	
5045- 31	Berrios Concha Yolanda, P. de Gales Pte. 130 Lot. 3	Schimiret Chesneau, María; Magd. Vicuña 1506	E°	10.074.-	6156	1962- 14	Schimiret Chesneau, María; Magd. Vicuña 1506	8.418.-	E°	6557	3735- 1	Verdugo Marmonte, Pablo; Martín Henriquez 4133	4.913.-	
5045- 2	Müller Cortés-Monroy, Rodolfo; Valenzuela P. sin	Reyes Villalobos, José; Oteles 3330	E°	8.313.-	6157	1701- 115	Reyes Villalobos, José; Oteles 3330	4.168.-	E°	6558	3736- 51	Quedero Vega, Franklin, Suc.; Embajador Noel (Int.) 426	7.31.-	
5535- 15	Balvín Lagarriga Rosa, Echenique 62 A	Ind. Química Solex, Chilena Ltda.; Manchester 2388	E°	23.874.-	6158	1720- 42	Ind. Química Solex, Chilena Ltda.; Manchester 2388	49.114.-	E°	6559	3740- 1	Villarroel de G. Zoraida, Suc.; Santa Rosa 4111	14.214.-	
5535- 19	Silva Baetzner Héctor, Echenique 86	Fernández Gagliano, Juan; Santa Rosa 2735	E°	62.100.-	6159	1740- 1	Fernández Gagliano, Juan; Santa Rosa 2735	69.276.-	E°	6560	3740- 18	Godoy vda. de Puga, Luisa; Salesianos N° 669	8.996.-	
5540- 1	Bofar Alonso María y otra, Carlos Ossandón 118	Lizama Carvajal, Héctor, Suc.; San Joaquín 740	E°	35.820.-	6160	1740- 9	Lizama Carvajal, Héctor, Suc.; San Joaquín 740	10.212.-	E°	6561	3740- 26	García Auge, Santiago; Br. de la Cruz N° 624	16.560.-	
5540- 11	Santos Ulloa Guillermo, P. de Gales Pte. 127	Hernández Hernández, Inés; San Joaquín 820	E°	21.360.-	6161	1743- 17	Hernández Hernández, Inés; San Joaquín 820	19.596.-	E°	6562	3740- 41	Puente Correa, Ramón; Br. de la Cruz N° 692	14.061.-	
5540- 32	Urra Fuentes Armando, Echenique 128 B	Castillo Montecinos, José; Carnot 905	E°	9.384.-	6162	1745- 9	Castillo Montecinos, José; Carnot 905	11.178.-	E°	6563	3740- 42	Couce y Cia. Ltda.; Br. de la Cruz 690-98	6.900.-	
5545- 20	Lavín Pérez Ana, C. Silva Vildósola Pte. 154	Camus Sánchez, Manuel; Arturo Prat 2639	E°	55.890.-	6163	1748- 11	Camus Sánchez, Manuel; Arturo Prat 2639	25.392.-	E°	6564	3748- 6	Silván Torcero, Rubén; Salesianos N° 931	19.320.-	
6055- 21	Montreal Bello Julio, Dmgo. Calderón 226 F	Contreras Gutiérrez, Hnos.; Gran Avenida 2744-56	E°	15.732.-	6164	1748- 58	Contreras Gutiérrez, Hnos.; Gran Avenida 2744-56	39.468.-	E°	6565	3754- 1	Alberto Roloff, Ana; Bartolomé Soto 4009	18.906.-	
7040- 21	Cerdeña Torres Marta, Alvaro Camanava 298 A	Hernández Faunties, Ana; Los Talaveras 2702	E°	12.420.-	6165	1765- 34	Hernández Faunties, Ana; Los Talaveras 2702	6.442.-	E°	6566	3755- 1	Pizarro Onell, Armando; Rey Alberto N° 4001	16.560.-	
7040- 37	Suárez Michel Olga, Alvaro Camanava Pte. 325 A	Iturra Muñoz, José; Ismael Valdés 1973	E°	6.729.-	6166	1770- 19	Iturra Muñoz, José; Ismael Valdés 1973	6.900.-	E°	6567	3801- 1	Soc. Sobrevia y Cia.; Vicuña M. 4625	10.902.-	
7040- 49	Lobos Miranda Alicia, Julia Bernstein Pte. 290 G	Comunidad Puyol Muzzet, A. Prat 2950	E°	8.303.-	6167	1845- 17	Comunidad Puyol Muzzet, A. Prat 2950	90.666.-	E°	6568	3801- 5	Soc. Sobrevia y Cia.; Vicuña M. 4625	14.214.-	
7040- 63	Cuevas Marin Sergio, Julia Bernstein 303 F	Apabala Vega, Juan; Abraham Atala N° 1047	E°	21.324.-	6168	1846- 14	Apabala Vega, Juan; Abraham Atala N° 1047	43.808.-	E°	6569	3801- 6	Soc. Sobrevia y Cia.; Vicuña M. 4625	26.910.-	
7055- 18	Sarris Muza Jorge, Onofre Jarpa 260 M	Montenegro Riqueime, Graciela; Abraham Atala 1072	E°	10.074.-	6169	1948- 17	Montenegro Riqueime, Graciela; Abraham Atala 1072	13.524.-	E°	6570	3821- 13	Salines Candia, Hernán; Martín Hernández 4393	6.900.-	
7055- 12	Chadwick Valdés Tomás, Onofre Jarpa Pte. 255	Montaña Riqueime, Graciela; Abraham Atala 1072	E°	23.460.-	6170	1952- 6	Montaña Riqueime, Graciela; Abraham Atala 1072	22.908.-	E°	6571	3826- 7	Coop. Nueva Sierra Bella; Pintor O. de Zarate N° 429	4.402.-	
7060- 27	Pezos de la Peña Luis A., Nicancor Plaza 232	Ziomí Zanguineti, Atilio Suc.; Magd. Vicuña 1524	E°	67.068.-	6171	1952- 35	Ziomí Zanguineti, Atilio Suc.; Magd. Vicuña 1524	58.774.-	E°	6572	3836- 20	Coop. Nueva Sierra Bella; San Gregorio N° 4249	12.475.-	
7060- 31	Lesco Zelada Rafael y otro, Nicancor Plaza Pte. 230 D	Alvear Figueroa, Manuel; Ricardo Morales 2960	E°	7.038.-	6172	1952- 38	Alvear Figueroa, Manuel; Ricardo Morales 2960	43.808.-	E°	6573	3839- 26	Asensio Benavente, Domingo; Santa Rosa N° 4769	6.348.-	
7060- 43	Vergara Villega Jorge, Onofre Jarpa Pte. 243	Toledo Sánchez, Nicolás; Ricardo Morales 3032	E°	52.578.-	6173	1960- 5	Toledo Sánchez, Nicolás; Ricardo Morales 3032	21.757.-	E°	6574	3839- 27	Asensio Benavente, Domingo; Santa Rosa N° 4286	9.434.-	
1219- 52	Volker Wchinishland Hans, P. de Gales St. 226	Santos Díaz, Ruperto; José J. Vallejos 1461	E°	No ha lugar	6174	1960- 19	Santos Díaz, Ruperto; José J. Vallejos 1461	13.524.-	E°	6575	3842- 2	Campos Salazar, María; Murcia N° 4249	11.153.-	
1508- 27	Carliachi Areco Carlos, Simón Bolívar St. 19	Ziomí Zanguineti, Atilio Suc.; Magd. Vicuña 1524	E°	No ha lugar	6175	1960- 19	Ziomí Zanguineti, Atilio Suc.; Magd. Vicuña 1524	40.158.-	E°	6576	3842- 19	Centro Cultural "A. Troncoso"; Frankfort N° 4248	4.706.-	
1806- 36	Chafique Borquez Gastón, Alcalá de Henares 756	Pineda Mízon, Adriana; Magd. Vicuña 1450	E°	No ha lugar	6176	1960- 23	Pineda Mízon, Adriana; Magd. Vicuña 1450	56.380.-	E°	6577	3846- 17	Martícoren G., Isaías; Chile N° 4166	3.395.-	
3300- 15	Marambio Gárdara Luis, Javiera Carrera 132	Vera Farfán, Manuel; San Ignacio 2991	E°	No ha lugar	6177	1962- 5	Vera Farfán, Manuel; San Ignacio 2991	21.870.-	E°	6578	3861- 42	Antoniz vda. Miranda, Utilia; San Ignacio N° 4250	18.630.-	
3313- 18	Salán Cura Abraham Suc., Paula Jarama 224	Bustos Aburto, Óscar; Magd. Vicuña 1524	E°	No ha lugar	6178	1963- 3	Bustos Aburto, Óscar; Magd. Vicuña 1524	28.842.-	E°	6579	3865- 5	Correa Cerdá, Humberto; Barros Luco N° 4210	14.886.-	
3313- 18	Mena Alaga Enrique, Javiera Carrera 761	Canales Oteiza, Gustavo; R. Barros Luco 2983	E°	No ha lugar	6179	1963- 31	Canales Oteiza, Gustavo; R. Barros Luco 2983	23.736.-	E°	6580	3865- 16	Estay Laborde, Raúl; Teresa Vial N° 1521	6.379.-	
3313- 18	3313- 18	Coop. Farnaez (Alfredo Ayala C.) Beauchef 2321	E°	No ha lugar	6180	1965- 5	Coop. Farnaez (Alfredo Ayala C.) Beauchef 2321	8.230.-	E°	6581	3935- 18	No ha lugar	No ha lugar	
3406- 4	Toledo Benavides Tharsila, Ballest Gama St. 43	Coop. Nueva Sierra Bella; Pintor O. de Zarate N° 432	E°	No ha lugar	6181	2148- 8	Coop. Nueva Sierra Bella; Pintor O. de Zarate N° 432	8.230.-	E°	6582	3936- 12	Coop. Nueva Sierra Bella; Gaspar de Soto N° 432	12.558.-	
3406- 15	Basterrica López Carlos, Carlos Mazarit 399	Ecúñez Ojeda, Maximo; Chile 434												

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
6651	4766- 9	Rojas Orellana, Rafael; Pasaje Juilleta 4675		E*	6757	5292- 2	Andrichtetti M., Francisco; Departamental s/n		E*	6862	6552- 4	Rocco Vaccarella Suc.; Gran Avenida 6347-53		E*
6652	4766- 75	Mella Avendaño, Orlando; Marqués de Ovaldo N° 1950		8.239.-	6758	5315- 8	Sánchez Osores, Mario; Veronese 5396		No ha lugar.	6863	6552- 6	Rocco Vaccarella, Suc.; Gran Avenida 6363		16.422.-
6653	4771- 12	Díaz Díaz, Hugo R.; Historiador Vassari 4545		8.004.-	6759	5338- 5	Bonzo Cruz, Ricardo; Departamental 616		21.666.-	6864	6552- 15	Martinelli Flores, Domingo; Lo Ovalle 1209		65.428.-
6654	4805- 4	Pizarro Bazán, José; Transito Aras 4919		3.378.-	6760	5344- 22	Figueroa Poveda, Alfredo; Departamental 802		21.232.-	6865	6552- 17	Muñoz Pal, Basilio; 10a; Avenida 1230		21.247.-
6655	4819- 7	Plaza Plaza, Juan Suc.; Fco. Toledo 4777		11.316.-	6761	5346- 2	Lagos Lagos, Oscar; Miguel Luis Cerdá 5517		18.175.-	6866	6553- 20	Ramírez Gálvez, Luisa y O.; 10a; Avenida 1312		32.232.-
6656	4819- 11	Herrera Herrera, Abraham; Fco. Toledo 4797		3.450.-	6762	5346- 32	Valero Gutiérrez, Francisco, Suc.; León Prado 887		21.804.-	6867	6555- 7	Cordero Vial, Sergio; Avenida Lo Ovalle 1429		18.492.-
6657	4819- 34	González Armijo, Fresia; Galileo 4852		3.884.-	6763	5346- 7	Rodríguez Pereira, Moisés; San José 5549		15.180.-	6868	8033- 5	Yáñez Romero, Salomón; Temístocles 5115		6945.-
6658	4820- 6	Rivero Acosta, María M.; Galileo 4759		4.278.-	6764	53- 8- 17	Cabañas Gómez, Manuel; León Prado 939		83.280.-	6869	3638- 17	Cabello Puma, Suc.; Cabildo 4009		9.788.-
6659	4821- 9	Godoj Yáñez, Carlos; Copérnico 4819		No ha lugar	6765	5348- 33	Herrera León, José E.; León Prado 1071		7.728.-	6870	4367- 10	Jorquera Villarroel, María; Marqués de Ovaldo 1743		20.048.-
6660	4821- 11	Plaza Quinteros, Raul; Copérnico 4823		No ha lugar	6766	5348- 36	López Muñoz, Carlos, Suc.; León Prado 1085		28.621.-	6871	4766- 84	Rojas vda. de Urzúa, Carlina; Pasaje Romeo 4742		8.250.-
6661	4821- 18	Morales Munguía, Eulogio; Copérnico 4821		No ha lugar	6767	5352- 2	Roig y Ruiz Lida; Gran Avda. 5519		57.960.-	7395	4818- 5	Gutiérrez Crisóstomo, José; Rubén 4855		No ha lugar
6662	4821- 36	Navarro Torres, Manuel; Enrique Bozá 4889		1.173.-	6768	5353- 12	Puebla Araya, Suc.; Avda. Departamental 1232		14.490.-	7396	4820- 27	Arce Espinoza, Enrique; Copérnico 4786		No ha lugar
6663	4822- 14	Oyarzún Pedreros, Juan; Enrique Bozá 4851		4.830.-	6769	5364- 1	Dip. Indem. Obreros Molineros; Avda. Departamental N° 1716		No ha lugar	7397	4842- 2	Burgos González, Suc.; San Nicolás 731		No ha lugar
6664	4822- 20	González Quinteros, Julio; Juan Griego sin numero		10.902.-	6770	5543- 3	Albornoz Burgos, José F.; San Francisco N° 561		5.382.-	7398	4883- 3	Briones Devís, Iván; F. Mendelsohn 4835		No ha lugar
6665	4822- 22	Rocco Salas, Luis; Juan Griego 4722		5.796.-	6771	5546- 12	Rodríguez Wettl, Moisés; Carmen Méndez N° 855		12.558.-	7399	4915- 4	Larrauqui R.; Gustavo Venozzo González 4045		No ha lugar
6666	4823- 3	Farias Zamudio, Lucinda; Juan Griego 4741		No ha Lugar	6772	5546- 13	Frusone Fuentes, Zolla; Carmen Méndez N° 865		29.256.-	7400	5040- 24	Ibarra González, Marcial; Guzmán Matutana 5288		No ha lugar
6667	4823- 4	Dávila Farias, Julio; Juan Griego 4779		No ha Lugar	6773	5547- 1	Olea Suárez, Matilde; San José N° 5635		17.940.-	7401	5040- 26	Aguilera Pérez, Flor; Guzmán Matutana 5270		No ha lugar
6668	4823- 9	Rojas de Indrostra, Inés; Juan Griego 4789		No ha Lugar	6774	5547- 30	Alomino Hnos, Ltda.; León Prado 994		29.808.-	7402	5045- 4	Bornes Sandoval, Eduardo; El Cairo 817		No ha lugar
6669	4840- 13	Robba Mattar, Salomon; San Nicolás 649		37.536.-	6775	5547- 33	García Lería, Francisco; W. Martínez N° 5664		21.804.-	7403	5646- 11	Quiroz Osorio, Guillermo; Llico 928		No ha lugar
6670	4843- 3	Mardones Monsalve, Manuel; Chiloé 4851		17.536.-	6776	5548- 26	Devillane Guillermo; León Prado 1046		13.318.-	7404	5054- 28	Escobar Méndez, Edmundo; Avenida Lazo 1250		No ha lugar
6671	4852- 17	Bruna Segura, Teresa; San Nicolás 1205		31.050.-	6777	5548- 34	Devillane Semprevivo, José; Gran Avenida N° 5618		116.334.-	7405	5246- 6	Manríquez Bravo, Ernesto; San Francisco 5385		21.114.-
6672	4852- 29	Troncoso Aedo, Patricio; Av. La Marina 1160		29.325.-	6778	5548- 35	Devillane Semprevivo, José; Gran Avenida N° 5630		84.180.-	7406	5543- 21	Miranda Martínez, Ana; Chiloé 5678		No ha lugar
6673	4852- 30	Manríquez Sepúlveda, Luis; Av. La Marina 1170		22.218.-	6779	5548- 36	Chávez Lagos, Miguel; Gran Avenida N° 5660		43.309.-	7407	5544- 1	Ogaz Ogaz, Crispín; Chiloé 5669		No ha lugar
6674	4862- 10	González González, Elena; San Nicolás 1313		15.180.-	6780	5552- 1	Zumino Zumino, Demetrio; Gran Avenida N° 5617-5627		47.472.-	7408	5925- 10	Sotomayor Crovari, Oiga; Varas Mena 418		No ha lugar
6675	4862- 11	González Sotomayor, Mario; San Nicolás 1315		13.386.-	6781	5552- 17	Contreras Erazo, Efraín; 3a; Avenida N° 1178-1181		19.320.-	7409	6046- 17	Montenegro Leyton, Carlos; Santa Fe s/n		8.450.-
6676	4862- 12	Ortuzar Vélez, Raúl; San Nicolás 1317		20.286.-	6782	5552- 24	Pareto González, Silvio; 2a; Avenida N° 1160		21.390.-	7410	6046- 17	Montenegro Leyton, Carlos; Santa Fe s/n		No ha lugar
6677	4862- 42	Defau Sala, Alberto; Av. La Marina 1302		33.534.-	6783	5552- 29	Arancibia Lettieri, Amalia; 2a; Avenida N° 1188		8.832.-	7411	4915- 4	Larrauqui R.; Gustavo Venozzo González 4045		No ha lugar
6678	4866- 38	Córdova Ongaravín Hurtado; San Nicolás 1907		8.280.-	6784	5553- 10	Galardo Fuentes, Suc.; 3a; Avenida N° 1263		7.866.-	7412	5040- 24	Ibarra González, Marcial; Guzmán Matutana 5288		No ha lugar
6679	4912- 8	Cifuentes Marcial, Alicia; La Pirámide 300		10.212.-	6785	5644- 2	Oyarzún Mose, Claudio; Chiloé N° 5743		8.418.-	7413	5652- 5	Aguilera Pérez, Flor; Guzmán Matutana 5270		No ha lugar
6680	4912- 18	Cerdá vda. Sánchez, María; T. de Campanella 5016		No ha lugar	6786	5644- 21	Guzmán Moreno, Alejandro; Carmen Muñoz N° 728		7.590.-	7414	5646- 11	Quiroz Osorio, Guillermo; Llico 928		No ha lugar
6681	4915- 14	Larraguibel Ramírez, Gustavo; Venozzo 6045		2.898.-	6787	5646- 31	Hássan Correa, Haydée; Carmen Muñoz N° 862		59.911.-	7415	5246- 6	Manríquez Bravo, Ernesto; San Francisco 5385		No ha lugar
6682	4915- 36	Acosta Cerdá, Adolfo; Pintor Murillo 5096		No ha lugar	6788	5647- 24	Pinto Gómez, Rosario; W. Martínez N° 5782		28.980.-	7416	5543- 21	Miranda Martínez, Ana; Chiloé 5678		No ha lugar
6683	4915- 1	Beltrán González, José A.; Pintor Murillo 4913		5.520.-	6789	5652- 1	Marinovic N.; Antonio Suc.; Gran Avenida N° 5731		22.218.-	7417	5646- 11	Quiroz Osorio, Guillermo; Llico 928		No ha lugar
6684	4915- 28	Aguilera Chacana, Laura A.; Juan Rivas 4992		2.898.-	6790	5652- 5	Hidalgo Aravena, Ernesto; Gran Avenida N° 5795-5801		50.785.-	7418	5045- 4	Bornes Sandoval, Eduardo; El Cairo 817		No ha lugar
6685	4940- 10	Rojas López, Óscar; La Pirámide 537		8.832.-	6791	5652- 12	Marinovic Zlatar, Miodrag; 3a; Avenida N° 1122-24-26		32.430.-	7419	5646- 11	Quiroz Osorio, Guillermo; Llico 928		No ha lugar
6686	4940- 11	Poblete Gatica, Gerardo; La Pirámide 539		8.832.-	6792	5652- 21	Vivado Guillermo Suc.; 3a; Avenida N° 1198		15.870.-	7420	5246- 6	Marchese Baccelliere, Francisco; Gran Avenida 6475-80		No ha lugar
6687	4940- 23	Olivares Fernández, Segundo; La Pirámide 583		12.144.-	6793	5665- 10	Campos e Hijos, Nicomedes; Avenida Ocharaz 5710		4.416.-	7421	5145- 12	Valenzuela Jaña, Vicente Suc.; Esmeralda 6449		No ha lugar
6688	4940- 36	Ruiz-Arechavala, S.; Victoria; La Pirámide 607		10.902.-	6794	5738- 7	Navarro Marambio, Andrés; Angamos N° 5623		1.656.-	7422	4946- 29	Pino Rivero, María Suc.; José Ureta 194		No ha lugar
6689	4941- 21	Vásquez Méndez, Alfonso; La Pirámide 639		20.424.-	6795	5741- 12	Zattera Battestini, Andrés; Santa Clara N° 5681		11.040.-	7423	6683- 13	Herrera de Marambio, Celia; Celia Suc.; Gran Avenida 6610		No ha lugar
6690	4941- 23	Aguila Aguilera, María O.; La Pirámide 643		12.834.-	6796	5744- 1	Manríquez Fuentes, Juan A.; Chiloé N° 5809		15.456.-	7424	6683- 13	Orrego Alonso, Elias y Otros; Gral. Freire 58		No ha lugar
6691	4941- 24	Cisterna Silva, Héctor; La Pirámide 645		12.972.-	6797	5744- 6	Jackson Alvial, José; Chiloé N° 58							

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%	Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
428	1723-30	Carvajal Carvajal, Federico S.; Manuel Fischman 0360		7.452.-	7043	215-14	Herrera Canales, Suc.; Demóstenes Rivera 137		E*	7153	1636-9	Tudela Martínez, Luis; Alfonso Donoso		E*
347	1723-32	González Miranda, Alfonso; Manuel Fischman 0390		4.300.-	7044	217-8	Medina Vergara, Guillermo; Coame González 215		9.312.-	7154	1639-9	Núñez Sarmiento, Alejandro; Alfonso Donoso		3.864.-
292	1731-22	Cerda Salinas, Isaias; B. del Maipo 028 Cerdá 0150		8.556.-	7045	227-7	Aguirre Roldán, René; Pasaje O'Dono van 311		8.933.-	7155	1639-11	Seguel Figueroa, Carlos; J. J. Pérez 1333		5.301.-
402	1734-31	Cerda Viveros, Carlos; P. Aguirre Damardi Afremm, Rafael; Nueva Tres 044		10.350.-	7046	227-22	Moraga Rojas, Oscar, Suc.; Malasquinas Concha 226		3.086.-	7156	1704-1	Chimorro Alarcón, Tránsito; Av. Brasil 211		6.348.-
798	1734-38	Fontana Morchio, Luis; Av. Progreso 0147		7.590.-	7047	227-24	Gutiérrez Riveros, Ramón; Malasquinas Concha 242		4.808.-	7157	1704-2	Morales Ead, Ciro; Av. Brasil 33		2.801.-
1947	1737-16	Fonfana Morchio, Luis; Av. Progreso 0147		15.870.-	7048	228-5	Sotomayor Santis, Juan; Arturo Dagnino 184		3.908.-	7158	1704-6	Bravo Ureña, Ures, Máximo y otro; Av. Brasil 49		5.520.-
648	1737-42	Núñez Ortiz, Francisco; Av. Paulina 0147		5.244.-	7049	306-9	Jiménez Sotomayor, Lina; Fontecilla N° 158		11.796.-	7159	1720-3	Núñez Nazar, Santiago; J. J. Pérez 344		9.384.-
280	1739-10	Fernández Castaño, Ovidio y otro; Goycolea 0147		23.460.-	7050	309-2	Riveros Bulbo, Sara; Fontecilla 22		6.032.-	7160	1720-10	Medina Vidal, José; O'Higgins 235-32		10.559.-
144	1739-11	Undurraga Martínez, Luis A.; Goycolea 0153		25.530.-	7051	317-14	Cerna Vergara, Julio; Suc.; Sergio Fuentes 260		4.264.-	7161	1723-30	Artiles Castañeda, María Isidora; Bulnes 691		36.570.-
1051	1739-12	Jauregui Zamora, Joaquín; Goycolea 181 Martínez Flores, Domingo; Goycolea 0246		12.420.-	7052	421-7	Veloso Sánchez, Amador; San Martín 426		9.660.-	7162	1724-17	Moreno Cisneros, Antonio; San José 213		8.441.-
1052	1739-17	López Carmona, Antonio; Av. Ossa 082		58.277.-	7053	423-10	Murga Silva, Irma; San Martín 524		21.953.-	7163	1726-6	Moreira Barbieri, Manuel; L. Recabarren 250		5.713.-
1053	1744-83	Ávila Falcon, Luis; Lemetayer 0212		22.080.-	7054	429-6	Ormeño Gutiérrez, Santos, Suc.; Arturo Dagnino 371		5.165.-	7164	1726-11	Hernández Pérez, Apolinar; Esmeralda 233		5.951.-
1054	1746-4	Ortiz Hidalgo, Manuel; Los Morros 0335		6.210.-	7055	429-9	Aguayo Díaz, Oscar; A. Dagnino N° 399, St. 9		4.074.-	7165	1726-12	Pernada Díaz, Encarnación; Esmeralda 243		8.284.-
1055	1746-25	Ramírez Vilches, Patricio y María A.; Gran Avenida 0334		24.840.-	7056	429-11	Barros Alonso, Manuel; Mac-Iver 821		5.665.-	7166	1726-14	Ríos Pérez, Gilberto; Esmeralda 265		8.502.-
1056	1746-21	Riva Parodi, Juan; Gran Avenida 0312		22.080.-	7057	429-13	Sánchez Castillo, Diego; Mac-Iver 851		4.670.-	7167	1728-1	Ramírez Stark, Julia; J. J. Pérez 854		7.400.-
1057	1753-12	Sandona Mozer, Joaquín; Gran Avenida 0332		52.462.-	7058	429-18	Ramírez Cáceres, Luis; 23 de Enero N° 812		2.622.-	7168	1728-2	Mejía Silva, Luis; J. J. Pérez 872		6.754.-
1058	1753-15	Calaf, Enrique y otros; Gran Avenida 9121		123.510.-	7059	429-19	Paredes Romo, Guillermo, Suc.; 23 de Enero 822		2.829.-	7169	1728-11	Ovando Meija, Damilán; L. Recabarren 263		10.197.-
1059	1838-3	Vasqua Castro, Roberto; Los Juncos 8883		8.694.-	7060	429-33	González Cárdenas, Luis, Suc.; Malasquinas Concha 268		4.308.-	7170	1728-16	Núñez Torres, Pepe; 1.º de Mayo 281		10.454.-
114	1951-4	Orellana Barrera, Arturo; Gran Avenida s/n		24.150.-	7061	514-12	Tobas Bellido, Marcos; 12 de Febrero 0166		10.380.-	7171	1728-18	Ribolli vda. de Pinto, Emilia; Buines 895		5.334.-
1060	2031-20	Allaro Alfaro, Leonila V.; B. del Maipo 0336		6.210.-	7062	514-15	Muñoz Ramos, Juana; 12 de Febrero N° 0194		No ha lugar	7172	1734-20	Rittar Am Nicolás, 1º de Mayo 260		4.934.-
1061	2056-5	Fernández Vicuña, Jorge; El Pino, St. 6		3.050.-	7063	515-12	Venegas Yáñez, Renato y otros; Sergio Fuentes 115		9.890.-	7173	1814-27	Román Bidegaray, Pablo, Suc.; Freire 65		11.490.-
1062	2203-4	González Martínez, José L.; Barrios Lugo 0351		8.970.-	7064	517-6	García González, Juan; Sergio Fuentes 277		9.936.-	7174	1821-2	Huertas Chaparro, Pedro, y otro; Buines 450		32.800.-
1063	2204-1	Ibarra Sierra, Oliva; San Ramón 6537		12.562.-	7065	522-13	Carmona Farfán, Rubén; San Martín N° 579		6.679.-	7175	1821-14	Cuajada Castro, Rosendo; Victoria 427		16.112.-
1064	2204-10	Morales Valdés, Luis; Carvajal 0459		6.842.-	7066	522-21	Lillo Vicencio, Benjamín; Antonio Vargas 269		8.745.-	7176	1821-15	Valdivieso Sánchez, Juan; Victoria 427		11.386.-
1065	2204-18	Bizerra Ruiz, Julio; Briones Lugo 0334		7.866.-	7067	527-24	Alburquerque Pajardo, Berta; A. Dagnino N° 272		4.474.-	7177	1822-14	Valdivieso Sánchez, Juan; Victoria 427		11.386.-
1066	2205-8	Mella Cabezas, Emilio; Sergio Ceppi 0353		11.318.-	7068	527-24	Cartagena, Juan; A. Dagnino 405, St. 1		5.666.-	7178	1822-23	Valdivieso Sánchez, Juan; Victoria 427		11.386.-
1067	2212-11	Gallardo Alday, Ives; La Blanca 0243		6.348.-	7069	530-1	Muñoz, Fernando; Mac-Iver 812		7.816.-	7179	1822-26	Valdivieso Sánchez, Juan; Victoria 427		7.884.-
1068	2215-20	Silva Moreno, Eugenio; Santa Teresita 0183		8.694.-	7070	530-15	Valdivieso Lillo, Arturo; Mac-Iver 852, St. 14		4.478.-	7180	1823-9	Valdivieso Sánchez, Juan; Victoria 427		11.386.-
1069	2218-13	Oliveros Cofié, Manuel S.; Santa Mónica 0371		5.520.-	7071	530-16	Avilés vda. de Alvarez, Lidia; Mac-Iver N° 862		4.824.-	7181	1823-32	Lagos Vera, Rosa; Victoria 863		10.886.-
1070	2301-4	Vilanco Mesa, Pedro; Santa Camila 6371		15.180.-	7072	610-2	Munizaga Salas, Suc.; Sánchez 64-5230		24.901.-	7182	1823-33	Carrión Maríquez, Gilberto; Victoria 863		11.861.-
1071	2303-3	Ibáñez Sierra, Guillermina; Briones Lugo 0371		5.244.-	7073	621-5	Arriagada Osorio, Luis; San Martín 405		15.659.-	7183	1823-4	Tapias de Román, Ema; Buines 1044		11.481.-
1072	2301-1	Fernández Vargas, Juan; Santa Camila 0462		20.700.-	7074	621-10	Caracol Vignati, Suc.; San Martín 461		12.144.-	7184	1823-20	Alvarez García, Raquel; Victoria 863		10.454.-
1073	2304-24	Arriagada Cruz, Briones Lugo 0371		3.033.-	7075	629-4	Simms Navarrete Enrique; Mac-Iver 712 N° 762		5.133.-	7185	1823-21	Bravo Martínez, Blanca; Mac-Iver 798		10.454.-
1074	2304-28	Galas Gómez, Juan; Locomoto 0426		8.280.-	7076	629-12	Torres Martínez, Blanca; Mac-Iver 798		8.167.-	7186	1823-22	Alvarez Martínez, Blanca; Mac-Iver 798		10.454.-
1075	2304-22	Ibarra Muñoz, José; Zurich Norte 0340		4.258.-	7077	629-18	Acuña Carrillo José B.; A. Dagnino 460		7.834.-	7187	1823-26	Bravo Martínez, Blanca; Mac-Iver 798		10.454.-
1076	2304-11	Jiménez Ramírez, Jesús; La Blanca 0447		6.896.-	7078	633-3	Ayala Arce, Renato; Av. Central Chacra La Selva, st. 7		7.834.-	7188	1823-27	Bravo Martínez, Blanca; Mac-Iver 798		10.454.-
1077	2305-4	Berriozábal Santander, Juan; Santa Mónica 0455		12.420.-	7079	633-8	Riquelme Pérez, Gilberto; Chacra La Selva, st. 7		6.758.-	7189	1823-30	Bravo Martínez, Blanca; Mac-Iver 798		10.454.-
1078	2322-24	Urias Gutiérrez, Ramón; Balmaceda 0463		7.590.-	7080	653-8	Ramos Hormazábal, Víctor; Senda de los Robles 286		9.574.-	7190	1914-1	Quintana Arias, Elias; Victoria 376		11.386.-
1079	2322-28	Vera Yévenes, Roberto; Manuel Fischman 0773		5.348.-	7081	653-9	Di Bernardi Bonzo, Giovanni; Conde del 450		5.161.-	7191	1914-2	Schwartz, Adolfo; Prínsing, Olimpia, Suc.; Freire 36-42		24.714.-
1080	2323-28	Briones Tagle Vega, Armando; San Simón 0731		6.210.-	7082	654-4	Vergara Jara, Luis; Chacra La Selva, st. 24		5.617.-	7192	1914-5	Lizama Contreras, Hernán; Freire 62		5.189.-
1081	2323-76	Ruiz Tagle Vega, Armando; San Simón 0731		29.808.-	7083	719-6	Arriagada Montecinos, Irma; Cal							

Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
7268	2514—12	Bascuñán Sepúlveda, Rosa; 12 de Febrero 808	E° 10.619—	
7269	2514—18	Alvarez Vergara, Juan; Balmaceda 829	5.338—	
7270	2520—2	Lanas Barrios, Gastón; Maipú 333	23.591—	
7271	2521—5	Chávez Barahona, Leticia Graciela; Maipú 440	18.266—	
7272	2522—10	Madrid Robles, Fernando; Covadonga 862	14.628—	
7273	2524—1	Caro Tapia, Eleuterio; Maipú 724	7.278—	
7274	2524—11	Herrera Guevara, Arturo; Maipú 856-60	7.453—	
7275	2524—13	Riquelme Alvarez, Víctor; Maipú 880	4.808—	
7276	2524—22	Hasbun Hasbun, Abdala; San José 809	16.686—	
7277	2524—25	Egueta Hernández, Lidia; San José 839	7.231—	
7278	2534—28	Leyton Miranda, Maximiliano; Nogales 837	10.129—	
7279	2534—32	Cádiz Ravanal, Anselmo, Suc.; Nogales 887	6.100—	
7280	2565—6	Escobar Reyes, Almíro; Portezuelo 1375	3.127—	
7281	2555—10	Hernández Salinas, Basilio; Portezuelo 1.823	1.392—	
7282	2570—9	Cordero Trujillo, Raúl; Camino Lo Herrera 2276	18.975—	
7283	3023—2	Lizama Zúñiga, Juan; Av. América 612	6.207—	
7284	3023—24	Rivera Núñez, Carlos; Covadonga 935	16.277—	
7285	3024—31	Fuentes Jara, Apolinaro; Carlos Atienza 847	6.264—	
7286	3044—1	Castro Cornejo, Ramón; Av. América 1010	3.792—	
7287	3044—19	González Herrera, Suc.; Av. América 1240	2.793—	
7288	3050—6	Muñoz Muñoz, Horacio, Suc.; Portezuelo 1570	10.391—	
7289	3121—1	Iturri Valenzuela, José; San José 962	8.251—	
7290	3121—2	Rodríguez Paganle, Roberto; San José 1962	9.637—	
7291	3220—4	Lira E. Víctor, Suc.; Covadonga 1160-90	13.477—	
7292	3223—13	Berrios Hernández, Eduardo; Angel Aceval 27	3.409—	
7293	4002—4	Gómez Malujo, Nora; V. P. Mayor-ga s/n.	2.510—	
7294	4002—11	Osses, Alejandro; Pasaje 1, St. 50	2.786—	
7295	4002—16	Lenard Marchant, Santiago; Pasaje 1, St. 57	1.210—	
7296	4005—1	Oliva Riquelme, Luis, y otros; Gabrie-la Mistral 9703	3.090—	
7297	4007—5	Alvarado Pérez, Gustavo; Juan Espejo 9047	9.961—	
7298	4008—1	Pacheco Mendoza, José; V. Pérez Ro-sales 9719	8.142—	
7299	4008—6	Moreno Díaz, Luis; V. P. Mayorga 843	15.365—	
7300	4008—11	Brunold Vargas, Carlos; V. P. Mayor-ga 887	8.470—	
7301	4010—17	Fuentes Muñoz, Cristóbalina; Antonio Bórquez 9714	8.183—	
7302	4018—12	Retamal Roa, Homero E.; Gabriela Mistral 9833	3.687—	
7303	4022—6	Alenza Egueta, Joaquín; Domingo Anunátegui 888	9.224—	
7304	4027—1	Palma Palma, Hércilio, Suc.; Gran Avenida 9909	19.207—	
7305	4027—7	Vargas Pascual, Enrique; Gran Avenida 9945	17.263—	
7306	4027—8	Muñoz Muñoz, Manuel; Gran Avenida 9951	25.952—	
7307	4027—11	Cádiz Aguilera, Manuel; General Korner 117	23.049—	
7308	4027—13	Lillo vía de Quintana, Amelia; General Korner 153	17.667—	
7309	4027—19	Ríumallo y Campeny Lídia; General Korner s/n.	9.246—	
7310	4027—27	Herrera Romero, Humberto; Manuel Rodríguez 9928	6.918—	
7311	4028—2	Rossi Pereira, Hernán; Manuel Rodríguez 9911	10.764—	
7312	4031—1	Cáceres Acevedo, Domitila, Suc.; Galvarino 9903	2.801—	
7313	4033—2	García Mamani, Victorino; Rengo 9917	8.611—	
7314	4034—20	Méndez Ortiz, Domingo; Caño-Colo 9956	5.713—	
7315	4038—2	Herrera Luna, Claudio; M. Lira 10057	10.364—	
7316	4038—9	Stuart Mac-Leod, Murdoch, Suc.; L. B. Borgoño 263	33.120—	
7317	4041—4	Cerdá Schneider, Enrique; Camilo Hen-ríquez 605	7.576—	
7318	4041—10	Pinto Meneses, Alfredo; Camilo Hen-ríquez 749	8.504—	
7319	4042—4	Avila Ruiz, José M.; L. B. Borgoño 657	5.706—	
7320	4042—15	Allende Díaz, Silverio; C. Henríquez 712	3.611—	
7321	4048—1	Vergara Hernández, Humberto; Rengo 10011	8.591—	
7322	4048—10	Morales Muñoz, José; Michimalongo 10030	2.346—	
7323	4051—9	Tapia Arancibia, Luis; L. B. Borgoño 1147	6.348—	
7324	4051—16	Araya Quezada, Guillermo; C. Henríquez 1136	3.671—	
7325	4053—3	Contreras Soza, Emilio; B. Borgoño 1191-1193	No ha lugar	
7326	4054—1	Garretón Errázuriz, Alfredo, Suc.; Gran Avenida 10265	46.024—	
7327	4054—6	Cáceres Tirapéguí, Carlos; L. B. Borgoño 92	26.248—	
7328	4054—12	González Gutiérrez, Rosa E.; L. B. Borgoño 264	11.495—	
7329	4054—17	Ferrada Ortíz, Francisco Javier; L. B. Borgoño 412	4.830—	
7330	4056—14	López Ordóñez, Sara M.; General Las Heras 10147	5.244—	
7331	4057—3	Rojas Vásquez, Abraham; General Las Heras 10181	2.995—	
7332	4057—7	Opazo Opazo, José D.; Barros Borgoño N.º 556	4.278—	
7333	4057—9	Castell Espinoza, Carlos; B. Borgoño N.º 568	6.935—	
7334	4058—8	Osses Osses, Pedro Miguel; B. Borgoño N.º 656	8.014—	
7335	4059—8	Díaz Araya, Armando; B. Borgoño 734	4.678—	
7336	4063—1	Ocaña Muñoz, Juan; B. Borgoño 1078	4.692—	
7337	4108—29	Amo Requena, Alberto; Gran Avenida N.º 13299	22.742—	
7338	4110—1	Ramírez Pulgar, Luis, y otro; Avda. 1, Pob. Sta. Emma, sitio 61	4.554—	
7339	4110—8	González Román, Sergio; Avda. 1, Pob. Sta. Emma, sitio 49	7.314—	
7340	4115—13	Rojas Veloso, Elena; Avda. 2, Pob. Sta. Emma, sitio 93	3.795—	
7341	4116—7	Fierro Riquelme, Ricardo; Avda. 2, Pob. Sta. Emma, sitio 88	8.280—	
7342	4116—8	Yévenes Alveal, Héctor; Avda. 2, Pob. Sta. Emma, sitio 86	5.796—	
7443	4120—1	Venegas Reyes, Toribio; Camino Lo Blanco, Pob. Sta. Emma	20.700—	
7344	4121—13	García García, Humberto; Avda. 1, Pob. Sta. Emma, sitio 22	4.140—	
7245	4121—20	Bustos Miranda, Gustavo; Avda. 2, sitio 10	No ha lugar	
7346	4122—1	Cifuentes Meneses, Juan H.; Avda. 2, sitio 82	6.182—	
7347	4125—3	Rodríguez Valdés, Narciso; Gran Avenida 13315	38.211—	
7348	4128—92	Maturana Lizana, Roberto; Paseo Ecuador N.º 59	1.033—	
7349	4129—23	Dominguez Jara y Zafaritu; Sto. Domingo, sitios 123—124	3.233—	
7350	4124—7	Dominguez Jara y Zafaritu, Ltda.; Colombia, sitio 465	1.380—	
7351	4140—17	Dominguez Jara y Zafaritu, Ltda.; Av. México, sitio 246	8.422—	
7352	4145—20	Espinosa Moraga, Ismelia; Paseo O'Hig-gins, sitios 513—514	3.685—	
7353	4146—4	Cartes Alval, Juan; Avda. Brasil 131	12.588—	
7354	4146—7	Martínez viuda de Alvarado, Elvira; Avda. Brasil 165	8.558—	

Fallo N°	Rol N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
7355	5006—12	Bedroni Fellmayer, César; Calle 26 s/n.	E° 276—	
7356	5038—18	San Martín Meliado, Julio; Avda. Seis, N.º 147	11.702—	
7357	5045—25	Contreras Lillo, Manuel; Claudio Arrau N.º 420	17.084—	
7358	5047—27	Riffo Véjar, María del Carmen; Wagner N.º 113—A	7.406—	
7359	5049—9	Candia Viveros, Mercedes; Claudio Arrau, sitio 202	2.719—	
7360	5049—34	Dominguez, Jara y Zafaritu; Pasaje Schubert, sitio 192	2.037—	
7361	5055—19	Godoy Robles, Luis; Santa Sara 2844	2.070—	
7362	5058—13	Letelier Godoy, Carlos; Claudio Arrau N.º 2756	3.304—	
7363	5067—7	Henriques Romére, Guillermina; Claudio Arrau, sitios 6—7	1.283—	
7364	5068—2	Corro Orellana, Alejandro; Gran Avenida 11778	17.308—	
7365	5088—48	Dominguez, Jara y Zafaritu; San Francisco 2306	3.425—	
7366	5103—9	Dominguez, Jara y Zafaritu, Ltda.; Pasaje Cinco, sitio 1338	2.691—	
7367	5104—2	Dominguez, Jara y Zafaritu; Juan XXIII, 1329	800—	
7368	5104—35	Arteaga Arteaga, Manuel; Pasaje 21, sitio 1319	5.387—	
7369	5110—24	Dominguez, Jara y Zafaritu; Pasaje 3, sitio 104	3.438—	
7370	5112—15	Ponce M., Zacarias; Pasaje 5, sitio 176	2.528—	
7371	5112—16	Godoy López, Daniel A.; Pasaje 5, sitio 117	5.647—	
7372	5113—27	Vega de Urrutia, Yolanda; Pasaje 5, N.º 191	No ha lugar	
7373	5117—1	Zapata, Salvador Segundo; Calle Larga N.º 352	6.199—	
7374	5118—2	Soto Diaz, Juan Segundo; Calle Larga N.º 391	2.730—	
7375	5118—3	Acuña Osses, Oscar; Calle Larga 392	5.561—	
7376	5118—4	Morales Morales, Pedro; Calle Larga 393	2.788—	
7377	5119—17	Morales Carvajal, Mario; Pasaje 11, sitio 444	4.190—	
7378	5119—25	Jiménez Bustamante, Mercedes; Pasaje 10, sitio 422	3.773—	
7379	5120—35	Pérez Pedrero, María Natalia; Calle Lo Martínez 449	3.668—	
7380	5123—2	Zárate Espinoza, Gilberto; Calle Larga N.º 581	4.761—	
7381	5123—32	Dominguez, Jara y Zafaritu; Pasaje 14	3.797—	
7382	5127—27	Serrano Brito, Florentino; Pasaje 17, sitio 127	682—	
7383	5177—18	Bustos Miranda, Ismael Gustavo; León XII, 12591—F	15.732—	
7384	5179—52	Puccio Lehmann, Mario; Nueva 10	6.856—	
7385	5179—103	Ron Trujillo, Tomás; Javier Moreno 20—36	16.441—	
7386	5180—1	Vergara Vergara, Luis; Javier Moreno N.º 21	2.981—	
7387	5180—9	Vélez Mu		

NOTIFICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES
DE AVALUOS DE BIENES RAICES, DICTADOS POR LA
IV DIRECCION REGIONAL CENTRO
ADMINISTRACION IX ZONA — TALCA
PROVINCIA DE LINARES
COMUNA DE LINARES

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
1283	25	Aburman Aburman, Abraham; Lautaro 514	Suc. Yumbel	E\$ 37.536.—
1483	174	Acuña Prieto, Octavia, Sue.; Yumbel 348		20.990.—
1576	313	Alfaro Morales, Hernán; Balmaceda s/n.		11.494.—
1435	198	Aliente Cuesta, María y ot.; Maipú 745		32.527.—
1565	203	Alonso Noriega, José; Maipú 1049		20.659.—
1415	173	Alvear Valdés, Roberto, Suc.; Maipú 623		21.652.—
28.070	59	Andrade Durán, Juana; Sra. María s/n.		7.562.—
34.510	169	Aragón Caldamez, María; O'Higgins 364		13.538.—
1451	224	Arlegui Labarca, Mercedes; Chacabuco 590		25.665.—
11.323	215	Arrigada Ramírez, Víctor A.; Independencia s/n.		3.740.—
12.370	222	Arturo Olivares, Fernando; M. Rodríguez 552		55.131.—
6.416	83	Ascencio Gómez, Adolfo; Esperanza 1064		7.148.—
10.700	191	Avendaño Reyes, Roberto; Freire 355		16.091.—
1487	193	Banco Español-Chile; Independencia 350		77.018.—
13.520	201	Badilla González, Tenchito; Maipú 927		3.850.—
1564	231	Barros Cáceres, Blanca; I. Chacón del C. 213		7.576.—
1369	115	Barros Quintana, Rebeca; Colo Colo 928		20.824.—
1273	144	Blanco Lillo, Fernando; V. Letelier 422		8.970.—
1446	268	Bravo Mosquera, Raúl; Brasil 894		13.993.—
1871	168	Brucher Encina, Luis E.; Maipú 282		20.452.—
1398	73	Bustamante Alvarado, Aquiles; Brasil s/número		8.128.—
1239	51	Camales, Elizabeth de, Suc.; Rengo 1006		2.650.—
1440	80	Camales, Elizabeth de, Suc.; Brasil 2-18		53.268.—
1286	226	Camerati Ferrari, Carlos; Yumbel 558		28.552.—
20.286	79	Campos Moya, Angel, Suc.; Brasil 51		3.947.—
191-22	181	Campos Paredes, Adela y ot.; Maipú 187		15.182.—
8.970	172	Carmona Montecinos, Luis A.; Maipú 560		23.860.—
1407	172	Carmona Montecinos, Luis A.; Maipú 580		18.906.—
23.923	121	Caro Cabezas, Juan; Esperanza 1047		4.209.—
6.491	84	Carrera Cerdá, Remberto; Esperanza 1144		10.681.—
1667	75	Casanavea Palacios, Graciela; O'Higgins 28		No ha lugar
1409	172	Castro Encina, Godofredo; Maipú 590		30.319.—
1293	151	Castro Encina, Isaura; Delicias 1024		11.606.—
1459	192	Castro Encina, Isaura; O'Higgins 481		19.527.—
14.600	178	Castro Sánchez, Alicia y ot.; Delicias 1123		32.775.—
2.411	1412	Castro Soto, José; Lautaro 351		9.494.—
6.702	1476	Cazanova Guzmán, Manuel; Yerbas Buenas 553		10.295.—
3.671	1268	Cifuentes Quevedo, Aníbal; Brasil 541		26.297.—
21.572	311	Cifuentes Rodríguez, Manuel; Nacimiento s/n.		8.045.—
30.584	1833	Cifuentes Rodríguez, Manuel; Camino a Panamávida		9.025.—
3.691	194	Club La Razón; Curapalíne		4.747.—
1462	194	Club La Razón; M. Rodríguez 435		32.278.—
6.312	120-23	Comunidad Rojas Gili; Carmen 145		No ha lugar
1448	167	Concha Acuña, Alfonso; Freire 245		14.835.—
11.281	1415	Concha Acuña, Lidia; Maipú 670		28.635.—
4.279	192-13	Concha Acuña, Lidia; Independencia 280		12.406.—
6.631	192-18	Concha Acuña, Lidia; Maipú 277		16.767.—
1268	109	Couchot Couchot, Francisco; San Martín 68		16.270.—
42.394	1465	Cuellar Valenzuela, Armando; Freire 493		23.308.—
6.556	216	Chacón Yáñez, Roberto; Yungay 569		23.906.—
5.555	226-13	Dabanch Nome, Elías; Independencia 749-69		51.267.—
5.665	1443	De la Fuente González, José; San Martín 143		6.624.—
5.837	216-8	Díaz Encina, Rosalía; Yungay 575		10.336.—
18.058	189	Díaz Gidi, José; Independencia 494		120.695.—
21.314	189-12	Dueñas García, Jorge; Independencia 840		No ha lugar
10.960	201	Escudero Tapia, Juan D.; J. Espinoza 424		No ha lugar
13.380	1432	Espinoza Guzmán, Gaspar; M. Rodríguez 458		8.680.—
4.208	148	Flores Martínez, Matilde; Brasil 298		22.687.—
1441	86-16	Flores Poblete, Reinaldo; Rengo 1243		7.452.—
16.822	321	Franchi Lara, Juan Suc.; Nacimiento s/n.		No ha lugar
4.347	1271	García Bureta, Rafael; M. Rodríguez 200		10.488.—
7.052	1433	Gidi Daccarett, René; Maipú 573		43.208.—
1460	193	Gidi Sadi, Abraham; Independencia 303-4		73.885.—
22.812	1278	González González, José A.; San Martín 457		2.180.—
1413	172	González Veloso, Rita; Lautaro 365		17.485.—
8.183	147	Gutiérrez Fuentes, Ulises; Brasil 275		6.941.—
2.311	1275	Gutiérrez Retamal, José; Brasil 268		10.695.—
22.871	1284	Hass Tueme, Clemente; Delicias 1269		12.793.—
1439	228-10	Hass Tueme, Clemente; Constitución N.º 656		24.688.—
1447	300	Hernández Castillo, Emilio; Freire 848		8.515.—
1450	147	Hernández Segundo A.; Yumbel 248		40.117.—
1428	192-10	Humerez Escobar, Jorge; Independencia 234		24.057.—
1559	123-14	Ibáñez Badilla, Francisco; Esperanza N.º 1211		17.830.—
1439	77	Ibáñez Vásquez, Juan y Ot.; Chacabuco 34		13.993.—
1454	174	Ibáñez Vásquez, Juan y Ot.; Chacabuco 773		9.577.—
1427	192-9	Lara Ramírez, Reinaldo; Independencia 210		16.698.—
4.668	288-10	Lara Tobar, Teófilo; J. Espinoza 660		No ha lugar
34.224	78	Madariaga Izeta, Zulema y ot.; Yumbel 93		9.329.—
10.355	175-6	Martínez Collado, Gerardo; Brasil 356-58		35.563.—
6.485	530-22	Martínez Conde, Arnoldo; Cam. Longitudinal		20.148.—
1418	174-20	Martínez Inostroza, Enrique; Brasil 343		7.783.—
1466	116-11	Martínez Lara, Manuel; Colo Colo 650		5.893.—
88-6	88-6	Martínez Rebollo, Humberto; Esperanza 1516		No ha lugar
1471	293-2	Matamala Seguel, Gabriel; I. Serrano s/n.		9.384.—
1563	31-5	Méndez Orellana, Abel; Av. El Almendro s/n.		No ha lugar
326-1	326-1	Méndez Salgado, Cornelio; Cam. Yerbas Buenas		4.112.—
13.932	88-14	Mesa Araya, Manuel; Rengo 1501		5.410.—
117-5	117-5	Mesa Contreras, Luis A.; Yumbel 196		4.250.—
125-9	125-9	Mesa Villaicba, Sergio; Colo Colo 1460		5.327.—
226-21	226-21	Mijic Cásoline, Doris; Brasil 537		8.197.—

ELSA GAJARDO
Secretaria IN Zona

Fallo N°	Rel N°	PROPIETARIO	UBICACION	Avaluo Fijado con 38%
1473	300	Mizard Sepulveda, Poleta; O'Higgins 933 E°		E\$ 6.003.—
1466	268	Molina Jara, Demetrio; J. Espinoza 774		7.659.—
1469	258	Molina Mondaca, Rafael; J. Espinoza N.º 784		12.130.—
1452	171	Monte Chávez, Hipólito, Suc; Chacabuco 333		18.547.—
1285	226	Morán Toledo, Rosalia; Yumbel 520		51.391.—
1444	141	Moya Valencia, Luis A.; San Martín 110		8.432.—
1577	321	Muñoz Quevedo, Luis A.; Nacimiento s/n.		11.275.—
1414	172	Muñoz Zagal, Teófilo, Suc; Lautaro 381		2.539.—
1272	114	Najle, Juana; Chacabuco 137		6.307.—
1420	175	Noma González, José; Brasil 392		20.120.—
1406	172	Obispado de Linares; Chacabuco 346		15.939.—
1660	189	Obispado de Linares; Yungay s/n.	No ha lugar	23.405.—
1438	154	Ojeda Zenteno, María y ot.; Maipú 1045	No ha lugar	4.188.—
1581	329	Orellana Leiva, Ruperto; Cam. Panamericana		10.212.—
1661	117	Ortiz Belmar, Narciso; Brasil 101	No ha lugar	10.240.—
1417	174	Pacheco Ramos, Silvano; Delicias 755		18.492.—
1401	169	Pedroza Espinoza, Juan; O'Higgins 390		13.708.—
1290	226	Pereira Fuentes, Pedro; Brasil s/n.		9.619.—
1394	151	Pérez Matías, María C.; Colo Colo 1001 N.º 296		10.312.—
1449	168	Poblete Sotomayor, René y ot.; Maipú N.º 296		18.632.—
1423	181	Porrás Moraga, Próspero; Delicias 1357		4.954.—
1468	288	Prieto del Campo, Sue; J. Espinoza 778		14.987.—
1264	86	Prieto Sandoval, José; Baquedano 93		2.333.—
1438	266	Ramos Jaque, Elvira; Brasil 990		4.554.—
1422	178	Rebolledo Quintana, Rosa; Maipú 1120		10.447.—
1267	108	Retamal Barrera, Manuel y ot.; San Martín 61		10.129.—
1443	109	Retamal Barrera, María; San Martín 44		9.743.—
1411	172	Reveco Ortega, Ubertindo; Lautaro s/n.		9.812.—
1437	266	Reveco Villar, Serafina; Brasil 964		

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 3,436	E\$ 3,446
Líbra	" 9,648	" 9,676
Dólar a futuro	3,535	" 3,545

MERCADO DE CORREDORES

	E\$ 4,150	E\$ 4,160
Líbra	" 11,653	" 11,682

Santiago, 29 de Noviembre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swatt y Ezaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un volumen de operaciones poco menor que regular y precios de los principales indicadores de los mercados bursátiles de la sección, se mantienen los mismos contornos las acciones de Banco de Chile, Caja, Papeleras y Cartones, Pacifico Sur, Compañía Industrial y Madero.

Los bonos hipotecarios, no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 570.527 acciones transadas en 100.981 acciones con Valparaíso, y 4.690 E\$ Nominales en Bonos.

El cierre acudió 7 altas, contra 19 bajas, tendencia de bajas.

FONDO CRECINCO 1.612 —

CAPITALES UNIDOS 1.778 —

FONDO MUNICO IMPULSA 852 —

PRECIOS AL CIERRE

BONOS E\$ NOMINALES

Gendarmería T-1, 84

Coranita T-1, 84

Parmentier T-1, 84

Municipio Río 1-1, 43

San Estadio 6-14, 70

Estadio 10-6, 81

Haci. Chile 8-1, 65

Coronel Chile 10-8

18-1

BANCARIAS

Central 3.260 n

Concesión 1.550 n

Continental 74 c

Crédito 1.500 n

Chile 350 c

Edwards 23 n

Espanol 116 c

Hipotecario 72 n

Isamilla 103 c

Italiano 112 c

Italiano del Trabajo 10

Nos 10

O'Higgins 8 n

Orsono 275 n

Pacifico 6 n

Panamericano 90 c

Par. Americano 17 1/4

Talca 300 n

MINERAS

Andes 1.178 n

Central 400 n

Chile 244 n

Cerro Colorado 170 n

Cerro Punta 16 n

Diquis 100 c

Entel-Relmex 7, 12

Manganese 278 1/2

Merceditas 1.14 n

Mines y Fer. 24 n

Molins 12 n

Ormel 8 n

Ormel 100 c

Presidente 3 n

Ro. de Labes 5 n

Tamaya 3 n

Tencinal 228 n

Tencinal 24 n

Expres 7 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena 28 n

Aymer 400 n

Barreiro 13 n

Chiles 378 n

Colca 325 CGV

Conduis 22 n

Dintel Grande 90 n

Laguna Bola 120

TRANSACTIONS DE E\$ GO. 510.327

TRANSACTO. CON VA. LIPSO. 95.981

BONOS E\$ NOMINALES 4.690

1 por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA

SEGUNDA RUEDA

E\$ 510.000 Comp. DISPONIBLE 1.528.000 Comp.

E\$ 500.000 Vend. 0.00 BAJA FLUCTUACION 9.00 ALTA

E\$ 400.000 Vend. 0.00 DIAS 0.00 DIAS

E\$ 350.000 Vend. 0.00 BAJA FLUCTUACION 11.00 ALTA

E\$ 300.000 Baja TENDENCIA FIRME

450 Tones. Largas VENTAS 925 Tones. Largas

OPERACION AL CIERRE

OPERACIONES DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 10:30 A 11:45 HORAS.

200 Bns. Estado 10-6, 81

2.000 Bns. Chile 108 CO. 75

2.000 Bns. Chile 259

2.000 Bns. Chile 258

2.000 Bns. Chile 257

2.000 Bns. Chile 256

2.000 Bns. Chile 255

2.000 Bns. Chile 254

2.000 Bns. Chile 253

2.000 Bns. Chile 252

2.000 Bns. Chile 251

2.000 Bns. Chile 250

2.000 Bns. Chile 249

2.000 Bns. Chile 248

2.000 Bns. Chile 247

2.000 Bns. Chile 246

2.000 Bns. Chile 245

2.000 Bns. Chile 244

2.000 Bns. Chile 243

2.000 Bns. Chile 242

2.000 Bns. Chile 241

2.000 Bns. Chile 240

2.000 Bns. Chile 239

2.000 Bns. Chile 238

2.000 Bns. Chile 237

2.000 Bns. Chile 236

2.000 Bns. Chile 235

2.000 Bns. Chile 234

2.000 Bns. Chile 233

2.000 Bns. Chile 232

2.000 Bns. Chile 231

2.000 Bns. Chile 230

2.000 Bns. Chile 229

2.000 Bns. Chile 228

2.000 Bns. Chile 227

2.000 Bns. Chile 226

2.000 Bns. Chile 225

2.000 Bns. Chile 224

2.000 Bns. Chile 223

2.000 Bns. Chile 222

2.000 Bns. Chile 221

2.000 Bns. Chile 220

2.000 Bns. Chile 219

2.000 Bns. Chile 218

2.000 Bns. Chile 217

2.000 Bns. Chile 216

2.000 Bns. Chile 215

2.000 Bns. Chile 214

2.000 Bns. Chile 213

2.000 Bns. Chile 212

2.000 Bns. Chile 211

2.000 Bns. Chile 210

2.000 Bns. Chile 209

2.000 Bns. Chile 208

2.000 Bns. Chile 207

2.000 Bns. Chile 206

2.000 Bns. Chile 205

2.000 Bns. Chile 204

2.000 Bns. Chile 203

2.000 Bns. Chile 202

2.000 Bns. Chile 201

2.000 Bns. Chile 200

2.000 Bns. Chile 199

2.000 Bns. Chile 198

2.000 Bns. Chile 197

2.000 Bns. Chile 196